

**Universidad Nacional de Costa Rica  
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales  
Escuela de Ciencias Biológicas, Escuela de Química, Departamento de Física  
Centro de Investigación y Docencia en Educación  
División de Educología  
Licenciatura en Enseñanza de las Ciencias**

**Informe Escrito Final**

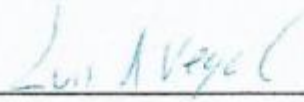
**Relaciones entre las concepciones de sexualidad y de educación sexual de las personas docentes, con la mediación pedagógica utilizada para el abordaje del Programa de Estudio de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral de III Ciclo en dos colegios de Heredia**

**Tesis presentada como requisito parcial para optar al grado de Licenciatura en Enseñanza de las Ciencias**

**Estudiantes:  
Natalia Alfaro Arias  
Cédula: 116000642  
Joseline Bogantes Sánchez  
Cédula: 702470817**

**Campus Omar Dengo  
Heredia, 2021**

Este trabajo de graduación fue aprobado por el Tribunal Examinador de la Escuela de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional, como requisito parcial para optar por el grado de Licenciatura en Enseñanza de las Ciencias.



---

M.Sc. Luis Vega Corrales  
Representante, Decano, quién preside



---

M.Sc. Alejandro Durán Apuy  
Representante, Unidad Académica



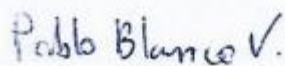
---

Dra. Susana Jiménez Sánchez  
Tutora



---

Dr. Manuel Arturo Fallas Vargas  
Asesor



---

M.Sc. Pablo Blanco Vargas  
Invitado especial

## Resumen

La sexualidad es un elemento inherente a todas las personas, se constituyen y transforman en la cotidianidad de cada ser, en donde factores sociales; espirituales, psicológicos, afectivos, culturales, fisiológicos, éticos, morales, entre otros, coexisten en la vivencia del ser humano. Por consiguiente, las concepciones de sexualidad y educación sexual se forjan en el diario vivir y de manera diversa, adquiriendo un rol protagónico en el actuar de las personas, incluyendo a docentes. Por esto, en la presente investigación se analizó las relaciones entre las concepciones de sexualidad y de educación sexual de las personas docentes, con la mediación pedagógica utilizada para el abordaje del Programa de Estudio de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral de III Ciclo, para el reconocimiento de su posible aporte en la potenciación de las habilidades de resolución de problemas y manejo de la información del estudiantado de noveno año de dos colegios de Heredia. Para ello, se realizó una investigación cualitativa y fenomenológica donde se aplicaron entrevistas semiestructuradas a estudiantes y docentes, la construcción de historias de vida por parte de docentes, observación a las lecciones de sexualidad y análisis de casos por el estudiantado, para la recolección de información. Dentro de los principales hallazgos, se evidenció que, en las concepciones de sexualidad y educación sexual del colectivo docente, la familia, pares y amigos son referentes importantes de estas. Consecuentemente, en las concepciones docentes sobresalen nociones conservadoras y sesgadas de la sexualidad, que la asocian con mitos, prejuicios y riesgos para la integridad de las personas. Por consiguiente, son los modelos educativos de riesgos y moral los mayormente manifestados por las personas docentes participantes en la investigación. Al mismo tiempo, se destacó que los procesos de mediación pedagógica utilizados por el personal docente, fueron los mismos procesos utilizados en ambos centros educativos, siendo estos: compartir experiencias (estrategias), mesa redonda (técnicas) y trabajo en grupos (métodos), lo cual denota la poca diversificación de los procesos de mediación pedagógica utilizados, ya que, se parte de las experiencias o concepciones del personal docente, lo cual implica la ausencia de contextualización en cuanto a las necesidades del estudiantado y los temas por desarrollar. Asimismo, se encontró relación entre las concepciones del grupo docente y su mediación pedagógica en sexualidad, pues docentes y estudiantes comparten en su mayoría, percepciones similares con respecto a la educación sexual y sexualidad; visualizando los procesos educativos en sexualidad como medios para la prevención de consecuencias negativas asociadas a actividades sexuales, y la sexualidad como parte multifactorial de sus vidas que intercede en

su ser y actuar, que se manifiesta de diferentes maneras. Finalmente, los procesos de mediación pedagógica implementados por el cuerpo docente no han generado aportes significativos en la potenciación de habilidades de resolución de problemas y manejo de la información, debido a que los educandos manifestaron necesitar apoyo y orientación de especialistas en salud, cuerpo docente, familiares y amigos, para lograr enfrentarse con escenarios o casos vinculados con aspectos de afectividad y sexualidad integral.

## **Agradecimiento**

Agradezco a Dios por ser pilar en mi vida, por darme la fortaleza y discernimiento para enfrentar cada día de mejor manera. También, doy gracias a mi familia por su inmenso amor y apoyo, fundamentalmente a mi mamá por acompañarme, animarme y cuidarme en todo momento. Asimismo, agradezco profundamente a mi compañera de tesis Natalia Alfaro Arias, por su incondicional ayuda, paciencia y persistencia durante este laborioso, pero sobre todo maravilloso proceso, lleno de aprendizajes. Finalmente, agradezco a Susana Jiménez Sánchez, Manuel Fallas Vargas y Viviana Umaña Porras (miembros del comité asesor de esta investigación) por su apoyo, paciencia y dedicación constante a lo largo de esta construcción, y con ello, por todos los conocimientos compartidos.

*Joseline Bogantes Sánchez*

Agradezco a mi familia quienes han sido mi grupo de aliento e inspiración a lo largo de mi vida, pues cada logro ha sido gracias a su apoyo, motivación y tolerancia; en especial a mi madre y mi padre porque a pesar de las adversidades han permanecido a mi lado, acompañándome siempre en los malos y en los buenos momentos. También, le agradezco enormemente a mi amiga y compañera de tesis Joseline Bogantes Sánchez, por su dedicación, esfuerzo, confianza y paciencia durante este proceso, mediante el cual hemos crecido juntas no solo como profesionales sino como seres humanos, en virtud de una educación integral. Además, agradezco a los miembros del comité asesor que nos acompañaron, guiaron y apoyaron durante esta ardua labor. Finalmente, le agradezco a Dios por bendecirme al colocar las personas correctas en mi vida, con las cuales he logrado lo que antes creía inalcanzable.

*Natalia Alfaro Arias*

## **Dedicatoria**

Dedico mi Trabajo Final de Graduación a mi madre, por su apoyo incondicional en todo momento de mi vida, así como por ser mi ejemplo de que cuando se quiere es posible cumplir las metas que asentamos, manteniéndonos firmes y conscientes durante este proceso para sobre todo aprender del mismo. A su vez, dedico esta investigación a la sociedad costarricense con el inmenso deseo de aportar conocimiento valioso para sus vidas, que contribuya a que todas las personas podamos disfrutar plenamente nuestra sexualidad.

*Joseline Bogantes Sánchez*

Dedico mi Trabajo Final de Graduación a mi madre y mi padre, quienes siempre me apoyaron e hicieron todo lo posible para ayudarme a lograr lo que antes pensaba era imposible, quienes siempre vieron lo mejor de mí, iluminando cada uno de mis pasos con su extraordinario amor; siendo la razón y el motivo de todos mis logros, siendo así de ellos y para ellos por siempre. Asimismo, dedico este trabajo a todos los jóvenes del país, quienes día con día me han inspirado a mejorar como ser humano y como profesional, y que con mi labor espero también inspirarlos y motivarlos a salir adelante.

*Natalia Alfaro Arias*

# Índice

Resumen	I
Agradecimiento	IV
Dedicatoria	V
Índice de cuadros	X
Índice de figuras	XI
Abreviaturas o acrónimos	XII
Capítulo I: Introducción	1
1.1.2. Ámbito Nacional	8
1.3. Planteamiento del problema	15
1.4. Objetivos	16
1.4.1. Objetivo General	16
1.4.2. Objetivos Específicos	16
Capítulo II: Marco teórico	17
2.1. ¿Qué es sexualidad y educación sexual?	17
2.2. Importancia de la sexualidad y educación sexual en la adolescencia	21
2.2.1. Dimensiones de la sexualidad, y su trascendencia en la vivencia de la sexualidad de las personas adolescentes	22
2.2.1.1. Dimensión Biológica	22
2.2.1.2. Dimensión psicológica	23
2.2.1.3. Dimensión Social	27
2.2.1.4. Dimensión Ética	29
2.3. Modelos educativos vinculados con diversas concepciones de sexualidad y de educación sexual, e importancia de la actitud docente en los procesos educativos entorno a la afectividad y sexualidad	31
2.4. Mediación Pedagógica	37
	VI

2.4.1. Estrategias didácticas	37
2.4.2. Métodos didácticos	38
2.4.3. Técnicas didácticas	39
2.5 Elementos que fundamentan el Programa de Estudio de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral de III Ciclo	40
Capítulo III: Marco metodológico	48
3.1. Paradigma	48
3.2. Enfoque	49
3.3. Diseño de la investigación	49
3.4. Descripción de Categorías de Análisis	51
3.4.1. Concepciones con respecto a la sexualidad y la educación sexual	51
3.4.2. Procesos de mediación pedagógica para el abordaje del Programa de Estudio de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral	52
3.4.3. Relaciones entre las concepciones de las personas docentes con respecto a la sexualidad y la educación sexual con la mediación pedagógica.	53
3.4.4. Aportes de la mediación pedagógica en el desarrollo de las habilidades: resolución de problemas y manejo de la información.	54
3.5. Fuentes de información	55
3.6. Objeto de estudio	55
3.7. Población y muestra	55
3.8. Descripción de instrumentos	57
3.8.1. Entrevista semiestructurada	57
3.8.2. Observación	58
3.8.3. Historia de vida	58
3.8.4. Análisis de caso	59
3.9. Criterios de validación	60
3.10. Descripción del proceso de análisis desarrollado	60
Capítulo IV: Resultados y análisis e interpretación	62



4.1. Concepciones con respecto a la sexualidad y la educación sexual	62
4.2. Procesos de mediación pedagógica para el abordaje del Programa de Estudio de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral	105
4.3. Relaciones entre las concepciones de las personas docentes con respecto a la sexualidad y educación sexual, con la mediación pedagógica	110
4.3.1. Relaciones entre las concepciones de las personas docentes con respecto a la sexualidad con la mediación pedagógica.	111
4.3.2. <i>Relaciones entre las concepciones de las personas docentes con respecto a la educación sexual con la mediación pedagógica</i>	115
4.4. Aportes de la mediación pedagógica en la potenciación de las habilidades: resolución de problemas y manejo de la información	127
Capítulo V: Conclusiones y recomendaciones	136
5.1. Conclusiones	136
5.1.1. Concepciones de las personas docentes con respecto a la sexualidad y la educación sexual	136
5.1.2. Procesos de mediación pedagógica para el abordaje del Programa de Estudio de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral	137
5.1.3. Relaciones entre las concepciones de las personas docentes con respecto a la sexualidad y la educación sexual con la mediación pedagógica	137
5.1.4. Aportes de la mediación pedagógica en la potenciación de las habilidades: resolución de problemas y manejo de la información	138
5.2. Recomendaciones	139
5.2.1. Concepciones de las personas docentes con respecto a la sexualidad y la educación sexual	140
5.2.2. Procesos de mediación pedagógica para el abordaje del Programa de Estudio de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral	140
5.2.3. Relaciones entre las concepciones de las personas docentes con respecto a la sexualidad y la educación sexual con la mediación pedagógica	141

5.2.4. Aportes de la mediación pedagógica en la potenciación de las habilidades: resolución de problemas y manejo de la información	142
Referencias bibliográficas	143
Anexos	156
Anexo 1.	156
Anexo 2.	162
Anexo 3.	165
Anexo 4.	167
Anexo 5.	170
Anexo 6.	173
Anexo 7.	175
Anexo 8.	176

## Índice de cuadros

Cuadro 1. Aspectos psicológicos durante la adolescencia.....	24
Cuadro 2. Concepciones de sexualidad y modelos educativos que parten de las mismas ....	32
Cuadro 3. Métodos educativos para la aplicación del Programa de Estudios de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral .....	38
Cuadro 4. Técnicas educativas para la aplicación del Programa de Estudios de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral.....	39
Cuadro 5. Enfoques del Programa de Estudio de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral de III Ciclo .....	41
Cuadro 6. Descripción de los enfoques curriculares del Programa de Estudios de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral de III Ciclo .....	42
Cuadro 7. Habilidades promovidas a través del desarrollo del Programa de Estudio de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral de III Ciclo .....	45
Cuadro 8. Proceso de análisis por desarrollar según los objetivos específicos de la investigación. ....	60
Cuadro 9. Elementos formativos socioculturales y académicos que han contribuido en las concepciones de sexualidad y educación sexual de las personas docentes. ....	62
Cuadro 10. Vivencias que han aportado a la concepción de sexualidad y educación sexual de las personas docentes. ....	69
Cuadro 11. Principales modelos de educación sexual proyectados por las personas docentes en la entrevista semiestructurada. ....	85
Cuadro 12. Aspectos que median en el quehacer de las personas docentes descritos en la entrevista semiestructurada e historia de vida .....	99

## Índice de figuras

Figura 1. Ejes y subejes temáticos comprendidos en el Programas de Estudio de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral de III Ciclo.....	44
Figura 2. Resumen de la metodología que se utilizó en el proceso de análisis de la investigación.....	50
Figura 3. Factores de sexualidad enfatizados por el colectivo docente al describir sus concepciones de sexualidad y educación sexual.....	79
Figura 4. Identificación de estrategias, técnicas y métodos didácticos para el abordaje del Programa de Estudio de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral por parte de las personas participantes (docentes y estudiantes de noveno nivel).....	105
Figura 5. Contrastación de las concepciones de personas docentes y estudiantes con respecto a la sexualidad.....	111
Figura 6. Contrastación de las concepciones de personas docentes y estudiantes con respecto a la educación sexual.....	116
Figura 7. Relación entre la concepción de educación sexual y sexualidad con el modo en que las personas docentes median la educación en sexualidad, según las opiniones del grupo de docentes entrevistado.....	123
Figura 8. Esquema de los aportes a la potenciación de las habilidades de resolución de problemas y manejo de la información de acuerdo con las opiniones de las personas estudiantes y docentes.....	127
Figura 9. Aportes a la potenciación de las habilidades de resolución de problemas y manejo de la información según las respuestas brindadas para la solución de los análisis de casos planteados a estudiantes de noveno año.....	131
Figura 10. Aportes a la potenciación de las habilidades de resolución de problemas y manejo de la información según las respuestas brindadas para la solución de los análisis de casos planteados a estudiantes de noveno año.....	133

## **Abreviaturas o acrónimos**

<b>CCSS:</b>	Caja Costarricense de Seguro Social
<b>CONAFE:</b>	Consejo de Nacional de Fomento Educativo
<b>FOD:</b>	Fundación Omar Dengo
<b>IMAS:</b>	Instituto Mixto de Ayuda Social
<b>IMSS:</b>	Instituto Mexicano del Seguro Social
<b>MEP:</b>	Ministerio de Educación Pública
<b>OMS:</b>	Organización Mundial de la Salud
<b>OPS:</b>	Organización Panamericana de la Salud
<b>PANI:</b>	Patronato Nacional de la Infancia
<b>WAS:</b>	Asociación Mundial de Sexología

## **Capítulo I: Introducción**

En esta investigación se analizaron posibles relaciones entre las concepciones de sexualidad y de educación sexual de las personas docentes de ciencias, con la mediación pedagógica utilizada para el abordaje del Programa de Estudio de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral de III Ciclo, y sus aportes en el desarrollo de algunas habilidades establecidas en la Política Curricular vigente. Para ello, se trabajó en dos colegios públicos de Heredia.

Para Moreno y Azcárate, citados por Solbes y Torres (2013), las concepciones son organizadores implícitos de los conceptos de naturaleza principalmente cognitiva, las cuales comprenden las creencias, significados, conceptos, proposiciones, reglas, imágenes mentales, preferencias, entre otros; que intervienen en lo que se comprende y en los procesos de razonamiento que se realizan.

Es entonces a partir de las concepciones que se deriva lo que se percibe y razona con respecto a nuestro entorno según sea el contexto en el que nos desenvolvemos; lo cual ha de incidir en el accionar del personal docente, en este caso particular del área de ciencias. Quienes, a partir de sus concepciones sobre la sexualidad y la educación sexual, toman decisiones con respecto a la mediación pedagógica utilizada en las clases de III Ciclo del Programa de Estudio correspondiente. Por lo tanto, en la potenciación de habilidades como las de resolución de problemas y el manejo de la información del estudiantado.

Por consiguiente, este estudio partió de la necesidad de ahondar en las prácticas educativas vinculadas con la sexualidad y la afectividad que hasta el momento se han implementado en nuestro país, las cuales surgen de la obligación por parte del estado costarricense de trabajar los derechos humanos enfatizando: a. los derechos sexuales, b. la información y formación científica, c. las herramientas para una vivencia plena y segura de la sexualidad (fuente de esta información). Consecuentemente, consideramos que esta investigación es fundamental para la sociedad costarricense puesto que son pocos los estudios

sobre la educación sexual y afectiva en Costa Rica, principalmente desde la enseñanza de las ciencias.

En la primera parte de este documento, que se describe a continuación, se exponen los antecedentes, justificación, planteamiento del problema y objetivos de la presente investigación, de manera que sea posible conocer el estado e importancia de esta temática.

### **1.1. Antecedentes**

La educación sexual integral es un tema trascendental en el desarrollo de todo individuo, pues media en su comportamiento e interrelaciones de su diario vivir (Tabares y Tamayo, 2015). De ahí que el acceso a la educación para la afectividad y sexualidad integral, que brinde a los ciudadanos herramientas para la toma de decisiones fundamentadas y responsables, es fundamental para su bienestar. Sin embargo, la implementación de dicha educación enfrenta diversos retos tanto a nivel mundial como nacional.

Desafíos como las concepciones que poseen los docentes de ciencias y los/as padres/madres de familia con respecto a la sexualidad y educación sexual, el funcionamiento del programa de educación sexual, el papel que desempeñan los/as padres/madres de familia en la educación sexual de sus hijos, alcances y limitaciones que posee el abordaje de la educación sexual, han sido analizados en el ámbito internacional. A nivel nacional se han realizado algunas investigaciones sobre el programa de educación sexual integral enfocado en la enseñanza de las ciencias y la educación sexual en el ámbito profesional.

En seguida se describen algunos estudios vinculados con la educación sexual, los cuales se agrupan en relación con el ámbito internacional o nacional y el eje temático que abordó cada investigación.

### **1.1.1. Ámbito internacional**

#### ***Concepciones de Personas docentes de Ciencias y Padres/Madres de familia en torno a la Sexualidad y Educación Sexual***

En Argentina, Kornblit et al. (2013) trabajaron con una muestra de estudio de 585 docentes, con el objetivo de analizar las opiniones, creencias y actitudes de los docentes sobre temas relacionados con la sexualidad, el derecho al aborto, la diversidad sexual, la equidad de género y, el género y la sexualidad, a partir de cinco factores basados en las concepciones en torno a: la diversidad sexual, la enseñanza del uso de los preservativos y su accesibilidad, las prácticas sexuales, género en torno al mundo del trabajo y la sexualidad en la pareja. Con los resultados el grupo de investigadores crearon un mapa de las concepciones de los/as docentes sobre cada uno de los factores investigados, y determinaron que los estereotipos relacionados con el sexismo y la diversidad cambian de acuerdo con las regiones geográficas en las que el personal docente trabaja.

Por su parte, Gosende et al. (2016) examinaron en Argentina las diferentes concepciones de Cuidado que han ido explorando y adoptando a lo largo de cuatro distintas etapas transitadas desde 2010 hasta la actualidad, donde inicialmente concebían el Cuidado como Prevención de situaciones de riesgo y promoción de la salud fisiológica y psíquica. Entre sus objetivos de trabajo, se incluyeron temas como el Cuidado de sí y cuidado del otro en Educación Sexual Integral (ESI), Problemáticas del cuidado, Metamorfosis socio-culturales y producción de subjetividades en los espacios sociales contemporáneos. Consecuentemente, las cuatro conceptualizaciones de Cuidado estudiadas, lejos de excluirse o contradecirse, se complementan y enriquecen entre sí, tanto a nivel teórico como práctico. Por tanto, concluyen que la ESI implica proponer e implementar dispositivos que permitan redescubrir y transformar la identidad misma, poniendo en juego los prejuicios, los temores, las fantasías, los deseos, propios y de los otros.

En Colombia, Afanador (2017) identificó las concepciones de personas adolescentes y sus padres de familia sobre la práctica sexual, donde estableció una relación entre las concepciones de los padres y madres con la de sus hijos e hijas; determinando si los conceptos



de las personas participantes responden a un proceso evolutivo, según las demandas sociales actuales. Por consiguiente, con base en los diálogos entre padres/madres e hijos/hijas, fueron manifestados rasgos tradicionales, como, por ejemplo, que el acto sexual solo es para adultos y en el matrimonio, los hombres solo buscan sexo, el sexo prematrimonial es pecado, etc. Por lo tanto, las concepciones en ambos géneros de adolescentes responden a estereotipos de roles sociales establecidos a partir de diferencias sexuales como hombre ideal y mujer juiciosa, transferidos por los progenitores.

Otro estudio realizado en Colombia por Orozco y Vélez (2015), tuvo como finalidad mostrar la aproximación realizada a la comprensión sobre las concepciones sobre Educación para la Sexualidad que tienen las madres jóvenes para orientar a sus hijos/hijas entre 4-6 años de edad; donde propusieron el reconocimiento de las creencias y las prácticas, con la meta de analizar la relación entre ellas. Las investigadoras descubrieron que las concepciones que poseen las madres jóvenes sobre Educación para la Sexualidad, están enmarcadas por los modelos de riesgo y preventivo de la educación sexual, estando así limitada y parcializada para sus hijos(as).

### ***Programas de Educación Sexual***

En Colombia, Cárdenas (2015) trabajó en “La educación sexual como estrategia de inclusión en la formación integral del adolescente”, la que de acuerdo con el autor está definida y orientada desde el sentir de las personas adultas. Su estudio se llevó a cabo en ambientes de aprendizaje escolar donde las personas adolescentes manifestaron sentirse completamente extrañas y fuera de su contexto real, por lo que la información y las orientaciones recibidas son distintas a las experiencias de su diario vivir y su interacción social. El autor citado concluye con este estudio, que el dinamismo social y las nuevas concepciones han ocasionado la pérdida de roles en los procesos de formación integral de los adolescentes; la familia ha interpretado que su rol en la educación sexual es cumplir con la matrícula de las personas menores de edad en el sistema educativo y comprarles los útiles escolares; mientras que el estado cumple su rol mediante la legislación de leyes educativas y la verificación de su ejecución.

En la investigación realizada por Marques y Ressa (2013) en Los Ángeles (EE. UU), se expuso el currículo de educación sexual de aula con estudiantes de noveno grado, a través de 12 sesiones de clases. Además, se implementaron talleres para padres y madres, así como un programa de capacitación de defensa entre pares y acceso a servicios de salud sexual, desde un enfoque basado en los derechos humanos. Mediante ello, se concluyó que gracias a estas acciones se mejoró la experiencia de aprendizaje del estudiantado, se fortaleció la capacidad de escuelas, docentes y padres/madres para coadyuvar al colectivo de adolescentes a tener una sexualidad efectiva, concibiendo el derecho que poseen a una atención médica, educación, protección, dignidad y privacidad.

Rojas et al. (2017), analizaron la cobertura de la educación sexual integral en México, describiendo la integralidad, homogeneidad y continuidad en cuanto a contenidos sobre salud sexual y reproductiva, autoeficacia, derechos y relaciones. A partir de ello, se determinó que los tres temas más vistos durante las clases fueron el uso del condón, prevención de embarazo y prevención del VIH; en tanto que los tres temas menos impartidos son las relaciones, el placer y cómo vencer barreras para obtener condones u otros anticonceptivos, por lo que se concluyó que la educación sexual no es abordada de manera integral.

Asimismo, a través de un estudio realizado por Kohen y Meinardi (2016), con estudiantes ecuatorianos entre 12 y 18 años; se identificó la necesidad por la comprensión de la educación sexual, con mayor grado en el conocimiento de salud sexual y de violencia, y en menor grado en cuanto a la dimensión placentera de la vivencia sexual. Lo cual sugiere la revisión de los programas actuales de educación sexual del país, pues no están satisfaciendo las necesidades del estudiantado.

### ***Papel de los padres y madres de familia en la Educación Sexual de los adolescentes***

En Estados Unidos una investigación realizada por Paiva y Silva (2015), estudió desde el marco multicultural de los derechos humanos, las reacciones negativas de padres y madres de familia hacia la educación sexual. Se observó cómo la sexualidad y la percepción de los derechos sexuales se convirtieron en uno de los aspectos más simbólicos para discutir nociones de igualdad, libertad y dignidad. Asimismo, se logró la participación de los padres/madres en

la investigación, quienes opinaron en representación de sus hijos/as sobre el acceso a la educación sexual, la prevención y autocuidado en sexualidad de los jóvenes en las escuelas. Entre los principales resultados de la investigación se destaca que los padres/madres señalaron que no saben cómo enseñar la educación sexual a sus hijas/os y que la escuela junto al cuerpo docente debe apoyarles con dichos temas.

Por otra parte, Shams et al. (2017), realizaron un estudio en Irán acerca de la perspectiva de las madres sobre la educación de salud sexual de sus hijas adolescentes. Algunas de las participantes aceptaban que tal educación es necesaria, otras no, y un tercer grupo consideraba que esta educación solamente debía emplearse bajo condiciones particulares. No obstante, algunas madres indicaron que carecen de habilidades para comunicarse con sus hijas adolescentes, lo cual se consideró como un obstáculo esencial para la provisión de la educación sexual.

Lo expresado por el grupo de autores anteriormente mencionados (Mohsen, et al., 2017; Paiva y Silva, 2015) demuestra que existe una falta de comunicación en lo que respecta a temáticas de sexualidad entre padres, madres e hijos/hijas, así como de conocimientos y herramientas para abordar tales temáticas. Es por esto que se requiere de la ayuda de centros educativos para abordar la educación sexual de manera efectiva.

Asimismo, en Kenya (África), Wanje et al. (2017) llevaron a cabo una investigación similar a las anteriores, y concluyeron que la mayoría de los padres y madres en el estudio dieron advertencias sobre preservar la virginidad y evitar el embarazo. Consideraron que sus hijas no deberían tener relaciones sexuales antes del matrimonio, sin embargo, parecían estar conscientes de que muchas adolescentes son sexualmente activas. Además, se destacó la necesidad de mejorar las habilidades de crianza mediante el desarrollo de intervenciones orientadas a la comunicación entre progenitores y adolescentes en torno a la salud sexual. De modo que estas intervenciones puedan formar una base para una programación de salud sexual más relevante para adolescentes.

## *Alcances y limitaciones de la Educación Sexual*

En Colombia, Moreiras (2015) afirmó que la educación sexual integral en este país continúa siendo una materia pendiente en sus escuelas, pues en gran medida se mantiene como una pretensión. Debido a que la sexualidad al ser inherente a cada ser humano y a sus creencias ocasiona que la implementación de esta asignatura en las aulas pueda ser obstaculizada por la propia mirada del grupo de docentes, quienes podrían resistirse a tocar ciertas temáticas o abarcar otras de forma sesgada.

En Puerto Rico, Ortiz (2017) a través de la aplicación de entrevistas semiestructuradas y grupos focales dirigidos a docentes, directores, familia y/o encargados, demostró la incidencia de aspectos políticos, económicos, sociales y del dominio de ideologías conservadoras y religiosas en el desarrollo adecuado de los objetivos y metas de la carta curricular de educación en salud sexual. Asimismo, se evidenció que la falta de capacitación de docentes ha obstaculizado el desarrollo de dicha educación, limitándose a la implementación de contenidos meramente biológicos, por lo que temas vinculados a la salud sexual e identidad de género han sido omitidos.

Saeteros et al. (2016), desarrollaron un estudio de la “efectividad de una estrategia de educación sexual para universitarios ecuatorianos”, quienes además de implementar una propuesta educativa, aplicaron un instrumento con variables entorno a la salud sexual y reproductiva. Con base en los resultados obtenidos, concluyen que la estrategia llevada a cabo logró incrementar en más del 90% el conocimiento del estudiantado en cuanto a las diferentes temáticas. Asimismo, el estudiantado participante afirmó haber cambiado sus perspectivas sobre sexualidad, ser capaces de manejar la presión de grupo y de mantener autonomía en sus decisiones. Por otro lado, se resaltó que la educación sexual se ha centrado en aspectos biológicos, y que es poca la atención brindada al placer sexual y al bienestar que incluya el análisis crítico de la identidad; el género, la diversidad, la no discriminación, la erradicación de violencia en relaciones de pareja y derechos humanos como parte de una educación integral.

Con base en los estudios internacionales que han sido presentados en este apartado, se comprende la necesidad e importancia del estudio de la educación sexual y afectiva desde las

concepciones; pues estas engloban lo que se entiende y se percibe de los conceptos y definiciones atinentes a la sexualidad, la afectividad y la educación sexual. Además, se destaca la influencia que poseen padres/madres y docentes en el abordaje de la educación sexual y afectiva de los educandos, debido a que estos son entes mediadores de conocimiento, empezando desde el hogar hasta la escuela/colegio. No obstante, en algunos estudios, los progenitores consideran que requieren de la ayuda de las instituciones educativas para formar a sus hijos e hijas en temas de sexualidad.

En consecuencia, en este trabajo nos centraremos en el estudio de las concepciones que posee el cuerpo docente en relación con la sexualidad y la educación sexual, puesto que sus creencias y conceptos podrían repercutir, ya sea directa o indirectamente, en el aprendizaje del educando con respecto a la sexualidad, debido a las decisiones que toman para la mediación pedagógica de los diferentes temas en el aula.

### **1.1.2. Ámbito Nacional**

#### ***Programa de Educación Sexual Integral desde la Enseñanza de las Ciencias***

En el país se han realizado distintos estudios relacionados con la educación sexual y su papel en el campo de la enseñanza de las ciencias. Uno de estos, fue ejecutado por León et al. (2013), en el cual se aplicó una entrevista semiestructurada dirigida a docentes y un cuestionario para estudiantes, con respecto a su opinión sobre los pros y contras de la propuesta dada por el Ministerio de Educación Pública (MEP) para la mediación de la educación para la afectividad y sexualidad integral.

Entre los hallazgos del estudio citado, se destaca la importancia de los padres, las madres y otros miembros de familia como fuentes principales de información a los que acuden el estudiantado. Además, el colectivo estudiantil reconoció la trascendencia de esta educación en el desarrollo de una vida sexual responsable, así como, la necesidad de que se hable con lenguaje congruente con las temáticas de estudio y de forma honesta. En cuanto al grupo de docentes entrevistados, el 60% afirmó no poseer dominio sobre los contenidos que deben abordar, mientras que la totalidad dijo no haber sido capacitado por el MEP.

Preinfalk-Fernández (2015), exploró otra temática acerca de los desafíos de la formación docente en materia de educación sexual integral. Para lo que se propuso el análisis del abordaje de la sexualidad desde la erótica y el placer, lo histórico-cultural, la socialización de género y la ética; a partir del marco de los derechos humanos. Mediante la investigación se identificó que los criterios del estudiantado se agrupan colectivamente en torno a dos posiciones en relación con lo que debería ser el enfoque de todo programa de educación sexual. La primera, orientada a la formación de personas responsables y autónomas, y la segunda ligada con premisas de la religión católica (educación sexual basada en la doctrina de la iglesia católica).

Con lo expuesto previamente, se denota la necesidad que adquiere la capacitación de docentes para abordar la educación sexual de manera asertiva a nivel nacional, pues el enfoque integral de la misma no ha sido interiorizado por las personas mediadoras del conocimiento. Por ende, esto ha incidido en las conductas, comprensión y posición a partir de las cuales el personal docente desarrolla sus clases, consecuentemente, en el aporte brindado al proceso de aprendizaje y de desarrollo del educando con respecto a su educación en sexualidad y afectividad.

De esta forma, los estudios de León et al. (2013) y Preinfalk-Fernández (2015) muestran la trascendencia que posee el análisis de concepciones de sexualidad y educación sexual de las personas docentes de Ciencias, para que el abordaje del Programa de Afectividad y Educación Sexual Integral se realice de manera efectiva.

### ***Educación Sexual Integral en el ámbito profesional***

En otra instancia, Preinfalk-Fernández (2015) investigó sobre algunos determinantes y desafíos en la educación sexual en torno al estudiantado de la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA). Para ello, consultó a la población universitaria la demanda con respecto a su formación en sexualidad tanto para su desarrollo personal como profesional. Encontrando que 58,2% del alumnado encuestado manifestó que necesita mejorar sus conocimientos en sexualidad para ejercer la carrera que cursa. De manera que, lo hallado refleja la urgencia de la implementación de educación sexual en los centros universitarios, para que futuros

profesionales sean formados de manera integral, y a su vez, sean capaces de enfrentarse a su vida profesional y personal eficientemente. La sexualidad es parte inherente de todo ser humano, le complementa y se expresa en su diario vivir. Sin embargo, su apropiación suele ser delegada a la adultez, debido principalmente a vacíos intelectuales y tergiversaciones en torno a la misma; lo cual ha ocasionado gran confusión en la ciudadanía, y con ello la evasión e incluso reducción de la sexualidad a la genitalidad. No obstante, la sexualidad trasciende lo genital y biológico, puesto que se encuentra vinculada con el contexto relacional de las personas; por ende, es comprendida, interiorizada y vivida de diversas maneras, todas ellas incidentes en la calidad de vida de niños, niñas, adolescentes y personas adultas; pues se manifiesta en su comportamiento, identidad y relaciones con otras personas (Alvarado y Pérez, 2015; Asamblea General de las Naciones Unidas, 2010; Fallas-Vargas et al., 2012; Fallas-Vargas, 2010 y MEP, 2017). Por lo tanto, la sexualidad pertenece a cada persona con sus diversidades y matices, y no debe ser reprimida ni tergiversada, sino que debe ser respetada, atendida de forma científica, con miras a una vivencia saludable y dentro de un marco de ética relacional.

Además, la sexualidad adquiere gran relevancia durante la adolescencia, debido a que en esta etapa se experimentan cambios significativos a nivel biológico, psicológico, cognitivo y social, los cuales muchas veces generan en este grupo etario confusión e incertidumbre, especialmente respecto a su identidad y a su comportamiento. Por esto, suelen ser susceptibles a las opiniones y representaciones sociales; lo cual aunado con vacíos teóricos y sesgos en torno a esta temática, puede exponer a las personas a situaciones como embarazos no planificados, relaciones impropias, discriminación, violencia, infecciones de transmisión sexual (ITS), inestabilidad emocional, relaciones de poder, vínculos afectivos mediados por la inseguridad e inequidad, entre otras.

No obstante, pese a las posibles dificultades que pueden afrontarse durante la adolescencia, esta es una etapa de amplio aprendizaje, crecimiento personal y disfrute, donde los procesos de socialización son intensificados, y con ello la definición de la propia identidad sexual y orientación sexual; es decir, el modo de sentirse consigo mismo y de expresarse de acuerdo con aquello que nos gusta y hace sentir cómodos (Fallas-Vargas, 2010).

Es por ello que el abordaje de la educación sexual en esta etapa de vida es indispensable para la construcción y potenciación de conocimientos y habilidades que permitan al colectivo adolescente comprender su sexualidad; incluyendo la capacidad de reconocer sus emociones, necesidades y fuentes de placer. Pues de este modo, la ciudadanía será capaz de empoderarse de su sexualidad, de establecer vínculos saludables, placenteros y corresponsables; así como de desarrollar actitudes para la protección de su integridad en todo momento (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2010; Fallas-Vargas, 2010 y MEP, 2012).

Por lo tanto, de acuerdo con el Consejo de la Juventud de España (2007), Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) (2012), Fallas et al. (2012) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la educación sexual es un componente medular en la formación de las personas, en tanto sea abordada de manera científica, profesional, actualizada y contextualizada puesto que permite a las personas desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes positivas hacia su sexualidad.

Consecuentemente, Fallas-Vargas (2010) menciona que “si la educación tiene el principio fundamental de formar ciudadanos de forma integral, esta dimensión debe ser asumida con coherencia” (p.6), por los diferentes entes educativos, pues de su desarrollo “(...) depende la satisfacción de las necesidades básicas del ser humano” (Fallas-Vargas, 2010, p.6). Por lo tanto, la educación sexual se presenta como un aspecto indispensable para el logro del bienestar y calidad de vida de todas las personas. Asimismo, reconoce a la educación como el medio idóneo para mejorar las condiciones de vida de las personas, consecuentemente el desarrollo pleno en una sociedad. Resaltando, además, que es derecho de todas las personas recibir una educación libre de sesgos o manipulación ideológica, que permita a los seres humanos manifestarse, interactuar y establecer vínculos afectivos desde su propia sexualidad.

Sin embargo, a pesar de la trascendencia en la educación sexual antes señalada, León et al. (2013) externan que en Costa Rica persiste la necesidad de un abordaje integral del Programa de Estudio de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral. Lo anterior, debido a que gran parte del personal docente prioriza contenidos correspondientes con la dimensión biológica de la sexualidad, y mencionan no estar lo suficientemente capacitados para impartir los diversos contenidos vinculados con la sexualidad y afectividad, puesto que su



propia formación personal y profesional (cuando la han tenido) se ha centrado en los aspectos biológicos. Consecuentemente, el colectivo estudiantil posiciona la importancia de la sexualidad en aspectos biológicos y expresan que no logran solventar sus inquietudes entorno a dicha temática ni tienen la confianza suficiente para compartirlas con sus docentes.

En concordancia con lo anterior, el abordaje de la educación sexual, en este caso desde el Programa de Estudio de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral del MEP, constituye una necesidad y una obligación para el Estado costarricense, además de un derecho humano. Dado que hay una relación e interdependencia ineludible entre la sexualidad, la salud y la educación. Pues para que las personas puedan gozar de bienestar a nivel físico, emocional, social y mental; es necesaria la capacidad “(...) de cuidar nuestra salud, vivir nuestra sexualidad de manera positiva, responsable y con respeto a los demás, para lo cual requerimos ser conscientes de nuestras necesidades y derechos. Esto sólo es posible si recibimos educación sexual de carácter integral.” (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2010, p.5).

Por consiguiente, la implementación de la educación sexual de manera integral es una obligación estatal, y sin lugar a duda, parte del derecho de las personas de ser educadas en derechos humanos. Pues constituye un medio para garantizar a los ciudadanos los derechos a la vida, a la salud, a la no discriminación, a la educación y a la información (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2010). Asimismo, el Relator Especial de las Naciones Unidas (2010) resalta que, si bien la educación sexual es un medio para prevenir enfermedades y otras afecciones, esta debe ser considerada un derecho en sí mismo, y asociada con otros bajo el principio de interdependencia e indivisibilidad de los derechos humanos. De modo que la omisión de la educación sexual y afectiva en el proceso educativo de las personas atenta contra la satisfacción de todos los derechos humanos.

En consonancia con lo antes destacado, es necesario resaltar que de acuerdo con Tünnermann (2008), las concepciones sobre las relaciones con la sociedad, el conocimiento, la enseñanza y el aprendizaje se encuentran expresadas en los modelos educativos. A lo que Barrantes (2017), Fallas-Vargas (2010) y Fernández (2018) agregan que, de acuerdo con la concepción de sexualidad, por consiguiente, de educación sexual de la que se parta, será el modo de abordar su mediación pedagógica; incluyendo sus principios, modelos educativos,

objetivos, contenidos, metodología, recursos, estrategias y actividades de aprendizaje, valores, evaluación y bibliografía utilizada por el colectivo docente.

Pues según Hernández-Segura y Flores-Davis (2012), las personas llevan a cabo su práctica pedagógica de acuerdo con sus propias creencias, las cuales derivan de sus historias de vida, de los principios compartidos y de las experiencias realizadas. De modo que se suele enseñar con base en cómo se cree que se aprende; lo cual está relacionado con la propia manera de aprender y con la forma en que se fue educado. Por ende, existe una relación innegable entre el sentir y la autoproyección de algunas personas docentes con el modo en que desarrollan su mediación pedagógica.

En otras palabras, la concepción que se tenga de sexualidad y de educación sexual, interviene en la forma en que cada docente desarrolla su mediación pedagógica en educación sexual; pues durante los procesos educativos se generan ideas y sentimientos que intervienen en el actuar docente. Por lo tanto, el accionar pedagógico resulta diverso y puede o no corresponder con las necesidades, intereses y contexto del colectivo estudiantil. Razón por la cual Fallas-Vargas (2010), sugiere un reaprendizaje de lo aprendido sobre sexualidad, en miras a que el colectivo de docentes no replique modelos tradicionales y sesgados.

Debido a lo antes mencionado, Zemaitis (2016) resalta que a través del análisis de los modelos de educación sexual del cual parten y/o en el que se desarrollan las personas, puede extraerse críticamente la concepción sobre sexualidad y visiones sobre educación sexual que estas poseen. De manera que el modelo educativo desde el que se forman las personas influye en la concepción de sexualidad propia, y por ende, en las vivencias sexuales de la ciudadanía. Es decir, influye en las creencias, significados, conceptos, proposiciones, reglas, imágenes mentales, gustos y actitudes que cada individuo posee en torno a la sexualidad; interviniendo en lo que perciben y en los procesos de razonamiento que realizan para la ejecución de sus decisiones.

Asimismo, de acuerdo con Fallas-Vargas (2010) la actitud docente producto de sus concepciones y experiencias, puede influir o condicionar la manera en que estos utilizan la información, los sentimientos que expresan, las acciones o conductas que realizan; de modo

que podría incidir de manera positiva o negativa en sus prácticas pedagógicas, consecuentemente, en el estudiantado. Por ello, Caricote (2010) resalta que debe considerarse que los mensajes positivos o negativos entorno a la sexualidad recibidos por los/as adolescentes, son influenciados también por la historia de represión (sentimientos confusos o negativos) sexual tanto de padres y madres como de docentes. Pues como educadores, “constituyen sistemas cognitivos en los que es posible reconocer estereotipos, opiniones, creencias, valores y normas que orientan la conducta” (Martell, Ibarra, Contreras y Camacho, 2018, p.16) del estudiantado adolescente.

Por lo tanto, aunque se cuente con programas de estudio que propicien una educación asertiva, crítica y oportuna; mediante la cual se dote al grupo de adolescentes de conocimientos, información, actitudes y habilidades para una vivencia plena y toma de decisiones responsable consigo mismo y con las demás personas entorno a la sexualidad; como parte de los principales objetivos en el Programa de Estudio de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral; la actitud, empoderamiento y compromiso con el cual el colectivo docente asume su labor, es determinante para el logro de tales objetivos.

Por tal motivo, para esta investigación resulta indispensable analizar las concepciones con respecto a la sexualidad y educación sexual del colectivo de docentes, de modo que puedan establecerse posibles relaciones entre ambas y la mediación pedagógica que se lleva a cabo. Consecuentemente, esta mediación pedagógica debería realizar aportes en la potenciación de las habilidades que de acuerdo con el MEP (2017) son necesarias para la toma de decisiones congruentes con los proyectos y sentidos de vida del colectivo estudiantil; de modo que la sexualidad contribuya a su bienestar y desarrollo integral.

En el caso de la presente investigación, nos centraremos en las habilidades de resolución de problemas y manejo de la información porque desde nuestra perspectiva como investigadoras, el apropiamiento de ambas amerita que el estudiantado sea capaz de ejecutar acciones como el análisis; la argumentación, la selección, el discernimiento, la comprensión, el desarrollo de estrategias cognitivas y la puesta en práctica de sus saberes, para solucionar de manera efectiva diversas situaciones emergentes respecto a la sexualidad. Por lo tanto, ameritan de un aprendizaje significativo, íntegro, crítico y contextualizado. Además, constantemente se

está recibiendo información relacionada con temáticas de sexualidad, la cual suele ser sesgada y descontextualizada, por lo que la capacidad de evaluar la veracidad de lo recibido y de apropiarse de la información necesaria para atender las necesidades propias por parte del estudiantado, es fundamental tanto en la solución de problemas como en la toma de decisiones.

Finalmente, se espera que lo producido en esta investigación permita solventar el vacío informacional que tiene el país con respecto a la relación entre las concepciones de sexualidad y educación sexual del colectivo docente en ciencias, con la mediación pedagógica utilizada para el abordaje del programa mencionado; y el posible aporte en la potenciación de habilidades para el bienestar y desarrollo pleno del estudiantado.

### **1.3. Planteamiento del problema**

Como se expuso en el apartado anterior, las concepciones del colectivo docente con respecto a la sexualidad y a la educación sexual inciden en la manera en que este grupo profesional desarrolla su mediación pedagógica, lo cual puede vincularse a su vez con el modo en que son potenciadas las habilidades que de acuerdo con el MEP (2017) son necesarias para la vivencia de la sexualidad de manera plena; acorde con los intereses, deseos, gustos, alcances y proyectos del estudiantado. Por lo que establecer posibles relaciones entre estos componentes de educación sexual (concepciones, mediación pedagógica y habilidades) es fundamental para la consecución de los objetivos correspondientes con el abordaje del Programa de Estudio de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral. Es decir, en la formación de personas capaces de disfrutar de su sexualidad de manera personalizada, crítica, saludable, satisfactoria, acorde con los derechos humanos y responsable consigo mismas y con las demás personas.

Por ello, esta investigación se centra en el siguiente problema:

¿Cómo se relacionan las concepciones de sexualidad y de educación sexual de las personas docentes, con la mediación pedagógica utilizada para el abordaje del Programa de Estudio de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral de III Ciclo en dos colegios de Heredia?

## **1.4. Objetivos**

### **1.4.1. Objetivo General**

Analizar las relaciones entre las concepciones de sexualidad y de educación sexual de las personas docentes, con la mediación pedagógica utilizada para el abordaje del Programa de Estudio de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral de III Ciclo, para el reconocimiento de su posible aporte en la potenciación de las habilidades de resolución de problemas y manejo de la información del estudiantado de noveno año de dos colegios de Heredia.

### **1.4.2. Objetivos Específicos**

Explorar las concepciones de las personas docentes con respecto a la sexualidad y la educación sexual.

Identificar las estrategias, métodos y técnicas didácticas utilizadas por las personas docentes en los procesos de mediación pedagógica para el abordaje del Programa de Estudio de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral.

Establecer las relaciones entre las concepciones de las personas docentes con respecto a la sexualidad y la educación sexual, con la mediación pedagógica utilizada.

Reconocer los posibles aportes brindados a través de la mediación pedagógica utilizada por las personas docentes en el abordaje del Programa de Estudio de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral, en la potenciación de las habilidades de resolución de problemas y manejo de la información del estudiantado de noveno.

## Capítulo II: Marco teórico

En este capítulo se describen los elementos conceptuales que fundamentan teóricamente este estudio, y que contribuyen a comprender el mismo. Para ello, se inicia estableciendo los conceptos fundamentales para, y de los cuales parte esta investigación; pues la sexualidad es una temática comprendida desde diversas concepciones; por lo tanto, es indispensable definir desde las cuales en este caso se parte. De modo que, mediante este apartado se procura brindar los elementos necesarios para que las personas lectoras puedan comprender la presente investigación. A partir de ello, se resaltan aspectos y componentes relacionados con dichas definiciones; así como, la importancia de la sexualidad durante la adolescencia, para posteriormente resaltar la trascendencia de la concepción de sexualidad en la mediación pedagógica vinculada con la educación sexual; por lo que se describen también elementos inmersos en dicho proceso y en el Programa de Estudio de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral de III Ciclo, desde el cual es guiado el quehacer docente en sexualidad y afectividad en el tercer ciclo de la educación media costarricense.

### 2.1. ¿Qué es sexualidad y educación sexual?

En los apartados previos, se señaló que la sexualidad y la educación sexual pueden comprenderse de diversas maneras. En este inciso se presentan algunas de ellas, y el modo en que dichos términos se entenderán en el presente estudio.

Desde el Programa de Estudios de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral del MEP (2017), la sexualidad es definida como

(...) una dimensión fundamental del hecho de ser un ser humano: basada en el sexo, incluye al género, las identidades de sexo y género, la orientación sexual, el erotismo, la vinculación afectiva y el amor, y la reproducción. Se experimenta o se expresa en forma de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, actividades, prácticas, roles y relaciones. La sexualidad es el resultado de la interacción de factores biológicos, psicológicos, socioeconómicos, culturales, éticos y religiosos o espirituales. Si bien la sexualidad puede abarcar todos estos aspectos, no es necesario que se experimenten ni se expresen todos. Sin embargo, en resumen, la sexualidad se experimenta y se expresa en todo lo

que somos, sentimos, pensamos y hacemos (Asociación Mundial de Sexología (WAS), Organización Panamericana de la Salud (OPS), la Organización Mundial de la Salud (OMS), 2000, p.6).

Un concepto similar al propuesto por el MEP es el resaltado por IMSS y CONAFE (2012), quienes definen la sexualidad a través del concepto brindado por la OMS de la siguiente manera,

Un aspecto del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vive y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales (p.2).

Con base en los conceptos mencionados, la sexualidad se define como una dimensión inherente al ser humano, influenciada por elementos biológicos, psicológicos, afectivos, socioeconómicos, culturales y espirituales que interaccionan para dar sentido a la vivencia sexual y afectiva de las personas. Y puede ser experimentada y/o expresada a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, actividades, prácticas, roles y relaciones interpersonales.

Por otro lado, López et al. (2005) concibe la sexualidad como un proceso de construcción y producción socio-histórica, cultural, subjetivo y político; producto de las relaciones sociales de las personas. Lo que implica reconocer la diversidad de formas, creencias, prácticas y significados inmersos en tales relaciones. Montero (2011) también concibe la sexualidad como una construcción social, sin embargo, agrega que la misma está vinculada con la manera en que nuestras emociones, deseos y relaciones se expresan en la sociedad en que vivimos. Lo que además está condicionado por aspectos biológicos como los fisiológicos y morfológicos, y del contexto cultural del individuo. Por lo que considera que es necesario un amplio reconocimiento y respeto de la variabilidad de formas, creencias y conductas sexuales relacionadas con nuestra sexualidad.

Asimismo, El Consejo de la Juventud de España (2007) considera que la sexualidad es la forma en que cada individuo asume su condición de ser sexuado, representando en sus vivencias las referencias más claras de su sexualidad. En otras palabras, es la manera propia de verse, sentirse y vivirse como ser sexuado.

Pese a que las concepciones de sexualidad son diversas, convergen en que la sexualidad es parte del ser humano y que está presente durante toda su vida, así como que es influenciada por múltiples aspectos bio-psico-sociales de la sexualidad que interaccionan para dar significado a las relaciones entre las personas desde determinado contexto. Por lo tanto, contribuyen en la definición de las diversas formas de vivir como seres sexuados.

Partiendo de las conceptualizaciones de sexualidad mencionadas, en este estudio se entenderá la sexualidad, como una dimensión del ser humano vinculada con el hecho de ser sexuado, la cual comprende elementos biológicos; sociales, psicológicos, afectivos, culturales, espirituales, económicos, políticos y éticos, que interactúan entre sí para la construcción y vivencia de la propia sexualidad. Por lo tanto, incluye el género y sus roles, las identidades de sexo y género, la reproducción, el erotismo, el deseo sexual y vínculos afectivos; así como las múltiples posibilidades de manifestación de la sexualidad: acciones, relaciones, pensamientos, creencias, actitudes, deseos, comportamiento, aspiraciones entre otros.

El concepto de educación sexual tiende a ser congruente con el modelo educativo en que la persona fue o es educada (Barrantes, 2017; Fallas-Vargas, 2010; Fernández, 2018 y Zemaitis, 2016). Por ende, su concepción también es diversa. Por ejemplo, para IMSS y el CONAFE (2012) la educación sexual es

El conjunto de acciones de enseñanza-aprendizaje que favorecen el desarrollo de las capacidades sexuales, entre ellos, los conocimientos bio-psico-sociales necesarios, como parte de la formación integral y en armonía con las demás facultades. La educación sexual se orienta también hacia el logro de una buena interrelación con las otras personas, estimulando la espontaneidad y la comunicación; el respeto y la estima para vivir la sexualidad de manera sana, positiva, consciente y responsable, en el marco de su cultura, época y sociedad. (p.4).



Mientras que para Barragán (2008), la educación sexual constituye la tentativa de transmisión de las concepciones, normas y valores morales e ideología que cada cultura considera que deben servir para preservar el modelo social, cultural y económico; orientado en el ámbito de sexualidad y afectividad humana.

Por su parte, Clement (2007) considera que la educación sexual suele ligarse exclusivamente con una visión restringida a la acción de brindar información sobre algunos aspectos de la sexualidad genital, como procesos vinculados con la procreación; aspectos anatomofisiológicas de los sistemas reproductores, los riesgos asociados a las relaciones sexuales y manera para su prevención. No obstante, para este autor, la educación sexual debe contener también, la organización de la sexualidad; construcción de identidad, ejercicios de roles de géneros, la manera de vincularse con los demás, actitudes hacia lo sexual, la incorporación de valores, pautas y normas socioculturales que referencian los comportamientos sexuales esperados, entre otros. Pues de lo contrario, su abordaje no es integral ni resulta efectivo.

Además, el Relator Especial de las Naciones Unidas (2010) se refiere a la educación sexual como prácticas pedagógicas enfocadas a la enseñanza sobre el sexo, congruentes con la edad de la persona, culturalmente relevantes y que proporcionan información científica, precisa, realista y sin prejuicios. De modo que dicha educación permite explorar los valores y actitudes propias, así como adquirir información para la toma de decisiones y reducción de riesgos, además de fortalecer la habilidad de comunicación. El mismo autor resalta, que el placer y el disfrute de la sexualidad en el marco de respeto con las demás personas, debería de ser uno de los fines buscados por la educación sexual integral.

Con base en lo anterior, en este estudio se entiende la educación sexual como el conjunto de procesos educativos (modelos educativos, estrategias y recursos didácticos, entre otros elementos educativos) abordados de manera integral o no, que aportan y potencian en las personas conocimientos y habilidades que inciden en la toma de sus decisiones, concepciones, actitudes, consecuentemente, en la vivencia de su sexualidad.

Es preciso resaltar que en la presente investigación se mencionan los términos de sexualidad y educación sexual sin agregar adjetivos como “integral y afectiva”, con la intención de referirse a estos de modo general, pues como se demostró en este apartado, los mismos

pueden ser comprendidos de diversas maneras; es decir, desde una perspectiva no necesariamente integral. Por lo que al denotarlos de modo general se intenta incluir la diversidad de concepciones entorno a estos términos.

Por otra parte, con la finalidad de comprender mejor la multidimensionalidad en la sexualidad, así como su trascendencia en las vivencias de las personas; con énfasis en el colectivo adolescente como grupo etario en que se centra la educación sexual mediada por el colectivo docente en estudio; a continuación, se describen las dimensiones que conforman la sexualidad y elementos relacionados con la misma.

## **2.2. Importancia de la sexualidad y educación sexual en la adolescencia**

Debido a que este estudio pretende establecer posibles relaciones entre las concepciones de sexualidad y educación sexual de las personas docentes, con su mediación pedagógica y aportes en la potenciación de habilidades para la sexualidad de adolescentes; es indispensable describir las principales transformaciones a nivel cognitivo, biológico, psicológico y social que experimenta este grupo etario. Además, de acuerdo con el IMSS y el CONAFE (2012), la niñez y la adolescencia son etapas fundamentales en el desarrollo de todas las personas, de manera que la incorporación de la educación sexual contribuye a mejorar la calidad de vida actual y futura de estas.

Para Alvarado y Pérez (2015) la adolescencia comprende el periodo entre los 10 y 19 años, lapso en que ocurren el desarrollo secundario sexual, la evolución de la infancia a la adultez de los procesos psicológicos y formas de identificación, e inicio del pensamiento operativo formal o hipotético deductivo, que se caracteriza por la capacidad de abstracción y razonamiento. De modo que las personas adolescentes son capaces de reflexionar sobre los propios actos cognitivos, de enfrentar problemas y solucionarlos; por ende, de ejecutar decisiones.

En otras palabras, la adolescencia abarca la transición de la niñez a la adultez, la cual engloba procesos de desarrollo sexual, psicológico, cognitivo y social que conducen a la madurez. Consecuentemente, la persona adolescente experimenta una readaptación en todos los sentidos, lo cual desencadena en dicho grupo etario gran interés y preocupación en cuanto a cuestiones sexuales y físicas, por ejemplo; su aspecto personal, desarrollo emocional y

corporal. Por lo que el apoyo familiar y educativo es fundamental en su proceder informado, responsable y placentero (León et al., 2013).

En síntesis, los y las adolescentes atraviesan una serie de cambios relacionados con su sexualidad, los cuales intervienen en su comportamiento, relaciones interpersonales, maneras de sentirse y de proyectarse. Por ello, seguidamente se resaltan las cuatro dimensiones de la sexualidad que según Pautiza-Lucano (2014) son básicas del ser humano y de su proceder.

### **2.2.1. Dimensiones de la sexualidad, y su trascendencia en la vivencia de la sexualidad de las personas adolescentes**

#### **2.2.1.1. Dimensión Biológica**

Esta dimensión incluye aspectos anatómicos y fisiológicos de la sexualidad, por ejemplo, el desarrollo sexual secundario de las personas; el cual comprende características físicas que distinguen a las niñas de los niños y viceversa, pero que no están directamente relacionadas con la reproducción. Entre estas: la distribución de vello y de grasa en el cuerpo, aparición de vello púbico, cambios en la voz, desarrollo de masa muscular, entre otros. Dicho desarrollo sexual, es acelerado por el aumento de hormonas como la testosterona, la cual se encuentra presente en mujeres y hombres, pero en mayor cantidad en los últimos. (Rathus et al., 2005).

Asimismo, es preciso resaltar que el aumento hormonal experimentado por el colectivo adolescente, la presión ejercida por agentes socializadores, la curiosidad y sesgos en torno a la sexualidad, pueden exponer a las personas adolescentes a situaciones de riesgos como infecciones de transmisión sexual (ITS). Pues de acuerdo con la OMS, el 40% de los nuevos casos de VIH se presentan en adolescentes.

Las ITS representan un conjunto de infecciones heterogéneas que comparten entre sí, la vía sexual como principal medio de contagio. Entre las más comunes se encuentran: “vaginosis bacteriana, herpes genital, clamidiasis, blenorragia (gonorrea), tricomoniasis, candidiasis, infecciones por virus de papiloma humano, hepatitis B, sífilis y la infección por VIH/SIDA” (Santander et al., 2009, pp.176-177).

Aunado con lo anterior, es necesario mencionar que aunque aspectos como la salud y la reproducción se relacionan con la presente dimensión principalmente, desde el marco de los derechos humanos, el disfrutar de salud sexual y reproductiva amerita de conocimientos y habilidades que conduzcan al empoderamiento de la propia sexualidad, para así lograr el bienestar pleno. Lo cual es evidenciado en los conceptos de salud sexual y salud reproductiva brindados por la OMS.

De modo que “La salud sexual es un estado de bienestar físico, mental y social en relación con la sexualidad. Requiere un enfoque positivo y respetuoso de la sexualidad y de las relaciones sexuales, así como la posibilidad de tener experiencias sexuales placenteras y seguras, libres de toda coacción, discriminación y violencia.” (OMS, 2018a).

Mientras que la salud reproductiva, comprendida como un estado de bienestar físico, mental y social pleno, y no solamente como la ausencia de afecciones o enfermedades, aborda los mecanismos de la procreación y el funcionamiento del aparato reproductor en todas las etapas de la vida. Implica la posibilidad de tener una sexualidad responsable, satisfactoria y segura, así como la libertad de tener hijos si y cuando se desee.

Esta concepción de la salud reproductiva supone que las mujeres y los hombres puedan elegir métodos de control de la fertilidad seguros, eficaces, asequibles y aceptables, que las parejas puedan tener acceso a servicios de salud apropiados que permitan a las mujeres tener un seguimiento durante su embarazo y que ofrezcan a las parejas la oportunidad de tener un hijo sano (OMS, 2018b).

Por lo tanto, en la sexualidad interaccionan múltiples elementos, los cuales comprenden lo biológico, social y psicológico, e interaccionan para guiar el estado de bienestar y las vivencias de las personas.

#### **2.2.1.2. Dimensión psicológica**

Esta dimensión desempeña un papel muy importante en el modo de vivir y sentirse respecto con la propia sexualidad, pues media en la forma de percibir nuestras ideas, convicciones, personalidad, actitudes, identidad sexual y orientación sexual (Pautiza-Lucano,

2014). Por lo que puede dividirse en dos subcomponentes; el intelectual, que comprende el “Desarrollo cerebral que posibilita en el ser humano capacidades y potencialidades a nivel de pensamiento y conocimiento que convierten lo sexual de un instinto en un impulso sobre el cual puede ejercer control” (Pautiza-Lucano, 2014, p. 15). Y el afectivo, que envuelve la “Capacidad humana de establecer relaciones de distinto grado de intensidad e intimidad con otros seres de su misma especie, con los cuales se relaciona de una manera que involucra sentimientos y sensaciones.” (Pautiza-Lucano, 2014, p. 15).

Debido a la trascendencia de lo psicológico, en el desarrollo integral de las personas, en el cuadro 1 se presentan de modo general algunos aspectos psicológicos, tanto intelectuales como afectivos, que adquieren gran relevancia durante la adolescencia, señalados según el criterio de Güemes-Hidalgo et al. (2017).

**Cuadro 1.**  
Aspectos psicológicos durante la adolescencia

Criterios	Descripción
Comportamiento Adolescente hacia familiares o pares	Durante la etapa temprana (10-13 años) de la adolescencia, las personas jóvenes presentan menor interés en las actividades paternas y un mayor desasosiego a la hora de aceptar sus consejos o críticas, lo cual comprende un vacío emocional que puede provocar problemas de comportamiento, en ocasiones manifestado por una disminución del rendimiento escolar; por ende, se incrementan los conflictos con los padres y las madres, y dedican más tiempo a sus amistades.
Imagen y Aceptación del Cuerpo	A partir de los cambios físicos puberales, este grupo adolescente atraviesa una gran inseguridad acerca de sí mismo, en donde experimenta una sensación extraña dentro del “nuevo” cuerpo, provocando inquietudes con respecto a su apariencia y atractivo, haciendo que este se pregunte continuamente si es normal, por lo que se compara a menudo con otros jóvenes, lo cual genera que sienta un creciente interés sobre la anatomía y fisiología sexual. No obstante, en la fase media (14-17 años) se empieza a producir la aceptación del cuerpo, con aspiraciones de hacerlo más atractivo.

Relación con Amigos/as y Parejas	<p>Durante la fase temprana (10-13 años) de la adolescencia, se presenta un gran interés por el grupo de amigos/as del propio sexo, donde sus opiniones adquieren gran importancia, en agravio de la opinión de los padres y las madres de familia. Además, empiezan a sentir afecto hacia sus iguales, lo cual podría generar sentimientos como miedos, que pueden conducirlos a manifestar conductas heterosexuales, conductas homosexuales, así como la exploración de su cuerpo (masturbación). En la adolescencia media (14-17 años), es muy poderoso el papel de las amistades, por lo que se presenta una vehemente integración por parte del adolescente en la subcultura de los/as amigos/as, en anuencia con sus valores, reglas y manera de vestir, en una tentativa por separarse más de su familia; también se produce una integración gradual en lo que respecta a relaciones heterosexuales. Finalmente, en la fase tardía (18-21 años) de la adolescencia, va perdiendo interés por su grupo de amigos, por lo que disminuye la exploración y experimentación, dedicando más tiempo en erigir relaciones íntimas, a partir de las cuales se forman las parejas.</p>
Identidad	<p>En la etapa temprana (10-13 años), el o la joven empieza a mejorar su capacidad cognitiva, desarrollando a partir de un pensamiento individualizado un pensamiento abstracto flexible, dando lugar a un creciente autointerés y fantasías; igualmente, hay una mayor necesidad de intimidad, emergen los sentimientos sexuales, falta de control de impulsos que puede bifurcarse en desafío a la autoridad y un comportamiento imprudente. En la adolescencia media (14-17 años) aumenta la capacidad intelectual y creatividad, se acrecienta el aspecto sentimental, y se agudiza su capacidad para examinar los sentimientos de las demás personas. Presentan menos aspiraciones idealistas, donde empiezan a conocer sus limitaciones, podrían sentir baja autoestima y depresión debido a la carencia de confianza que estos atraviesan durante esta fase. Surgen sentimientos de omnipotencia e inmortalidad, los cuales pueden llevar al adolescente a tener conductas arriesgadas, como accidentes, drogadicción, embarazos, infecciones de transmisión sexual, suicidios, etc. Durante la etapa tardía (18-21 años), tienen un pensamiento indefinido y con proyección hacia el futuro, y se proponen objetivos vocacionales prácticos y realistas; delimitan los valores morales, religiosos y sexuales.</p>

Nota: Elaboración con base en Güemes-Hidalgo et al. (2017).

Además, es preciso reiterar que según Hirschfeld et al. (1977) citado por Urbiola et al. (2014), en los adolescentes se suele presentar una *Dependencia Interpersonal*, la cual comprende un complejo de pensamientos, creencias, sentimientos y comportamientos que giran alrededor de la necesidad de asociarse de manera adyacente con otras personas. Consecuentemente, Silver (1992) citado por García et al. (2006) afirma que los adolescentes tienen como características propias la falta de controlar sus impulsos, la ambivalencia emocional, los cambios emotivos y de conducta. Por ende, debido a estas transformaciones, su maduración sexual es cada vez más temprana, llevándolos a la búsqueda de las relaciones sexuales como el inicio de su vida sexual activa. Estas características los condicionan a mantener comportamientos arriesgados y podrían exponerlos a ser víctimas comunes de las

Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), lo cual se agrava por la falta de conocimientos reales acerca de éstas.

No obstante, debe tenerse presente que las características mencionadas como parte del desarrollo psicológico del colectivo adolescente, no necesariamente han de ajustarse de manera exacta, ni representa una verdad absoluta, puesto que esto puede variar según el contexto en el cual se desenvuelven antes y durante la adolescencia. Dicha indagación ha sido expuesta para ofrecer una comprensión general sobre el componente psicológico, con el fin de crear una relación con los demás componentes planteados en este apartado, con el fin de agilizar más adelante el análisis e interpretación de los resultados.

Asimismo, es necesario dar énfasis a lo afectivo, pues de acuerdo con Murillo (2004) el componente afectivo constituye el equilibrio entre lo espiritual y lo erótico, los cuales son elementos base para la toma de decisiones, que permiten el disfrute y bienestar pleno de las personas.

Lo espiritual, hace referencia a la interiorización personal de la sexualidad; mediante el cual se toman decisiones de manera consciente y a partir del conocimiento propio. Mientras que lo erótico se vincula con aspectos fisiológicos, con la genitalidad, sensualidad, la pasión, los deseos sexuales, excitación y el placer. Asimismo, de acuerdo con Murillo (2004) el componente afectivo es definido por aspectos como la verdad, el respeto, la fidelidad y la libertad; así como por el diálogo, la responsabilidad y el desarrollo de procesos de aceptación. Por lo que para la misma autora, la vivencia plena de la sexualidad sólo puede lograrse si existe el equilibrio entre lo espiritual y lo erótico, es decir, en presencia del componente afectivo.

Partiendo de lo mencionado sobre el componente afectivo de la dimensión psicológica de la sexualidad, el vínculo afectivo es definido por la WAS, OPS y OMS como “la capacidad humana de establecer lazos con otros seres humanos que se construyen y mantienen mediante las emociones. El vínculo afectivo se establece tanto en el plano personal como en el de la sociedad mediante significados simbólicos y concretos que lo ligan a otros aspectos del ser humano” (2000, p.7). De manera que no es posible desligar lo psicológico (incluyendo lo afectivo) de la sexualidad humana; pues las personas se expresan a través de sus sentires y razonamiento.

### **2.2.1.3. Dimensión Social**

Esta dimensión, engloba la función que tiene las diferentes representaciones sociales (familia, amigos/as, docentes, entre otros) en la sexualidad, pues la sociedad es dinámica; se comporta de acuerdo con el momento histórico que atraviesa. De modo que las sociedades y culturas pueden diferir en estructura y lineamientos esperados de comportamiento. Consecuentemente, desempeña un rol muy importante en el desarrollo de las personas, incluyendo la vivencia de su sexualidad.

De acuerdo con Martell et al., en el desarrollo sexual del adolescente participan factores como el proceso puberal; la aceptación de la imagen corporal, el descubrimiento de las necesidades sexuales, el desarrollo de la personalidad, el aprendizaje de las relaciones sexuales y el establecimiento de un sistema propio de valores sexuales. Todo esto, mientras el adolescente está sometido a la presión ejercida por su grupo de iguales o a las reacciones de sus padres y madres ante ese desarrollo sexual (2018). Dichas representaciones sociales (familia, grupo de pares, amigos y medios de comunicación masiva, entre otros) contribuyen significativamente en la readaptación ocurrida durante la adolescencia.

Por ejemplo, para Alvarado y Pérez (2015), el núcleo familiar representa el primer contacto social de la persona y los modelos primarios de los niños y niñas. De manera que suele regular el comportamiento de sus allegados mediante pautas acordes con sus creencias e ideologías. Asimismo, Martell et al., (2018) resaltan la incidencia familiar en el establecimiento de conductas sexuales saludables en los adolescentes; pues esta provee los medios para la formación de la personalidad y transmisión de valores morales y culturales.

No obstante, en algunos grupos familiares la sexualidad es completamente un tabú, por lo que las inquietudes de los niños, las niñas y adolescentes no son abordadas. Por consiguiente, ocurre el desapego de la figura parental como autoridad, y la búsqueda de respuestas y aceptación por parte de los grupos de pares y de amigos (Alvarado y Pérez, 2015); los cuales se convierten en una fuente de información, afecto, empatía y comprensión para el grupo adolescente. Por lo tanto, inciden significativamente en el desarrollo de la identidad y de la autonomía (Orcasita y Uribe, 2010).



Otra fuente importante de información para las personas adolescentes son los medios de comunicación masiva; es decir, aquellos en los que un emisor envía un mensaje y es recibido por múltiples receptores de manera idéntica. Por lo tanto, tienden a integrar miembros heterogéneos; personas de distintos estratos sociales, de diversas culturas, con distintos intereses y modos de vida. La principal finalidad de este tipo de medios de comunicación es eliminar las brechas de espacio y tiempo, sin embargo, proporcionan modelos conductuales uniformadores, en la mayoría de casos descontextualizados (Domínguez, 2012).

Además, mucha de la información presentada a través de estos medios de comunicación envuelve contenidos sexuales, los cuales normalmente no hacen alusión a la vida sexual responsable, ni a conductas sexuales saludables. (Shibley y DeLamater, 2006). Martell *et al.* (2018), mencionan que estos medios y la publicidad contribuyen a través de mensajes eróticos en la construcción de estereotipos y representaciones relativas a las relaciones sexuales adoptadas por los adolescentes, que a su vez dirigen formas de comportamiento en los/as mismos/as.

En concordancia con lo anterior, Días y Felix (2014) y Caricote (2010) resaltan que el exuberante crecimiento tecnológico y la globalización han propiciado el acceso a diversos medios de comunicación sobre todo a través del Internet, los cuales han potenciado el arraigo a la postura filosófica del hedonismo, que centra su objetivo principal en alcanzar placeres fácilmente asequibles y alejados totalmente de la realidad. Lo que además, ha minimizado la importancia en la adquisición de valores éticos, afectivos e intelectuales y culturales; consecuentemente, conlleva al desarrollo de conductas de riesgo. Debido a que la autoestima, valores propios y la identidad, constituyen el marco de referencia con base en el cual los individuos basan su interacción con otros y su comportamiento).

Finalmente, es necesario recalcar la significancia de lo social en el diario vivir de las personas, puesto que a través de construcciones sociales se definen las conductas esperadas de las personas según sexo. Es decir, el género se reconoce como el conjunto de actitudes, conductas y características asumidas por los individuos de acuerdo con su sexo (Torres, 2013). No obstante, debe tenerse presente que estas construcciones socioculturales establecen ciertos parámetros de comportamiento esperados, más no son definitorios, pues cada persona posee el

derecho de manifestar su ser y quehacer o de actuar, de acuerdo con sus necesidades, creencias e intereses.

Además, esta definición ha conducido a la normalización de la desigualdad entre géneros, colocando al masculino sobre el femenino (Torres, 2013). Por consiguiente, la formación en sexualidad basada en los derechos humanos, es indispensable para que prejuicios relacionados con la sexualidad sean mermados y erradicados progresivamente, de modo que estos no atenten contra la integridad de las personas.

#### **2.2.1.4. Dimensión Ética**

A través de esta dimensión, las personas definen su ser y quehacer sexual; partiendo del conjunto de los propios valores y ética construida a lo largo de su vida. Lo que para Pautiza-Lucano (2014), involucra la autovaloración; o acción en la que el ser humano valora a los demás teniendo como referencia el valor que se da a sí mismo. Por esta razón, en este apartado se hace énfasis en los derechos como garantes del bienestar integral de la ciudadanía, y de la vivencia plena de la propia sexualidad.

De acuerdo con nuestro objeto de estudio y la trascendencia que posee el desarrollo y aplicación de la educación sexual y afectiva en Costa Rica, se denota la gran importancia que posee el ámbito político en la aplicación del nuevo Programa de Estudios de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral 2017, dado que este ha sido propuesto desde una visión basada en la educación sexual integral desde los Derechos Humanos, y que por ende, reconocemos la necesidad y la relevancia de estos en el desarrollo integral de las personas adolescentes.

#### **Derecho Humano**

Actualmente, es necesario reconceptualizar el Derecho Humano ante la sociedad desde una perspectiva política, debido a que la concepción del mismo se ha tornado un tanto abstracta, por lo cual consideramos trascendental dar a conocer su definición. Mora (2016) señala que estos son derechos inmanentes de todo ser humano independientemente de la nacionalidad, lugar de residencia, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, sexo o cualquier otra condición social o cultural; lo cual se fundamenta en la violación de la integridad humana,

generando la evolución de la cultura de los derechos humanos, y así, dando lugar a una sucesión de normas jurídicas que se han agrupado en muchos países, donde religión, nacionalidad y raza no infieren.

Por consiguiente, según Arroyo (2008) Costa Rica se encuentra en su deber de cumplir cada matiz de la protección y defensa de los Derechos Humanos, donde se exponga una visión democrática y laica que exhorte en principio normativamente, la creación de un ambiente familiar para distinguir a la Juventud como persona. Un ambiente legal en el cual se admitan los derechos de las personas jóvenes sin discriminación por edad, así como un ambiente social en el cual los niños, niñas y adolescentes sean sujetos de derechos. Donde, además, considera que “el Derecho es una de las formas existentes más efectivas no solo para mantener el orden social, sino también para asegurar la seguridad integral de las personas, así como el desarrollo de sus potenciales con miras a acceder a un nivel aceptable de felicidad y satisfacción existencial” (p. XIV).

### **Derecho a la Educación Sexual Integral**

Muñoz y Ulate (2012) afirman que “el Derecho a la Educación Sexual está fundado en la dignidad humana y en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos”, por lo tanto los Estados deben aseverar que no se deniegue el acceso de las personas a los servicios apropiados y a la información necesaria, retirándose las barreras sociales y regulatorias correspondientes con la información sobre el cuidado y la salud sexual y reproductiva, debido a que la sexualidad es un dinamismo propio de los seres humanos, donde se engloba múltiples dimensiones personales y sociales. La cual, “suele permanecer oculta o exclusivamente ligada a la reproducción, por diferentes motivos tanto culturales, como religiosos o ideológicos, que en su mayoría están relacionados con la persistencia del patriarcalismo” (p.71). Donde el “patriarcalismo es un sistema que causa y perpetúa violaciones graves y sistemáticas a los derechos humanos, como son la violencia y la discriminación contra las mujeres” (p. 72).

Consecuentemente, para Muñoz y Ulate (2012) la construcción democrática debe custodiar el acceso a una educación sexual integral de calidad para la totalidad de sus ciudadanos y ciudadanas, sin transigir que las distintas instituciones religiosas instauren patrones de educación o de conducta que se pretenden aplicar no sólo a sus fieles, sino también a la totalidad de la población que profese o no esa religión. Debido a que la educación es una

estrategia primaria y primordial para impugnar el patriarcalismo, suscitándose un cambio cultural tan necesario para promover la igualdad entre las personas, ya que de lo contrario el sistema educativo regirá un resultado inverso, manteniendo así la injusticia y la discriminación.

### **2.3. Modelos educativos vinculados con diversas concepciones de sexualidad y de educación sexual, e importancia de la actitud docente en los procesos educativos entorno a la afectividad y sexualidad**

A partir de lo señalado en los apartados previos, es posible intuir la variedad de creencias, actitudes, significados, conceptos y lineamientos que guían la comprensión de la propia sexualidad por parte de las personas. Por lo que a continuación se presentan algunas concepciones de sexualidad y de educación sexual que han guiado y/o guían el quehacer docente entorno a la sexualidad, así como los modelos educativos vinculados con cada una de las mismas. Para lo cual es preciso reconocer previamente los conceptos de concepción y modelo educativo, así como la trascendencia de las concepciones de sexualidad y educación sexual en los procesos de mediación pedagógica.

Respecto a las concepciones, Solbes y Torres (2013), citan a Moreno y Azcárate (2003) para referirse a estas como organizadores implícitos de los conceptos de naturaleza principalmente cognitiva. Las cuales comprenden las creencias, significados, conceptos, proposiciones, reglas, imágenes mentales, preferencias, etc.; interviniendo en lo que se percibe y en los procesos de razonamiento que se realizan.

Picado (2006) define los modelos como un esquema cuya función es simbólica y conceptual, el cual expone aspectos sobresalientes de una realidad que pueda ser manifestada a partir de nuevos objetivos, según sea el concepto que se posee de educación; en resumen, un modelo es un esquema mediador entre la teoría y la práctica pedagógica. Asimismo, para Tünnermann (2008) las concepciones sobre las relaciones con la sociedad, el conocimiento, la enseñanza y el aprendizaje se encuentran expresadas en los modelos educativos. Y según Fernández (2018) “El modo de abordar la educación sexual, sus principios, sus objetivos, sus contenidos, su metodología, sus recursos, sus actividades, su evaluación y bibliografía dependen del marco epistemológico y teórico del concepto de sexualidad y educación sexual del que se parta.” (p.15).

En otras palabras, la concepción que se tenga de la sexualidad y educación sexual interviene en el modelo educativo del cual parte la mediación pedagógica que desarrolla cada docente, y viceversa. Pues en correspondencia con el modelo educativo en que son educadas las personas, es la concepción de sexualidad y de educación sexual edificadas por las mismas. De modo que el accionar pedagógico resulta diverso y puede o no corresponder con las necesidades, intereses y contexto del estudiantado, incluso podría ser sesgado y no integral.

Por lo tanto, en el cuadro 2 se describen diferentes concepciones de sexualidad y de educación sexual vinculadas con modelos educativos que de acuerdo con Fallas-Vargas et al., (2012), Fernández (2018) y Zemaitis (2016) han guiado los procesos de mediación pedagógica entorno a la sexualidad y la educación sexual históricamente.

**Cuadro 2.**  
Concepciones de sexualidad y modelos educativos que parten de las mismas

<b>Modelo educativo</b>	<b>Descripción</b>	<b>Concepción de sexualidad</b>	<b>Concepción de educación sexual</b>
Salud sexual	Visualiza la salud sexual como un proceso vital a través del cual se asimilan y cambian conocimientos, actitudes y valores sobre la sexualidad. Con el objetivo de potenciar el disfrute de las relaciones personales y la vida.	Capacidad inherente al ser humano, manifestada durante toda la vida; respetuosa de la diversidad y en contra de conductas sexuales impuestas por coacción física, moral, legal y/o psíquica.	No es definida.
Para la salud	Pretende incentivar el deseo por estar sano, brindar el conocimiento para saber cómo alcanzar la salud y buscar ayuda cuando se necesita.	Facultad de del ser humano, distinta del resto de funciones vitales, cuyo desarrollo y expresión vuelve más humanas a las personas.	Se comprende como cualquier mezcla de información y educación que conduzca al deseo por estar sano y a los recursos para lograr ser saludable.
De riesgos, médico-sanitario o preventivo.	Su propósito es eludir los riesgos relacionados con la actividad sexual para prevenir el caos y gastos al sistema de salud, así como el sufrimiento al paciente y su familia.	Se asocia el ser sexual con el hecho de poseer cuerpo y genitales, y la sexualidad con lo que se hace con el cuerpo y los genitales.	Se vincula con la necesidad social de evitar riesgos implícitos en la actividad sexual; por lo que enfatiza en evitar, detectar y establecer estrategias para curar enfermedades.
Moral o educación para	Parte de una concepción religiosa; en donde la sexualidad es válida	Sexualidad asociada con la procreación y amor entre cónyuges.	Se interpreta como un recurso para prevenir riesgos, de modo que es

la abstinencia, matrimonio o para el amor.	solamente en el matrimonio heterosexual, con convivencia permanente y con el propósito de formar una familia (procreación).		comprendida como una educación para el matrimonio y el amor, basada en la abstinencia.
Biologicista	Resalta la sexualidad únicamente como parte de una etapa evolutiva del ser humano, que se inicia con los cambios psicofísicos en la pubertad y que finaliza en la vida adulta. Por lo que se vincula con la genitalidad y la finalidad de reproducción.	Vincula la sexualidad únicamente con el cuerpo, resaltando que existen órganos genitales o “reproductivos”.	Reduce la educación sexual a la diferenciación anatómica y fisiológica entre dos sexos.
Revolucionario o emancipador-sociopolítica.	Considera que existe una clara relación entre la represiones sexual y social. Por lo que insta a una revolución que conduzca a la igualdad, liberación y respeto por los derechos.	No es definida.	Se percibe como un mecanismo para acrecentar la conciencia crítica sobre el sentido de una revolución, mediante la cual todas las personas logren tener una vida sexual satisfactoria (orgásmica) como aspecto beneficioso para la salud.
Afectivo-sexual	Entre sus objetivos se encuentran el posibilitar la vivencia de la sexualidad de manera sana, feliz, responsable, placentera y emocionalmente estable. Así como romper con la dicotomía entre amor y sexo, entre afectividad y sexualidad, e integrar la necesidad de querer y ser querido.	No se aporta una concepción clara.	Introduce el componente afectivo para recalcar que la afectividad media en el desarrollo de la sexualidad humana a través del establecimiento de vínculos interpersonales. Y porque de no hacerlo se estaría limitando su interpretación al coito y al sexo.
Sexual integral	Entre sus objetivos se encuentran: alcanzar el bienestar de las personas mediante el respeto a la diversidad, el conocimiento científico, la libre elección, el respeto por los Derechos Humanos y la igualdad de género. Así como promover la salud sexual y mejorar la calidad de vida de las personas.	Aspecto básico de las personas; integrada por componentes físicos, psicológicos, espirituales, cognitivos, políticos y culturales.	Se percibe como instrumento para la reorganización de una sociedad más justa, positiva y accesible a todas las personas. Adjunta la palabra “integral” en oposición a la educación centrada en la abstinencia y para resaltar que la sexualidad es una construcción personal y sociocultural.

Sexual-holístico	<p>Pretende dotar y potenciar conocimientos y habilidades en las personas para que comprendan y disfruten de su sexualidad y relaciones de forma sana, satisfactoria, segura y responsable consigo mismos y con otras personas. Así como brindar la oportunidad de explorar los propios valores y actitudes.</p>	<p>Elemento multidimensional y central del ser humano, presente durante toda su vida. El cual que puede o no expresarse mediante pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, comportamientos, prácticas, roles y relaciones.</p>	<p>Considera que la educación involucra aprendizajes sobre aspectos cognitivos, emocionales, sociales, relacionales y físicos de la sexualidad. Los cuales deben adaptarse a la cultura y etapa de desarrollo de los individuos.</p>
Biográfico-profesional	<p>Es un modelo democrático, científico abierto y biográfico. En donde la salud se percibe desde el bienestar y promoción de la calidad de vida del individuo y la sociedad. Consecuentemente, su objetivo es promocionar la aceptación de la propia sexualidad en cada etapa evolutiva; y brindar los recursos necesarios para que se logren establecer relaciones interpersonales de calidad.</p>	<p>Se entiende como la manera en que cada persona vive su propio sexo; como una dimensión del ser humano que posee múltiples posibilidades. Se reconoce la sexualidad como un derecho; como factor de bienestar y de respeto absoluto hacia las diferentes biografías sexuales.</p>	<p>Se concibe como parte de la educación integral de las personas, la cual incorpora los conocimientos bio-psico-sociales de la sexualidad, cambios de actitudes y valores.</p>

Nota: Elaboración con base en Fallas-Vargas et al., (2012); Fernández (2018) y Zemaitis (2016).

Como se muestra en el cuadro anterior, existen diversos modelos educativos entorno a la educación sexual, todos con distinta finalidad, énfasis y conceptos. Sin embargo, en esta investigación nos centraremos en los modelos educativos que de acuerdo con Fallas-Vargas et al. (2012) se han implementado en Costa Rica y en el mundo, por lo que a continuación se profundiza un poco más en los mismos.

**a) Modelo de riesgos:** como se señaló anteriormente, este es un modelo preventivo, vinculado principalmente con riesgos relacionados con la actividad sexual, como por ejemplo infecciones de transmisión sexual, consecuentemente, relaciona la sexualidad con la idea de peligro y como algo negativo. Por ende, se aborda contenidos como: información técnico-profesional de síntomas y medidas preventivas para disminuir el riesgo ante epidemias y enfermedades; el uso de preservativos, anticonceptivos, entre otros; e implementar estrategias como charlas, campañas a través de medios de comunicación masiva, servicios de orientación telefónica, creación de asociaciones, entre otras.

**b) Modelo moral:** en este caso, la finalidad es conservar creencias vinculadas con la religión y evitar riesgos a través de la abstinencia. De manera que se enfatiza en contenidos como los anatómicos y reproductivos, relaciones de familia y de índole moral; omitiendo contenidos sexuales infantiles, la respuesta sexual humana, anticonceptivos, orientación del deseo, entre otros.

**c) Modelo revolucionario:** procura despertar la criticidad de las personas para emprender en una revolución que conlleve a la igualdad y justicia en la ciudadanía, incluyendo la sexualidad. Por lo que incluye contenidos correspondientes con aspectos anatómicos, fisiológicos, anticonceptivos, orientación del deseo sexual, derecho al divorcio, análisis sobre la regulación sexual en lo personal, familiar, social y lo moral. Y desarrolla los procesos educativos de manera sistemática, mediante charlas, debates, mítines políticos, entre otros.

**d) Modelo biográfico profesional:** desde esta línea educativa, se pretende valorar y respetar las diversas manifestaciones de la sexualidad mediante una visión positiva de la misma, y de la educación abordada de manera científica, libre de sesgos, de modo integral y basada en los derechos humanos. Por consiguiente, se suscita contenidos como el Hecho Sexual Humano, los sexos entendidos como un valor, las identidades de los seres sexuados, aspectos biológicos y funciones anatomofisiológicas; la sexualidad, la identidad sexual, el placer, la ternura, la comunicación, el afecto y la procreación, la masculinidad y feminidad, mujeres y hombres, los deseos, fantasías, gustos, orientación sexual, las conductas sexuales, ética desde los valores morales y personales, riesgos y relaciones de explotación de personas, igualdad de género, salud y salud sexual, procesos de sexuación, conocimientos bio-psico-sociales de la sexualidad, diferenciación biológica de los sexos y atribuciones culturales correspondientes a la familia y demás agentes sociales.

Para ello, se promueve que la persona educadora sea una mediadora en la construcción de conocimientos por parte del estudiantado; pero que la persona estudiante sea quien decida con base en sus conocimientos, actitudes, creencias, experiencias, proyectos de vida, alcances y habilidades la manera de vivenciar su sexualidad.

Debido a lo anterior, es preciso resaltar que para Fallas, Artavia y Gamboa (2012), el modelo biográfico y profesional resulta armonioso con el actuar de los profesionales que median la educación sexual de Costa Rica, como país democrático que promueve el respeto a



la condición humana y al desarrollo íntegro para el bienestar de los ciudadanos. Sin embargo, reconocen que la sociedad costarricense requiere ser mayormente formada en educación afectiva y sexual, ya que aún predominan sectores sociales altamente influenciados por modelos conservadores, que en algunos casos no toman en cuenta la diversidad humana ni la dimensión afectiva de la sexualidad, y por ende violentan los derechos humanos.

Por otro lado, es importante hacer hincapié en el papel de la actitud en el accionar pedagógico. Ante ello, Fallas-Vargas cita a López (2005) para evidenciar que la “influencia de las actitudes no sólo afecta nuestra conducta personal y social, sino también a nuestra actividad profesional en cuanto a padres y educadores” (2010, p.75). De modo que cuando se enseñan contenidos relacionados con la sexualidad se comparten actitudes hacia estos también. Por lo tanto, el mismo autor resalta que el colectivo docente debe de ser consciente de que sus actitudes pueden condicionar el modo en que brindan información y las acciones y conductas que ejecutan durante clase, lo cual podría interferir de manera positiva o negativa en el estudiantado.

Las actitudes se consideran como predisposiciones para clasificar o evaluar objetos y situaciones, a partir de lo cual se generan respuestas implícitas. Esto, a partir de los pensamientos, ideas, creencias y sentimientos que poseen las personas ante cierto acontecimiento (Fallas-Vargas, 2010). Desde una visión enfocada en la sexualidad, la actitud se define como la predisposición de la persona para opinar, sentir y actuar ante objetos sexuales, situaciones relacionadas con la sexualidad y la afectividad, y normas o costumbres, por ejemplo (Fallas-Vargas, 2010).

A partir de lo anterior, pueden reconocerse tres componentes en las actitudes: **componente cognoscitivo** (conocimiento, creencias, opiniones, pensamientos que se tiene hacia el objeto de la actitud), **componente afectivo o emocional** (sentimientos y valoración de la persona hacia el objeto de actitud) y **componente conductual o comportamental** (intenciones de conducta y acciones en respuesta del objeto de actitud). Es por ello que la actitud de una persona ante cierto objeto o situación media significativa en su proceder.

Como se describió en este apartado, hay elementos personales, sociales y culturales vinculados con los procesos de mediación pedagógica. La cual comprende además elementos

técnicos que desde la didáctica guían su desarrollo, por lo que en el siguiente apartado se describen algunos de estos.

## **2.4. Mediación Pedagógica**

Para De la Torre et al. (2010) la mediación pedagógica comprende un proceso de comunicación y co-edificación de conceptos, cuya meta es abrir y facilitar el diálogo, de manera que se fomente una negociación valiosa de procesos y contenidos a ser trabajados y desarrollados en entornos educativos; promoviendo la construcción de un saber relacional contextualizado a través de la interacción estudiante-docente. Por lo tanto, para Restrepo (2008), es a partir de la mediación pedagógica que se desarrollan estrategias de trabajo con materiales que pueden ser empleados en instituciones formales y no formales, lo cual se puede llevar a cabo por medio de textos y otros materiales didácticos como instrumentos de apoyo para el estudiante.

Con base en lo anterior, es posible entender la mediación pedagógica como un proceso a través del cual se construyen conceptos de manera relacional y contextualizada con sentido significativo; en donde estudiantes y docentes interactúan, dialogan y adquieren experiencias; lo que amerita del desarrollo de estrategias, técnicas y métodos que contribuyan y potencien dicha edificación de conocimiento.

### **2.4.1. Estrategias didácticas**

Según Picado (2006) las estrategias de enseñanza son las acciones que median en el educando para el logro de su aprendizaje, y que solo conociendo la comunidad estudiantil se aplicaran las estrategias de enseñanza más aptas que cubran sus necesidades según el contexto de estos. Por lo tanto, León et al. (2013) afirman que todo proceso de enseñanza independientemente de su abordaje está inmerso en la aplicación de estrategias de aprendizaje, lo cual entiende el uso de recursos, métodos y técnicas de enseñanza. Ante ello, las estrategias didácticas implementadas para el desarrollo de la clase de afectividad y sexualidad integral deben tener como base el aprendizaje activo, mismo que para Silberman (2005) se debe llevar a cabo de forma ágil, divertida y atractiva para generar en el estudiantado una participación dinámica; esto mediante la aplicación de actividades para promover el trabajo en equipo en el estudiantado, de manera que piensen y analicen colectivamente lo propuesto en clase por el

docente. Por consiguiente, se recalca el menester de desarrollar estrategias didácticas fundamentadas en el aprendizaje activo, con la finalidad de que el estudiante se desenvuelva con naturalidad y criticismo dentro y fuera de las clases de afectividad y sexualidad integral, interpretando e interiorizando los distintos conceptos y procesos que en estas se ahonden.

### 2.4.2. Métodos didácticos

Según De la Herrán y Paredes (2008), los métodos pueden ser considerados como “camino didáctico hacia la formación de las personas”, ya que su utilización reside en su flexibilidad y complementariedad; además es necesario señalar que los métodos didácticos se representan a partir de técnicas didácticas. Por consiguiente, León et al. (2013) afirman que “educar para la afectividad y la sexualidad integral implica formar para la construcción de mejores relaciones entre las personas y esto conlleva principios filosóficos básicos” (p. 152), por lo que acorde con el estudio realizado por estos autores, basado en el Programa de Estudios de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral del 2012, se considera conveniente abordar los métodos desarrollados por ellos, contemplando la relación con los objetivos y perfiles planteados tanto en los programas de 2012 y 2017, respectivamente; por ende, en el cuadro 3 se proponen algunos métodos.

**Cuadro 3.**  
Métodos educativos para la aplicación del Programa de Estudios de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral

Método	Definición
Proyecto	Este no se fundamenta en la enseñanza tradicional, sino en una labor más retadora y compleja para los estudiantes, por lo que aborda un conocimiento disciplinar. Siendo el educando el principal protagonista, tomando como punto de partida sus acciones basadas en tareas y problemas propuestos, los cuales deben poseer cierta afinidad con situaciones reales.
Aprendizaje basado en problemas	Consiste en la implementación del método científico para realizar la resolución de los problemas, con el fin de que el educando adquiera destrezas que insten a un pensamiento crítico, productivo, organizado y sistemático, haciendo posible el análisis de problemas, consecuentemente, la formulación de hipótesis y la realización de conclusiones.
Trabajos en grupo	Promueve la interacción de docente-estudiante y estudiante-estudiante, fomentando un aprendizaje activo, constructivo y colectivo, generando el crecimiento de capacidades intelectuales, creativas y comunicativas; así como un conocimiento autónomo.
Aprendizaje autónomo	El educando se convierte en un ser activo que se adueña y analiza de manera independiente un tema asignado, el cual se propone sus propias metas de aprendizaje, siendo más responsable, desarrollando destrezas y actitudes para adquirir un conocimiento viable y autónomo.

Nota: Elaboración con base en León et al. (2013).

### 2.4.3. Técnicas didácticas

Para Hernández (2001) las técnicas son resoluciones tácticas a un problema de aprendizaje que se emplea de forma rápida, donde además, cabe señalar que a partir de las mismas converge la estrategia didáctica. Por consiguiente, las técnicas median en el estudiantado a tomar conciencia de su potencial durante el proceso de aprendizaje; mientras que a la persona docente, le conduce en el desarrollo de temas, elaboración de un concepto y la revisión de la materia. En el cuadro 4 se proponen algunas técnicas metodológicas atinentes al contenido del Programa para Afectividad y Sexualidad Integral, que por ende, pueden facilitar el desarrollo de estas durante las clases de Educación Afectiva y Sexual.

**Cuadro 4.**

Técnicas educativas para la aplicación del Programa de Estudios de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral

Técnicas	¿En qué consiste?
Telaraña de relaciones	Técnica empleada para “romper el hielo”, permitiendo crear un ambiente de trabajo relajado y atractivo; motiva a una actividad interactiva, respetuosa y provechosa. Se utiliza una bola de lana, la cual se va pasando entre los integrantes del grupo que se inician a conocer, donde cada uno comparte por ejemplo su nombre, hobbies o motivaciones, de manera que genere una participación activa entre estos.
Mesa redonda	Favorece la exposición de distintas opiniones de manera respetuosa, referentes a un tema en específico, con un integrante responsable como moderador y articulador; siendo oportuno preparar un documento atinente al tema con anterioridad. No obstante, la finalidad de esta técnica no es convencer a los estudiantes, sino que argumenten, de manera que no compitan, sino que compartan y exponen su opinión al grupo.
Sociodrama o desempeño de roles	Esta técnica brinda la oportunidad a las personas estudiantes de experimentar de forma voluntaria situaciones cotidianas y/o conflictivas a través de la dramatización.
Análisis de casos	Consiste en la realización de un análisis crítico, reflexivo y respetuoso de situaciones conflictivas y sin final precedente en torno a sexualidad, como por ejemplo: embarazo adolescente, masturbación, pareja, etc.
Fotoanálisis	Mediante el uso de fotografías relacionadas con aspectos de la sexualidad humana, se pretende estimular el desarrollo de la imaginación y un carácter de análisis crítico y reflexivo.

Diccionario	Consiste en la utilización de un diccionario o sitio web de confianza para consultar el significado de algunos conceptos que se emplean comúnmente de manera incorrecta. Por lo que, coadyuva a la desmitificación de la terminología errónea, mitos y errores; durante el desarrollo de las clases de Educación Sexual es posible construir un diccionario sexológico propio del grupo, en el que incorporen conceptos trabajados, de forma que esto amplifique su curiosidad y necesidades.
Teléfono averiado	Se transmite rápidamente un mensaje al oído, de estudiante a estudiante, observando como este se distorsiona al final, permitiendo valorar la comunicación como clave fundamental en las relaciones interpersonales.
Sexo crucigrama	Empleando sopa de letras, autodefinidos, unión con flechas, etc, para trabajar los conceptos atinentes a los “Hechos de los Sexos”, de manera que se trabaje la comprensión de estos.

Nota: Elaboración con base en Vallés (2010).

En correspondencia con lo descrito sobre la mediación pedagógica, además de hacer mención de los elementos que la componen como lo son las estrategias, técnicas y métodos; según el propósito de este estudio se halla indispensable aclarar cada una de sus definiciones, en vista de que debemos establecer una relación textual y fundamentada teóricamente, acerca de la posible relación que puede tener las concepciones del cuerpo docente sobre sexualidad y educación sexual, con la mediación pedagógica con la cual procederán a desarrollar las clases. Considerando también, los posibles aportes que dicha mediación pueda llevar a cabo para potenciar las habilidades de resolución de problemas y manejo de la información en el educando. De modo que, se destaca el rol que juega la mediación pedagógica si esta se encontrase vinculada con las ideas y las creencias que predominan en el cuerpo docente sobre lo que perciben y entienden por sexualidad y educación sexual.

## **2.5 Elementos que fundamentan el Programa de Estudio de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral de III Ciclo**

En este apartado se describen algunos de los elementos que fundamenta el Programa de Estudio de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral de III Ciclo, por consiguiente, que guían el quehacer del colectivo docente. Esto, con la finalidad de contextualizar los parámetros educativos costarricenses de los cuales parte el presente estudio.

El Programa de Estudio de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral es congruente con la política curricular de Educar para una Nueva Ciudadanía y con el marco de

de acción de la Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral, a partir de estos establece un marco general para que el sistema educativo costarricense garantice al colectivo estudiantil el derecho de recibir una educación integral, científica, actualizada, contextualizada, inclusiva; y que les permita desarrollar conocimientos, actitudes y habilidades para una vivencia plena y responsable de su sexualidad (MEP, 2017). Por lo que dicho programa parte de los enfoques enlistados en el cuadro 5.

**Cuadro 5.**

Enfoques del Programa de Estudio de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral de III Ciclo

Enfoque	Descripción
Derechos Humanos	Hace énfasis en que todas las personas por el hecho de ser seres humanos poseen dignidad humana, y por lo tanto igualdad en derechos. De modo que “es derecho de todas las personas vivir una sexualidad segura, informada, corresponsable, placentera y saludable.” (MEP, 2017). Con lo cual se busca fortalecer la noción de personas con derechos y responsabilidades.
Diversidades	Insiste en que vivimos en un mundo diverso, consecuentemente, la sexualidad se expresa de manera distinta de acuerdo con las creencias, preferencias y condiciones de las personas. Incluyendo el género, los diferentes grupos etarios, la etnia, la orientación sexual, las identidades, las discapacidades, la diversidad de cuerpos, deseos, emociones, entre otras.
Interculturalidad	Fomenta el diálogo y encuentro en condiciones de igualdad entre culturas, de modo que se genere un intercambio de saberes y vivencias en pro de una educación intercultural, inclusiva y diversa.
Generacional-contextual	Considera que toda intervención estatal debe partir del momento del curso vital de la persona, así como de su contexto, es decir; con base en “sus potencialidades, vulnerabilidades y necesidades de protección de acuerdo con sus condiciones históricas, comunitarias, familiares, instituciones, económico-políticas y socioculturales.” (MEP, 2017).
Género	Resalta que la diversidad de identidades y de experiencias de género existen, y que todas tienen derecho a manifestarse plenamente. Asimismo, se hace hincapié en que construcciones sociales han diferenciado y jerarquizado a hombres y a mujeres, dando origen a relaciones de poder, desigualdad, violencia y discriminación. Sin embargo, puesto que son históricas y socialmente determinadas pueden ser cambiadas a relaciones de igualdad y equidad.
Educación inclusiva	Parte del hecho de que a pesar de que somos seres humanos iguales en derechos, nuestras necesidades son diversas, de manera que deben ser atendidas de forma personalizada, según nuestras habilidades y competencias.

Nota: Elaboración con base en el MEP (2017).

En congruencia con lo anterior; en la perspectiva epistemológica del citado programa educativo, se reconoce la interdependencia ineludible entre los derechos a la educación, a la educación sexual y a la salud, englobados en la educación para la afectividad y sexualidad humana. Pues, para que las personas logren alcanzar un bienestar pleno, deben ser conscientes de sus necesidades y derechos; lo cual amerita del acceso a una educación abordada de manera integral, crítica y libre de sesgos. De modo que, para el sistema educativo costarricense resulta indispensable la implementación de una educación que comprenda todos los elementos de la sexualidad, orientada hacia la potenciación de habilidades que permitan al estudiantado conocer y ejercer sus derechos, así como la capacidad de decidir de manera responsable, fundamentada, crítica y en concordancia con su contexto. Por ello, el objeto de estudio de la educación sexual es la sexualidad misma, con sus diversas manifestaciones y matices (MEP, 2017).

Debido a lo anterior, el MEP externa y asume su responsabilidad a través de la educación de fungir como medio para el aseguramiento de la satisfacción de tres factores básicos e indispensables para el alcance del derecho de todas las personas de vivir su sexualidad de forma íntegra, plena, libre de coerción, violencia o discriminación. Estos factores son la información, el acceso y el empoderamiento; pues las personas necesitan de información veraz, clara y contextualizada para guiar sus prácticas sexuales de forma responsable, así como de acceso a los recursos necesarios para dicho fin, y de empoderamiento para defender sus derechos.

Por otro lado, los enfoques curriculares del Programa de Estudio de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral de III Ciclo se resumen en el cuadro 6.

**Cuadro 6.**  
Descripción de los enfoques curriculares del Programa de Estudios de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral de III Ciclo

<b>Enfoque curricular</b>	<b>Descripción</b>
Humanismo	Destaca que la educación debe de reconocer la dignidad humana, derechos y capacidades de las personas considerando la diversidad que en estas se engloba. De manera que se potencien en el colectivo estudiantil capacidades y habilidades que les permitan enfrentar y resolver problemas de forma creativa; así como tomar decisiones coherentes con su sentido y proyecto de vida, orientadas al bienestar propio y colectivo.

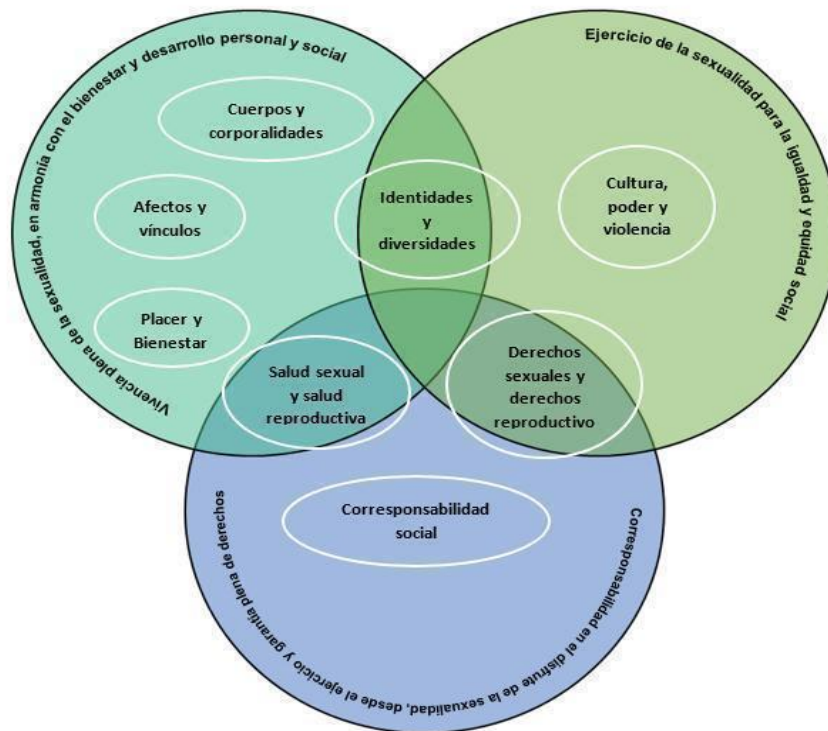
Racionalismo	Parte del hecho de que las personas son seres racionales, cuyas capacidades cognitivas, racionales, críticas y de análisis han de ser maximizadas en los procesos educativos. Por lo que se promueven experiencias de enseñanza y aprendizaje que partan y enriquezcan sus saberes e ideas iniciales.
Constructivismo	Plantea la necesidad de que los procesos educativos partan del contexto del estudiante, de su conocimiento previo, capacidades, situación cognoscitiva e intereses. De modo que el estudiante es el protagonista en la construcción de sus saberes, nuevas realidades, perspectivas, conocimientos y experiencias.
Socioconstructivismo	Enfatiza en que el “conocimiento se construye y se reconstruye en el proceso de interacción de las personas sujetas de aprendizaje con el entorno sociocultural y con las otras personas” (MEP, 2017, p.16).
Pedagogía crítica	Resalta que la finalidad de la educación debe recaer en la apropiación del conocimiento, lo cual ocurre cuando el estudiantado es capaz de transformarse a sí mismo y de transformar su entorno desde una perspectiva de desarrollo sostenible, igualdad y justicia social.
Holismo	Parte de la premisa de que las decisiones y acciones de una persona afectarán de manera positiva o negativa, con menor o mayor intensidad a las demás personas. Por lo que las experiencias que permitan el desarrollo de habilidades para la vivencia plena de la ciudadanía global, el respeto hacia la diversidad y la toma de conciencia planetaria, en un mundo en constante cambio, son indispensables en los procesos educativos.
Habilidades para una nueva ciudadanía	Procura desarrollar habilidades como “pensamiento crítico, pensamiento sistemático, resolución de problemas, ciudadanía global y local, responsabilidad personal y social, estilos de vida saludable, vida y carrera, colaboración, comunicación, apropiación de tecnologías digitales y manejo de la información.” (MEP, 2017, p.17).

Nota: Elaboración con base en MEP (2017).

La información presentada en el cuadro anterior resalta la importancia y necesidad de fomentar el desarrollo de habilidades que permitan al colectivo estudiantil la vivencia de su sexualidad de forma plena, responsable, saludable, placentera y segura. Por ello, se insiste en que los procesos educativos correspondientes con la afectividad y sexualidad integral se desarrollen desde el marco de los derechos humanos. En consonancia, se promueven las metodologías participativas, activas y basadas en la indagación para la consecución de lo propuesto en dicho programa. Además, se recalca que la sexualidad es una realidad humana que traspasa a todas las personas, por lo que en los procesos de educación para la afectividad y sexualidad integral es necesario partir de los conocimientos, las experiencias, las inquietudes y las necesidades tanto de las personas estudiantes como de las personas docentes. Consecuentemente, la evaluación precisa de la implementación de estrategias evaluativas a mediano y largo plazo, así como que la evaluación formativa sea privilegiada.



En cuanto a los ejes y sub-ejes temáticos propuestos para la mediación pedagógica de las lecciones de afectividad y sexualidad integral, se presentan en la figura 1.



**Figura 1.**

Ejes y subejos temáticos comprendidos en el Programas de Estudio de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral de III Ciclo.

Nota: tomado del MEP (2017).

Por otra parte, anteriormente se resaltó que este programa se basa en la Política Curricular “Educar para una Nueva Ciudadanía”, la cual asienta los procesos educativos en un currículo por habilidades, pues de acuerdo con el MEP (2015)

Las habilidades son capacidades aprendidas por la población estudiantil, que utiliza para enfrentar situaciones problemáticas de la vida diaria. Estas se adquieren mediante el aprendizaje de la experiencia directa a través del modelado o la imitación, por lo que trasciende la simple transmisión de conocimiento y promueve la visión y formación integral de las personas de cómo apropiarse del conocimiento sistematizado para crear su propio aprendizaje.

Un currículo por habilidades permitiría a la población estudiantil dinamizar aprendizajes para la vida y el desarrollo del pensamiento crítico, creativo y actitudinal en una diversidad de contextos.

Las habilidades permiten al estudiantado el desarrollo conceptual y actitudinal, para luego ponerlo en práctica y poder transferirlo a diferentes contextos en su vida cotidiana (p.89).

De manera que a través de procesos de enseñanza y aprendizaje que promuevan el desarrollo de habilidades, es posible potenciar en las personas discentes destrezas para un desenvolvimiento acorde con su contexto; consecuentemente, la construcción de aprendizajes significativos, aplicables en su diario vivir; lo cual incluye elementos cognitivos, socioculturales y actitudinales.

En cuanto a la educación para la afectividad y sexualidad integral, el MEP (2017) menciona que los estudiantes deben adquirir habilidades para disfrutar de su sexualidad de manera plena, responsable y en concordancia con sus derechos, proyectos y sentidos de vida. Lo cual amerita de aprender a tomar decisiones que les permitan cuidarse a sí mismos y a las demás personas. Por ello, se establecen cuatro dimensiones necesarias en alcance de una nueva ciudadanía, basada en los derechos humanos y preparada para afrontar los retos del siglo XXI; además de 11 habilidades acordes con las mismas. Sin embargo, para efectos de esta investigación, se enfatiza solamente en dos dimensiones y dos habilidades, las cuales se muestran en el cuadro 7, junto con sus respectivos indicadores del logro esperado por parte del estudiantado al concluir el presente programa educativo.

**Cuadro 7.**

Habilidades promovidas a través del desarrollo del Programa de Estudio de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral de III Ciclo

<b>Dimensión</b>	<b>Habilidad</b>	<b>Perfil esperado del estudiantado</b>
		Organiza los conocimientos y la información de los cuales dispone, para tomar decisiones informadas y responsables en relación con su sexualidad.

Maneras de pensar	Resolución de problemas	Determina la eficacia y la viabilidad de sus decisiones en materia de sexualidad, considerando su sentido y proyectos de vida, así como su propio bienestar y el de las demás personas, según el contexto en el cual se encuentra.
Herramientas para integrarse al mundo.	Manejo de la información.	<p>Compara la calidad de la variedad de información disponible sobre afectividad y sexualidad, para garantizar que sea información científica, veraz y actualizada.</p> <p>Analiza el impacto que han tenido los medios de comunicación en la vivencia de la afectividad y la sexualidad de las personas.</p>

Nota: Elaboración con base en MEP (2017).

En el caso de la Resolución de problemas, Campos y Ramírez (2018), y la Fundación Omar Dengo (FOD) (2014), resaltan que esta permite al colectivo estudiantil confrontar y resolver situaciones que ameritan de la reflexión, análisis, argumentación y, por lo tanto, de la comprensión y puesta en práctica de sus saberes. De modo que la solución del problema que se presenta no resulta obvia, representa un reto para estas personas; cuya respuesta depende de factores como el nivel de conocimiento entorno al problema y de las estrategias y recursos con los que se disponga. En consecuencia, esta “habilidad permite el análisis de distintas alternativas a las posibles soluciones de forma factible y eficaz, formando ciudadanos que reflexionen y construyan soluciones con su potencial crítico y analítico”. (Campos y Ramírez, 2018, pp.31-32).

El manejo de la información se describe como la “habilidad para acceder a la información de forma eficiente, evaluarla de manera crítica y utilizarla de forma creativa y ética.” (FOD, 2018, p.56). Actualmente, el acceso a diferentes fuentes de información resulta simple y usual, por lo que la capacidad de discernir la veracidad y contextualización de la misma es trascendental en la formación de las percepciones mediante las cuales son guiadas las conductas y decisiones de la ciudadanía. Por ende, el proceso de búsqueda y elección de herramientas para la adquisición de información a partir de la cual puede construirse o reconstruirse conceptos significativos, representa una tarea base e indispensable para toda persona. Lo cual “involucra formular preguntas, identificar fuentes de información, desarrollar estrategias eficaces para ubicar la información, seleccionarla de modo adecuado, organizarla, para finalmente producir y comunicar” (FOD, 2018, p.56).

En concordancia con lo mencionado, el aprendizaje fundado en la potenciación de habilidades es elemental para el desarrollo y bienestar pleno del colectivo estudiantil. Pues la capacidad de discernir entre la veracidad y aplicabilidad de la información que constantemente reciben estas personas es trascendental para la toma de decisiones fundamentadas, responsables consigo mismos y con los demás; así como acordes con el propio sentido y proyecto de vida. Asimismo, el apropiamiento de la información, construcción y reconstrucción de saberes es fundamental para resolver de manera crítica, asertiva, creativa y oportuna la diversidad de problemáticas vinculadas con sexualidad y afectividad que como personas enfrentamos cotidianamente.

## Capítulo III: Marco metodológico

Una de las finalidades de esta investigación fue compartir los procesos que mediaron en lo obtenido, para que el estudio pueda ser comprendido y enriquecido mediante aportes complementarios. Para ello, se requiere de la definición de aspectos metodológicos como el paradigma, el enfoque, el diseño y el contexto en que se desarrolló la investigación, dado que estos elementos proyectan los supuestos ontológicos, epistemológicos y metodológicos que guiaron el estudio. Por esta razón, en seguida se describen los aspectos metodológicos que orientaron la presente pesquisa.

### 3.1. Paradigma

Esta investigación se basó en el paradigma constructivista, debido a que se considera al sujeto de estudio como un elemento con un bagaje social y cultural propio, al cual está vinculada la persona investigadora. De manera que la información recopilada consiste en un constructo de significados consensuado, producto del diálogo y contacto entre el equipo investigador y el sujeto de estudio, con lo cual se involucra el contexto y la interpretación personal y colectiva del fenómeno en investigación. Además, las construcciones personales y sociales basadas en las experiencias son alterables, es decir, pueden variar respecto al tiempo, siendo la investigación flexible a dichas variaciones (Guba y Lincoln, 2002).

El propósito de esta investigación fue analizar desde las voces de los sujetos partícipes en procesos educativos, las relaciones entre las concepciones de las personas docentes sobre la sexualidad y la educación sexual, con la mediación pedagógica empleada por éstas en el abordaje del Programa de Estudios de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral de III Ciclo, en dos centros educativos de Heredia. Además, se pretendió reconocer los aportes de esta mediación pedagógica en la potenciación de dos habilidades en los educandos de noveno año; las habilidades de resolución de problemas y el manejo de información, ambas propuestas en dicho programa y en la Política curricular vigente.

### **3.2. Enfoque**

Esta investigación se basó en el enfoque cualitativo, el cual pretende interpretar la realidad de un fenómeno a partir de la interpretación de los actores de interés en su entorno. Es decir, estudia los fenómenos desde su contexto y en su cotidianidad, dándoles sentido a partir de los significados de las acciones de las personas que las realizan, y con ello, “las perspectivas y puntos de vista de los/as participantes (sus emociones, prioridades, experiencias, significados y otros aspectos más bien subjetivos). También resultan de interés las interacciones entre individuos, grupos y colectividades” (Hernández et al., 2014, p.8). De modo que las realidades de las personas participantes; sujetos de estudio, investigadores y los vinculados a su interacción, convergen y pueden modificarse durante el proceso. En este enfoque el proceso de la investigación no está definido, este puede ser mejorado y/o complementado conforme la investigación avanza (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

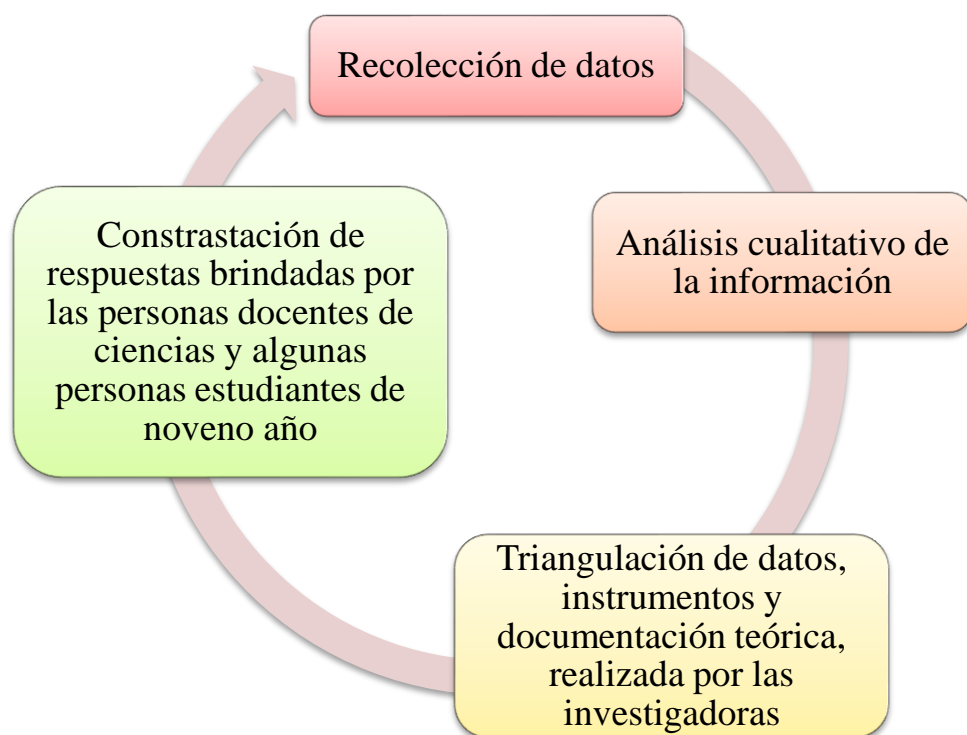
La finalidad de este estudio responde a la interpretación de las concepciones gestadas por las personas docentes de dos centros educativos de Heredia, sobre la sexualidad y la educación sexual, y su relación con la mediación pedagógica utilizada por estas en el abordaje del Programa de Estudios de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral de III Ciclo. Por lo que más allá de generalizar aspectos en torno al fenómeno de estudio, intenta interpretar las realidades de las personas participantes, ligadas directamente con su contexto, creencias, experiencias e intereses. Además, la recopilación de este tipo de información de carácter subjetivo, involucró las realidades de los sujetos en estudio y de las investigadoras, por lo que requirió de la interacción de las investigadoras con las personas participantes, así como un conocimiento profundo del entorno en que el estudio se desarrolló.

### **3.3. Diseño de la investigación**

Esta investigación parte de un diseño fenomenológico, el cual tiene como objetivo primordial explorar, describir y comprender las experiencias de las personas afines a un fenómeno, de manera que se descubran los elementos que tienen en común a partir de sus vivencias (Hernández et al., 2014). Por consiguiente, en el desarrollo y obtención de información para esta investigación, se analizaron las concepciones que poseen las personas

docentes con respecto a la sexualidad y educación sexual, y su relación con la mediación pedagógica empleada por éstas en el abordaje del Programa de Estudios de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral en noveno grado. Con base en esto se reconocieron posibles aportes generados en la potenciación de las habilidades de resolución de problemas y manejo de la información, en el estudiantado de noveno año.

Por lo tanto, durante el desarrollo de este estudio, la interacción y colecta de información entre las investigadoras, el grupo de docentes y sus estudiantes, estuvo sujeto a la flexibilidad; tomando como pilares sus vivencias y sus creencias en torno a la sexualidad y educación sexual. Para así comprender su relación con las estrategias, métodos y técnicas didácticas empleadas por las personas educadoras, y de este modo evidenciar el aporte de estos procesos en la potenciación de las habilidades propuestas en el estudiantado.



**Figura 2.**  
Resumen de la metodología que se utilizó en el proceso de análisis de la investigación.

### **3.4. Descripción de Categorías de Análisis**

De acuerdo con Latorre (2007), la categorización clasifica conceptualmente las unidades de análisis referentes a un tema, a partir del cual se elabora un esquema organizador de los conceptos presentes en la información de análisis. Debido a que este estudio se centró en las concepciones que poseen las personas docentes con respecto a la sexualidad y educación sexual, y su relación con la mediación pedagógica y la consecuente potenciación de dos habilidades en el estudiantado; se plantearon cuatro categorías (una por cada objetivo específico), con base en las cuales se diseñaron los instrumentos para la recolección de información y a su vez se organizó lo recopilado. Esto teniendo presente que, al ser esta investigación cualitativa, las categorías se fortalecieron con base en la información recolectada.

Las categorías de análisis que comprenden esta investigación son las que se describen a continuación.

#### **3.4.1. Concepciones con respecto a la sexualidad y la educación sexual**

De acuerdo con Moreno y Azcárate citados por Solbes y Torres (2013), las concepciones son promotores implícitos de los conceptos, de carácter esencialmente cognitivo, en los cuales se introducen creencias, significados, conceptos, proposiciones, reglas, imágenes mentales, preferencias, etc.; de manera tal que influyen en lo que se percibe y en los procesos de razonamiento que se realizan. Por consiguiente, dado que nos apoyaremos en las concepciones específicamente del colectivo docente, cabe mencionar que para Feixas (2010) las concepciones de las personas docentes se comprenden como el acervo de significados especiales que brindan a un fenómeno, en este caso enfocado en la enseñanza y el aprendizaje, los cuales orientan la interpretación y la acción docente subsiguiente.

Por tanto, partiendo de la definición anterior y del objetivo de estudio, que gira en torno a la concepción del cuerpo docente en relación con la sexualidad y la educación sexual, se plantean la descripción de estas dos últimas con el fin de comprender cómo pueden intervenir las creencias o ideas de docentes para conceptualizar y transferir estas definiciones al estudiantado. Ante ello, en este estudio se percibe la sexualidad como como una dimensión del ser humano vinculada con el hecho de ser sexuado, la cual comprende elementos biológicos,



sociales, psicológicos, afectivos, culturales, espirituales, económicos, políticos y éticos, que interactúan entre sí para la construcción y vivencia de la propia sexualidad. Por lo tanto, incluye el género y sus representaciones, las identidades de sexo y género, la reproducción, el erotismo, la orientación del deseo sexual y los vínculos afectivos. Así como las múltiples posibilidades de manifestación de la sexualidad: acciones, relaciones, pensamientos, creencias, actitudes, deseos, comportamiento, aspiraciones, entre otros (Consejo de la Juventud de España, 2007; IMSS y CONAFE, 2012; López et al., 2005; MEP, 2017; Montero, 2011).

A su vez, la educación sexual es entendida como el conjunto de procesos educativos (modelos educativos, estrategias y recursos didácticos, entre otros) abordados de manera integral o no, que aportan y potencian en las personas conocimientos y habilidades que inciden en la toma de sus decisiones; concepciones y actitudes relacionadas con la vivencia de su sexualidad (Barragán, 2008; Clement, 2007; IMSS y CONAFE, 2012; Relator Especial de las Naciones Unidas, 2010).

En esta categoría se identifican como subcategorías que interaccionan en las experiencias de aula:

1. Concepciones con respecto a la sexualidad.
2. Concepciones con respecto a la educación sexual.

### **3.4.2. Procesos de mediación pedagógica para el abordaje del Programa de Estudio de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral**

La Real Academia Española (2017) define los procesos como un conjunto de fases sucesivas, las cuales suceden a partir de un fenómeno natural o de una operación artificial. La mediación pedagógica según De la Torre et al, (2010) es un proceso de comunicación y co-edificación de conceptos, con la finalidad de iniciar y facilitar el diálogo, de manera que se promueva una negociación valiosa de procesos y contenidos por ser trabajados y desarrollados en entornos educativos; favoreciendo la construcción de un saber relacional contextualizado a través de la interacción estudiante-docente. Por lo tanto, cabe denotar que dentro de la

mediación pedagógica se encuentran inmersos las estrategias, métodos y técnicas, con las cuales el cuerpo docente impartirá las clases de sexualidad y afectividad.

El MEP (2017) afirma que el Programa de Estudio de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral, se establece a partir del marco general en el cual el sistema educativo costarricense garantiza el derecho efectivo de sus estudiantes a una educación para la afectividad y sexualidad, de manera que esta sea integral, científica, actualizada, contextualizada, inclusiva y que les permita desarrollar conocimientos, actitudes y habilidades para una vivencia plena y responsable de su sexualidad.

En esta categoría se identifican como subcategorías:

1. Estrategias de mediación pedagógica.
2. Técnicas didácticas.
3. Métodos didácticos.

### **3.4.3. Relaciones entre las concepciones de las personas docentes con respecto a la sexualidad y la educación sexual con la mediación pedagógica.**

Con base en esta categoría se expuso la conexión que existe entre las concepciones de las personas docentes con respecto a la sexualidad y la educación sexual, con la mediación pedagógica, donde cabe resaltar que estos conceptos ya fueron explicados en la primera y segunda categorías. De modo que este apartado se enfoca en la correspondencia que tienen una con la otra.

En esta categoría se establecen las siguientes subcategorías:

1. Relaciones de las concepciones de sexualidad con la mediación pedagógica.
2. Relaciones de las concepciones de la educación sexual con la mediación pedagógica.

#### **3.4.4. Aportes de la mediación pedagógica en el desarrollo de las habilidades: resolución de problemas y manejo de la información.**

De acuerdo con la Real Academia Española (2018), un aporte se define como una contribución o una ayuda que es brindada en un área específica, con el fin de promover algunos aspectos vinculados al campo de interés, en este caso, el desarrollo de habilidades de resolución de problemas y manejo de la información del estudiantado de noveno año.

Para Castillo y Arbeláez (2008), las habilidades son rutinas cognitivas que se utilizan para llevar a cabo tareas específicas para el manejo o uso de una cosa, en donde se encuentren inmersas capacidades y destrezas específicas en cada individuo. Asimismo, el MEP (2015) menciona que

Las habilidades son capacidades aprendidas por la población estudiantil, que utiliza para enfrentar situaciones problemáticas de la vida diaria. Estas se adquieren mediante el aprendizaje de la experiencia directa a través del modelado o la imitación, por lo que trasciende la simple transmisión de conocimiento y promueve la visión y formación integral de las personas de cómo apropiarse del conocimiento sistematizado para crear su propio aprendizaje. (p.89)

Según Bados y García (2014), la resolución de problemas consiste en un proceso cognitivo-afectivo-conductual, a través del cual una persona intenta identificar o descubrir una solución o respuesta de afrontamiento eficaz para un problema particular. Mientras que el manejo de la información es la “habilidad para acceder a la información de forma eficiente, evaluarla de manera crítica y utilizarla de forma creativa y ética.” (FOD, 2018, p.56). A su vez, Bujanda et al. (2014) definen el manejo de la información como

la habilidad para acceder a la información de forma eficiente, evaluarla de manera crítica y utilizarla de forma creativa y ética. Involucra formular preguntas, identificar fuentes de información, desarrollar estrategias eficaces para ubicar la información, seleccionarla de modo adecuado, organizarla, para finalmente producir y comunicar (p. 56).

En esta categoría se establecen las siguientes subcategorías:

1. Aportes de la mediación pedagógica en la habilidad de resolución de problemas.
2. Aportes de la mediación pedagógica en la habilidad de manejo de la información.

### **3.5. Fuentes de información**

Las instituciones donde se llevó a cabo esta investigación corresponden con el Colegio Técnico Profesional Mercedes Norte y el Liceo Ingeniero Samuel Saénz Flores, debido a que presentan poblaciones estudiantiles diversas. Incluyendo estudiantes de los cantones de Heredia (Central), Belén, San Rafael, San Pablo, San Isidro, Santa Barbara, Flores y Barva, pertenecientes a la provincia de Heredia, además, algunas personas estudiantes de Alajuela y San José. Ambas instituciones representan contextos socioculturales y educativos diversos para la obtención de información clave para la investigación. Cabe destacar, que el cuerpo docente de Ciencias y estudiantes de noveno de ambos centros educativos representan las fuentes de información humana para este estudio.

### **3.6. Objeto de estudio**

Esta investigación tuvo como objeto de estudio el análisis de las relaciones de las concepciones que poseen las personas docentes con respecto a la sexualidad y la educación sexual, con la mediación pedagógica utilizada para el abordaje del Programa de Estudio de Educación para la Afectividad y la Sexualidad Integral, y sus aportes en el desarrollo de habilidades en el estudiantado de noveno año.

### **3.7. Población y muestra**

Según Hernández et al. (2014), puesto que la investigación cualitativa no procura establecer una generalización entorno a cierto fenómeno, sino comprender el mismo a profundidad desde el contexto en que se desarrolla; el establecimiento de la muestra de este estudio se realizó de forma intencional, de acuerdo con los intereses de la investigación y sin implicar una cantidad estadísticamente representativa de la población en estudio. Además, pese

a que esta investigación se centró en las concepciones y procesos de mediación pedagógica de personas docentes de Ciencias de ambos colegios, se consideró la opinión de estudiantes que comparten con este grupo docente experiencias de enseñanza y aprendizaje cotidianamente, pues sus aportes contribuyeron a comprender y enriquecer la información brindada por sus docentes.

De manera que, la población de éste estudio la constituyen las personas docentes de ciencias de noveno año del Colegio Técnico Profesional Mercedes Norte y del Liceo Ingeniero Samuel Saénz Flores (seis docentes), y el estudiantado de dicho grado académico de ambos colegios (513 estudiantes en total). Se seleccionó noveno grado porque es el nivel en que se culmina el abordaje de lo dispuesto en el Programa de Estudio de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral de III ciclo, por lo que se consideran que las personas participantes están contextualizadas con este.

De esta población, se consideró como muestra de estudio a cinco personas docentes de ciencias y seis personas estudiantes de noveno año de cada uno de estos de dichos centros educativos como informantes clave (12 en total). Las personas estudiantes fueron intencionalmente elegidas por el personal docente, es decir, todos fueron de noveno grado y se procuró una cantidad equitativa entre hombres y mujeres, pero las mismas voluntariamente decidieron participar en esta investigación.

En este sentido para Ulin et al. (2006), los informantes clave son miembros del grupo con conocimientos, posición social o habilidades de comunicación especiales, que están dispuestos a compartir lo que saben con el investigador; además los mismos pueden hablar en nombre de otros compañeros, con el fin de exteriorizar puntos de vista que pueden ser distintos de los suyos.

Por ello, se trabajó con estudiantes como informantes claves, con el fin de delimitar la muestra de estudio y considerando lo que podría aportar para la obtención de información relevante para el tema de investigación.

### **3.8. Descripción de instrumentos**

En este apartado se exponen los instrumentos que se utilizaron para la recolección de información del presente trabajo de investigación: a. entrevista semiestructurada, b. técnica de observación, c. historia de vida y d. análisis de caso; esto con el propósito de obtener información atinente al tema de estudio. A continuación, se puntualizan cada uno de los instrumentos aplicados.

#### **3.8.1. Entrevista semiestructurada**

Según Hernández et al. (2014), la entrevista desde el enfoque cualitativo tiende a ser más íntima, flexible y abierta que la cuantitativa. Por lo tanto, se entiende como entrevista, una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (entrevistadora) y otra (entrevistada) u otras (entrevistadas). En el último caso podría ser tal vez una pareja o un grupo pequeño como una familia o un equipo. En la entrevista, a través de las preguntas y respuestas se logra una comunicación y la construcción conjunta de significados respecto a un tema. Cabe mencionar, que el tipo de entrevista utilizada en esta investigación fue la semiestructurada, la cual se basa en una guía de asuntos o preguntas donde el entrevistador posee la libertad de introducir preguntas complementarias para concretar conceptos u obtener mayor información acerca del tema de interés.

En esta investigación se realizaron entrevistas semiestructuradas a las personas docentes (Anexo 3), en estas se presentaron 10 interrogantes relacionadas con la mediación pedagógica utilizada por la persona docente para abordar el Programa de Estudio de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral de III Ciclo, específicamente de noveno año en los colegios Técnico Profesional Mercedes Norte y Liceo Ingeniero Samuel Saénz Flores.

De igual forma, se aplicó esta técnica a las personas estudiantes consideradas como informantes clave de cada institución, usando el instrumento que se encuentra en el Anexo 4. El cual consta de 10 preguntas relacionadas con las estrategias, métodos y técnicas didácticas que la persona docente encargada utiliza para abordar y desarrollar las clases de afectividad y sexualidad integral; para así conocer la percepción de estas personas estudiantes acerca de la mediación pedagógica que ha sido utilizada durante su proceso de aprendizaje.

Por lo tanto, la entrevista se utilizó con la finalidad de conocer con mayor profundidad, a partir de las vivencias de docentes y estudiantes, el proceso de mediación pedagógica del cual han sido protagonistas.

### **3.8.2. Observación**

Matos y Pasek (2008) afirman que la observación investigativa consiste en el registro sistemático válido y confiable de un comportamiento o conducta manifestada por el sujeto de estudio. Por lo tanto, se entiende como el acto para captar un fenómeno interno (percepción) o externo, lo cual es registrado con objetividad por el investigador. Consecuentemente, dicha percepción posibilita el desarrollo de comportamientos de contemplación, de curiosidad, de reflexión, de investigación, de visualización de acontecimientos del mundo exterior y del mundo interior.

Esta técnica se implementó durante el desarrollo de ocho lecciones de afectividad y sexualidad integral (cuatro en cada colegio), donde se procedió a observar las lecciones desarrolladas por las personas docentes que colaboraron en este estudio. Para ello, se partió de una guía (Anexo 5) con nueve aspectos por observar vinculados con los posibles aportes brindados por parte de la persona docente a través de la mediación pedagógica empleada, a la potenciación de las habilidades de resolución de problemas y manejo de la información del estudiantado de noveno año. Se observaron tanto a docentes como estudiantes de noveno año, de ambos colegios públicos de Heredia.

### **3.8.3. Historia de vida**

Ruiz (2012) citado por Cordero (2012), conceptualiza la historia de vida desde la investigación cualitativa, como la relación dialéctica, la negociación cotidiana entre aspiración y posibilidad, entre utopía y realidad, entre creación y aceptación; por ello, sus datos provienen de la vida cotidiana, del sentido común, de las explicaciones y reconstrucciones que el individuo efectúa para vivir y sobrevivir diariamente. De manera que, conforman una perspectiva fenomenológica, la cual visualiza la conducta humana, lo que las personas dicen y hacen, como el producto de la definición de su mundo.

En el presente estudio se aplicó esta técnica cualitativa, a través de una guía (Anexo 2) que cuenta con cinco apartados, cada uno de ellos dirigido a las concepciones que la persona docente posee sobre educación sexual y sexualidad, a partir de distintas etapas de su vida (niñez, adolescencia y adultez). Esto con la finalidad de ahondar en las vivencias y creencias de las personas docentes en su diario vivir destacando su ámbito personal o profesional, con respecto a la sexualidad y la educación sexual, siendo así el docente nuestro sujeto de estudio en la aplicación de esta técnica. De este modo, se pretendió ahondar en las concepciones que posee el colectivo docente sobre los conceptos de sexualidad y educación sexual.

#### **3.8.4. Análisis de caso**

Esta es una estrategia empleada en la investigación cualitativa, con la cual se documenta, interpreta y valora el espacio en el que se desarrolla, además de la singularidad y diversidad del objeto de estudio, el cual es concreto, contemporáneo y no controlable por el indagador. Por ende, este comprende un conjunto de prácticas voluntarias y sostenibles, permitiendo en el educando ampliar su conocimiento mediante el estudio empírico, sistemático y reflexivo de una experiencia en desarrollo sobre el tema por investigar (Pérez, 2016).

De esta forma, el estudiantado informante clave realizó dos análisis de casos (Anexo 6) concernientes a violencia sexual e inicio de una vida sexual activa, mediante los cuales se pretendió reconocer los aportes de la mediación pedagógica utilizada por las personas docentes encargadas en el abordaje del Programa de Estudio de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral de III Ciclo, y su papel en la potenciación de las habilidades de resolución de problemas y manejo de la información.

Junto con este instrumento, se estableció una rúbrica con criterios que describen las habilidades esperadas por parte del colectivo estudiantil producto de los procesos educativos en sexualidad en los que estuvo inmerso. De modo que estos corresponden con el perfil del estudiantado propuesto en el Programa de Estudio de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral (Anexo 7). Mediante esta rúbrica, las personas investigadoras evaluaron las respuestas brindadas por el grupo de estudiantes informantes claves a los análisis de caso;



con la finalidad de apreciar el aporte de la mediación pedagógica del cuerpo docente en estudio a la potenciación de las habilidades de resolución de problemas y manejo de la información.

### 3.9. Criterios de validación

Los instrumentos que se utilizaron para la recolección de datos fueron validados por el juicio de cuatro personas expertas, cada una vinculada con el tema de investigación desarrollado, quienes brindaron recomendaciones con base en los siguientes criterios 1) pertinencia del contenido de los enunciados, 2) contextualización de las preguntas a la población meta, 3) claridad de las preguntas, 4) relación con la teoría, y, 5) coherencia con los objetivos de investigación y sus categorías de análisis (Anexo 8). En el perfil de las personas expertas consultadas participaron: dos Licenciados/as en Enseñanza de las Ciencias, un/a Máster en Psicología con especialidad en Sexualidad y un/a Máster en Investigación Cualitativa. Además, los instrumentos fueron mejorados tomando en consideración las observaciones de las personas especialistas previamente mencionadas.

### 3.10. Descripción del proceso de análisis desarrollado

De manera general, la información obtenida se analizó cualitativamente a través de la triangulación de la información obtenida mediante las técnicas y los instrumentos empleados: entrevista semiestructurada, historia de vida, observaciones y análisis de casos. Además, se contrastaron las respuestas brindadas por las personas docentes de ciencias y estudiantes informantes clave, junto con las observaciones que se realizaron durante el desarrollo de las clases de educación para la afectividad y sexualidad integral impartidas por el grupo docente estudiado; así como también con literatura. En el cuadro 8 se especifica el modo en que se analizó cada categoría de estudio.

**Cuadro 8.**

Proceso de análisis por desarrollar según los objetivos específicos de la investigación.

Análisis según objetivos de estudio	Proceso de análisis por desarrollar
1. Explorar las concepciones de las personas docentes con respecto a la sexualidad y la educación sexual.	Triangulación de historia de vida, entrevista semiestructurada para las personas docentes y la teoría documentada por parte de las investigadoras.

---

2. Identificar las estrategias, métodos y técnicas didácticas utilizadas por las personas docentes en los procesos de mediación pedagógica para el abordaje del Programa de Estudio de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral.

Triangulación de la entrevista semiestructurada dirigida a las personas docentes, entrevista semiestructurada dirigida al estudiantado y la teoría documentada por parte de las investigadoras.

---

3. Establecer las relaciones entre las concepciones de las personas docentes con respecto a la sexualidad y la educación sexual, con la mediación pedagógica utilizada.

Triangulación de historia de vida, entrevista semiestructurada a las personas docentes, entrevista semiestructurada al estudiantado, observación de clase y la teoría documentada por parte de las investigadoras.

---

4. Reconocer los aportes brindados a través de la mediación pedagógica utilizada por las personas docentes en el abordaje del Programa de Estudio de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral, en la potenciación de las habilidades de resolución de problemas y manejo de la información, en estudiantes de noveno de dos colegios públicos de Heredia.

---

Triangulación de la entrevista semiestructurada a las personas docentes, entrevista semiestructurada al estudiantado, análisis de casos, observación de clase y la teoría documentada por parte de las investigadoras.

## Capítulo IV: Resultados y análisis e interpretación

En este apartado se presenta la información obtenida a través de las distintas técnicas utilizadas para la recolección de información: historias de vida, entrevistas semiestructuradas realizadas a personas docentes y estudiantes, observaciones de clases, y análisis de casos por parte del grupo estudiantil.

Para el correspondiente análisis e interpretación de lo recopilado, se sintetizó y agrupó la información respondiendo a los objetivos, categorías y subcategorías de investigación. Además, la misma fue triangulada con respecto a diversas fuentes de conocimiento para su interpretación (percepciones de las personas investigadoras, teoría documentada y lo obtenido mediante las técnicas utilizadas para la recolección de información).

Por otro lado, parte de la información presentada en los cuadros y figuras, así como resaltada de modo textual en este apartado, corresponden con expresiones literalmente mencionadas por las personas informantes (citas textuales obtenidas a través de las técnicas de investigación empleadas), razón por la cual en este capítulo no se muestra plenamente lenguaje inclusivo.

### 4.1. Concepciones con respecto a la sexualidad y la educación sexual

A través de esta categoría se exploraron las concepciones de las personas docentes con respecto a la sexualidad y educación sexual. Por esto, en el cuadro 9 se proyectan expresiones del grupo docente participante correspondientes con elementos socioculturales y académicos que han aportado a sus propias concepciones de sexualidad y de educación sexual.

**Cuadro 9.**

Elementos formativos socioculturales y académicos que han contribuido en las concepciones de sexualidad y educación sexual de las personas docentes.

<i>Docentes</i>	<i>Fuentes de información educativas desde los cuales ha obtenido conocimientos en sexualidad</i>	<i>Formación académica en sexualidad</i>	<i>Maneras en que logró suplir necesidades de conocimiento con respecto a sexualidad</i>
	-Familia (madre y hermanas). -Videos y artículos científicos.	-Recibió una capacitación de una semana en la cual se abordó	-A través del tiempo.

A (Pérez Zeledón)	información del programa “viejo” y estrategias de mediación. Sin embargo, para esta persona, esta no fue significativa. Además, su concepción de sexualidad y educación sexual no se modificó.		
B (Alajuela)	-Hogar, pero de modo limitado pues todo era un tabú. -Docente de hogar en noveno grado.	-Ha recibido diferentes capacitaciones por parte del MEP.	-Investigando por cuenta propia.
C (Heredia)	-Papá y amigos. -Videos; textos, aportes de las personas estudiantes, técnicas, canciones para generar una conversación con las personas estudiantes, entre otros.	-Ha recibido capacitaciones del MEP.	-A través de su educación superior, de su interacción con compañeros de la carrera de enseñanza de las ciencias mientras la cursaba.
D (San José)	-Nadie se encargó como tal de su educación sexual, aprendió en la “calle”, con amigos y en ocasiones con los padres y madres de sus amigos. -Leer artículos científicos, charlas y hablar con personas.	-Recibió capacitaciones, perteneció al grupo de docentes capacitados por el MEP para iniciar las clases de afectividad y sexualidad. Considera que durante las mismas hubo una tendencia a promover la experimentación antes que la definición del ser. Lo cual le causó repulsión.	-Considera que no logró suplirlas, vivía el día a día; y se dedicaba principalmente al deporte, a la música y amigos, estos le ayudaron a compensar aspectos relacionados a la sexualidad.
E (Heredia)	-Padres de familia (madre educadora). -Leer literatura educativa sexual; vivencias de amigas y familiares, programas televisivos, de médicos y psicólogos.	-Recibió poca capacitación por parte del MEP, se les impuso mediar la educación sexual y para ello recibieron tres días de preparación con los supervisores de ciencias, más no de personal capacitado en sexualidad.	-A través de su madre, amiga y familia de esa amiga.

**Nota:** Elaboración con base en la historia de vida descrita por el colectivo docente. Los lugares mencionados en paréntesis son los sitios de los que son oriundas las personas docentes.

Lo mostrado en el cuadro 9, evidencia la importancia de los padres, madres y otros miembros de la familia, así como de los pares y amistades, como principales socializadores de información sobre sexualidad para el grupo docente. De manera que, los referentes de estas personas son diversos y podrían no partir de conocimiento científico e integral; por lo que es fundamental profundizar en el análisis de las concepciones con respecto a la sexualidad de este colectivo, pues pueden responder a criterios tradicionales no correspondiente con las intencionalidades asociadas al abordaje de la educación sexual propuestas por el MEP (2017).

Asimismo, la incidencia de estos grupos sociales (familia, pares y amistades) en la formación sobre sexualidad adquirida por las personas docentes coincide con lo evidenciado en diversos estudios, en los cuales se resalta que la educación sexual de las personas es mediada en gran parte por su núcleo familiar, dado que en esta se establecen pautas como valores culturales y morales que participan en la formación de la personalidad; consecuentemente, en las concepciones de sexualidad y de educación sexual de la comunidad educativa en interacción (Afanador, 2017; Alvarado y Pérez, 2015; León et al., 2013; Martell et al., 2018; Shibley y DeLamater, 2006). A su vez, se hace hincapié en el papel de pares y amigos/as durante la adolescencia; así como de los medios de comunicación masiva, dado que estos son referentes involucrados en la manera en que las personas perciben y vivencian su sexualidad, los cuales muchas veces están vinculados con estereotipos e ideas sesgadas de esta, así como de relaciones sexuales descontextualizadas (Alvarado y Pérez, 2015; Martell et al., 2018; Shibley y DeLamater, 2006).

Lo anterior, es evidenciado por el sentir de las personas docentes con respecto a la incidencia de la familia en los procesos educativos en sexualidad; en este sentido la persona docente B expresa,

Lógico que es un derecho humano, pero integrarlo al colegio amerita que los padres estén preparados para eso. El problema que se tiene en esta institución y en la mayoría de las instituciones es que cuando se quiere hablar de ciertas situaciones se debe delimitar, porque saben que detrás están los padres de familia, inclusive llegan cartas para que los estudiantes no reciban educación sexual.

En congruencia con lo antes descrito por la persona docente B sobre la influencia del núcleo familiar en la vivencia de la sexualidad y en los procesos educativos correspondientes, la persona docente A manifiesta que,

Aquí lo que está faltando en realidad, y yo le digo a los estudiantes, es la confianza a nivel familiar, porque los chicos saben cómo es que se pueden proteger contra un embarazo, como se pueden proteger contra una enfermedad infecciosa de este tipo, pero

cuál es el problema, es el temor, es el tema de sexo cuando hablan de sexo y de sexualidad es un tema tabú, por más que diga que el programa es para prevenir esas situaciones, hay que llegar a la familia.

Lo anterior, sugiere la necesidad de que la educación sexual trascienda a lo aportado por el sistema educativo costarricense. Debido a que es con base en la interacción con diferentes agentes sociales que se construyen conocimientos en sexualidad (Martell et al, 2018). Razón por la cual, el colectivo docente coincide en que el abordaje de la educación sexual involucra indispensablemente a la familia, pues de acuerdo con las expresiones de las personas docentes B y A respectivamente, y con lo plasmado en el cuadro 9, en los saberes del colectivo docente e incluso en el de las personas estudiantes incide significativamente el grupo familiar. Esto, desde visiones y actitudes aparentemente negativas y conservadoras, dado que evitan el abordaje de la educación sexual, tanto en sus hogares como limitando los elementos que se desarrollan en centros educativos.

Lo descrito en el párrafo previo, también responde a lo suscitado por la persona docente A, al referirse a que la sexualidad es tabú para muchas familias en las que hay cierto temor por abordar temáticas relacionadas con la misma, de modo que aunque las personas estudiantes “saben cómo protegerse” no tienen confianza para hacerlo. Por ende, las personas docentes participantes consideraron que el estudiantado posee conocimientos sobre sexualidad mas no el apropiamiento pleno de su sexualidad, debido a nociones negativas que agentes sociales como la familia les han infundado. Este hallazgo, corresponde con lo mencionado por Alvarado y Pérez (2015), quienes afirman que en algunos grupos familiares la sexualidad es completamente un tabú, por lo que no se brinda información ni se atienden dudas de niños, niñas y adolescentes relacionadas con sexualidad.

Aunado a lo anterior, es preciso insistir en concordancia con el MEP (2017), en que para que la personas puedan vivenciar su sexualidad de manera íntegra, plena, libre de coerción, violencia o discriminación; es indispensable la satisfacción de los factores de la información, el acceso y el empoderamiento, pues las personas necesitan de información veraz, clara y contextualizada para guiar sus prácticas sexuales de forma responsable, así como de acceso a los recursos necesarios para dicho fin, y de empoderamiento para defender sus derechos.

En consonancia con las expresiones descritas, también se abstrae que las personas docentes conciben la educación sexual como parte importante de los procesos educativos; más sus concepciones derivan también de contextos familiares. Por lo que en el discurso de estas personas se exhortan nociones tradicionales de la educación sexual, por ejemplo, vinculan el alcance de estos procesos educativos fundamentalmente con la prevención de embarazos e infecciones de transmisión sexual.

Lo anterior refleja posibles transformaciones en el desarrollo sociohistórico de la sexualidad en la sociedad costarricense; pues como es expresado por el colectivo docente, gran parte de sus conocimientos y de sus concepciones han sido edificadas a través de las propias experiencias de vida o como estas lo resaltan, a través del tiempo. Por consiguiente, es posible que en su transitar por una sociedad dinámica, en la que el abordaje de la sexualidad ha cambiado a través de las generaciones (Jiménez-Bolaño, 2018); estas hayan interiorizado nociones tanto positivas como negativas, tradicionales y flexibles entorno a la sexualidad y la educación sexual.

En relación con lo descrito, es preciso destacar que la vivencia de la sexualidad en Costa Rica ha sido normada en consonancia con necesidades de importancia social. Es decir, el Estado, la Iglesia y el Sistema de Salud históricamente han tratado de regular el comportamiento de las personas mediante procesos en los que han primado el modelo de familia tradicional basado en el matrimonio y la planificación familiar; para prevenir problemáticas sociales de carácter demográfico, estupro, incesto, adulterio y legitimidad sexual asociada con relaciones sexuales fuera del matrimonio (Molina-Jiménez, 2009). De modo que, es en el desarrollo de esta intención por regular los comportamientos sexuales de las personas que se incrustan actitudes, normativas y creencias de carácter patriarcal, con base en las cuales se establecen los papeles de género como reguladores u ordenadores sociales (Molina-Jiménez, 2009), por lo que es posible que este grupo de docentes hayan interiorizados nociones negativas y tradicionales en respuesta a dichas inquietudes sociales.

De lo anterior es posible percibir que los significados asociados con sexualidad y educación sexual otorgados por la sociedad costarricense se han vinculado con percepciones negativas como consecuencia de su asociación a problemáticas morales-patriarcales. Por esto, es probable que en las concepciones de las personas ciudadanas prevalezcan prejuicios, mitos,

entre otros aspectos como consecuencia de la falta de formación, la consideración de la sexualidad como un elemento tabú y de la predominancia de valores normativos asociados con una moral conservadora y religiosa (Fernández-Rouco, Fallas-Vargas y Garcia-Martinez, 2018). Lo cual, según las expresiones de las personas docentes B y A limita la vivencia plena de la sexualidad por parte del estudiantado, así como la consecución de lo propuesto en el Programa de Estudio de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral.

Otras fuentes de información mencionadas por las personas docentes son la literatura, audiovisuales e información provista por especialistas (médicos, psicólogos y charlas). Sin embargo, son sus propias experiencias de vida las que sobre todo les han brindado los saberes en los cuales basan su accionar personal y profesional. De modo que es a través del tiempo, que este grupo de docentes considera en cierto modo haber resuelto sus necesidades de conocimiento con respecto a la sexualidad, pues para estas no existió un proceso educativo “formal” o curricularmente establecido mediante el cual pudiesen solventarlas. Tal como lo expresan a continuación, al referirse a la manera en que consideran haber solucionado sus requerimientos de información en sexualidad durante su adolescencia,

- “no sé, el tiempo los resolvió” (docente A).

-investigué por mi propia cuenta lo que se pudiera aprender de las relaciones afectivas, sexuales, coitales y erotismos tanto en hombres como en mujeres, en mi época era la forma más efectiva de aprender lo teórico, pensando en que ya vendría el momento de llevar a la práctica el aprendizaje; algo que también me ayudó con este conocimiento fue el colegio, por parte de la profesora de noveno año de hogar, nos informó a través de su historia de vida (docente B).

- “Realmente no considero que se pudieran suplir las necesidades, los amigos y la música fue lo que me ayudó a suplir esa parte” (docente D).

Aunado con la carencia formativa en sexualidad proyectada en las expresiones previas del grupo docente y con base en lo mostrado en el cuadro 9, se encuentra la inconformidad de estas personas ante las capacitaciones brindadas por el MEP. Pues todas reconocen haber



recibido capacitación, pero consideran que fue insuficiente y no significativa, debido a que se impartieron durante un lapso corto y discontinuo, se centraron en estrategias de mediación pedagógica, no fueron brindadas por especialistas en sexualidad y no cambiaron sus perspectivas con respecto a esta. Asimismo, la persona docente D considera que tal capacitación promovía la experimentación antes que la definición del propio ser, lo cual le resultó repulsivo. Esta autovaloración en cuanto a la formación en sexualidad como insuficiente en contraste con lo necesario en el contexto de aula, es correspondiente con lo hallado por Badilla-Fallas et al., (2018), pues el personal docente participante de dicho estudio consideró como insuficientes las capacitaciones brindadas por el MEP.

De modo que, la inconformidad formativa en educación sexual manifestada por el colectivo docente expone la necesidad de estas personas de acceder a una formación en sexualidad integral, que incluya y trascienda lo exclusivamente pedagógico; así como la urgencia de examinar la manera en que dicha capacitación fue desarrollada, incluyendo los contenidos abordados; pues según estas no solventaron sus necesidades educativas. Al respecto, la persona docente A externa que “debería ser un profesional con bastante psicología o que preparen bien a los docentes de ciencia porque si no hay temas que no lo abordo porque no me siento capaz”. También, resulta fundamental explorar las concepciones de sexualidad y educación sexual del colectivo docente, para de esta manera comprender su inconformidad con respecto a lo recibido. Por consiguiente, mejorar las posibilidades de acceso a conocimientos y potenciación de habilidades de las personas educadoras en sexualidad.

Lo anterior corresponde con lo mencionado previamente sobre que la sexualidad ha sido un elemento tabú para muchas personas costarricenses; pues esto conlleva a la aceptación y normalización de aspectos y conductas entorno a esta de carácter tradicional, negativo, sesgado y descontextualizado (Jiménez-Bolaños, 2018; Molina-Jiménez, 2009). Por lo que, quizá la manera en que se abordan temáticas relacionadas con la sexualidad no es críticamente cuestionada por las personas, debido a que moralmente es una temática en torno a la que no se debería dialogar.

Podría ser también por esto, que pese a la inquietud mostrada por el grupo de docentes en cuanto a su formación referente a educación sexual, no se evidencian intenciones en estas personas hacia la autocapacitación. Además, deja entrever que los centros de educación

superior en que estas personas se consolidaron como profesionales de educación en ciencias, no solventaron sus necesidades de conocimiento en sexualidad ni de educación sexual. Asimismo, recalca la influencia de la concepción de la persona docente en los temas y nivel con el que media lo correspondiente con lo propuesto en el Programa de Estudio de Educación para la Afectividad y Sexualidad del MEP (2017).

En síntesis, el abordaje adecuado e integral de la propia sexualidad solamente es posible si todo el colectivo ciudadano es incluido en los procesos de educación y actualización en sexualidad. Pues todas y todos fungimos en algún momento como educadores sexuales, y esto lo hacemos con base en nuestras propias concepciones, las cuales derivan de nuestras experiencias de vida; consecuentemente, de la interacción con agentes socializadores diversos. De modo que, es fundamental la transformación de instituciones culturales como la de la familia y centro educativos para lograr la vivencia plena de la propia sexualidad (Jiménez-Bolaños, 2018).

**Cuadro 10.**

Vivencias que han aportado a la concepción de sexualidad y educación sexual de las personas docentes.

<i>Docentes</i>	<b>Experiencias y/o enseñanzas entorno a la sexualidad</b>	<b>Aportes de su sexualidad en su desarrollo personal y profesional</b>
A (Pérez Zeledón)	-Durante su adolescencia se trató el tema de noviazgo con sus amigas. Sin embargo, las temáticas relacionadas con sexualidad no ocupaban mucho su atención debido a que invertía la mayoría de su tiempo en deportes.	-La sexualidad media en aspectos psicológicos, fisiológicos, hormonales, sociales y emocionales. Incide mucho en la cotidianidad porque el ser humano sufre cambios hormonales que influyen en su estado de ánimo, socialización y emociones.
B (Alajuella)	-En su adolescencia se preocupó por investigar sobre relaciones afectivas, sexuales, coitales y erotismo, tanto en hombres como mujeres. Pensando en que ya vendría el momento de llevar a la práctica lo aprendido. En su época era la forma más efectiva de aprender lo teórico.	-Comprender la dinámica de la sociedad con respecto a la sexualidad. -Actualmente, concibe la sexualidad con mente más “abierta”, esto le ayuda a asimilar las diferencias en cuanto al modo de actuar, expresarse y creencias de las generaciones actuales. Pues antes todo era un tabú.
C (Heredia)	-Estuvo mediado por creencias religiosas, para esta persona el cuerpo es templo de Dios; se le definió lo bueno y lo malo, por lo que pensaba mucho en las cosas porque todo era pecado.	-Como mediador de conocimiento, considera que a través de su labor podría servir como ejemplo y poder evitar acontecimientos prematuros en las personas adolescentes.

D (San José)	<p>-Las enseñanzas recibidas no fueron sanas; algunas veces se trataban a las personas bien pero siempre mediaban estereotipos.</p> <p>-Participación en grupo WEM durante dos años. Y otros grupos de apoyo tanto religiosos como psicológicos.</p> <p>-Ser padre de una niña, y convivir con parejas; últimas que reprimieron sus sentimientos; pues se le juzgaba por expresarlos (llorar, sentirse mal).</p> <p>-Libros como los cinco lenguajes del amor y rompiendo cadenas, entre otros.</p>	<p>-Le permite relacionarse con otras personas sin juzgarlas, con comprensión, de modo abierto y directo, así ganar la confianza de las personas, y a su vez compartir su conocimiento para demostrar las consecuencias que se pueden sufrir.</p> <p>-Le permite hablar de modo consciente. Sabe que las personas son emocionales y físicas, que actúan por su naturaleza y que si hay cosas que son diferentes y otras que no.</p>
E (Heredia)	<p>-Considera que vivía como en una burbuja (hogar bastante convencional, influenciado fuertemente por la religión) en comparación con sus compañeras que no vivían con sus padres y madres mientras estudiaban.</p> <p>-Sus principales enseñanzas fueron las propias del tiempo, porque creció con la idea de que debía casarse muy joven para no ser tachada como persona solterona y virgen.</p>	<p>-Empoderamiento; para esta persona el mayor secreto es transmitir a las personas estudiantes conocimientos hablándoles de modo contextualizado. Sin emitir malicia ni asustarse por las experiencias del colectivo estudiantil.</p>

**Nota:** Elaboración con base en la historia de vida descrita por el colectivo docente. Los lugares mencionados entre paréntesis son los sitios del que son oriundas las personas docentes.

En lo expuesto en el cuadro 10, se retoma el papel de las relaciones interespecíficas en la concepción de la sexualidad, debido a que las experiencias y enseñanzas externadas por el grupo de docentes atañen especialmente a la convivencia con personas familiares, relaciones de pareja, y otras en grupos de apoyo. De igual manera, se destaca el hallazgo de que las principales enseñanzas fueron “las propias del tiempo”; es decir, las generadas mediante experiencias de vida. También se evidencia el alcance de lo moral en la concepción de las personas docentes, pues estas resaltan elementos como la religión, el género, y otros prejuicios sociales.

En relación con lo anterior, es posible que la persona docente A desligó su cotidianidad de su sexualidad debido a la presencia de dichos elementos de tipo moral en las vivencias del colectivo educador, pues mencionó que invertía su tiempo en actividades recreativas más que en aspectos vinculados con su sexualidad. Por su parte, la persona docente B consideró que la mejor manera para informarse sobre temáticas de sexualidad fue la de la propia investigación, dado que era un tabú. Asimismo, la persona docente C externó que se le definió lo bueno y lo malo. Mientras que la persona docente E, afirmó que creció con la idea de que debía casarse

joven para no ser tachada de solterona y virgen. Y la persona docente D, expresa que sus sentimientos fueron reprimidos producto de estereotipos.

Todo lo anterior, reitera la incidencia de la visión de la sexualidad de modo tradicional y como un elemento tabú en las concepciones de las personas docentes. Dado que es desde estas perspectivas en que se ha asociado la sexualidad con construcciones socioculturales negativas como las mencionadas por estas personas; así como con el establecimiento de dicotomías que definen lo “correcto e incorrecto” con respecto a comportamientos sexuales. Lo cual, culmina condicionando las concepciones y actitudes en torno a la sexualidad y educación sexual del grupo docente.

De modo que, algunos aspectos mencionados por el colectivo de educadores con respecto a vivencias que median en sus concepciones de sexualidad y educación sexual, reflejan las implicaciones del pensamiento binario occidental (positivista) que se ha adoptado también en Costa Rica, con base en el cual los procesos educativos en sexualidad suelen desarrollarse partiendo de lo que es bueno y lo que es malo según lo moralmente establecido (Cruzado-Rodríguez, 2009; Fallas-Vargas, 2010; Fernández, 2018; Preinfalk-Fernández, 2015). Desde este paradigma, fenómenos y elementos de la vida cotidiana que sólo pueden ser abordados plenamente desde un enfoque integral como lo es la sexualidad, son fraccionados, lo que imposibilita la concepción de la sexualidad como parte del propio ser. Además, es con base en este pensamiento en que se establece una jerarquía entre parejas de términos opuestos, de modo que se está de un “lado” o del otro, y uno de estos resulta positivo mientras que el otro negativo. Consecuentemente, es desde este pensamiento binario que se asientan las bases del patriarcado y con ello, los roles de género globalmente; es decir, las dicotomías con respecto a los sexos (Cruzado-Rodríguez, 2009).

Como consecuencia de lo mencionado, a su vez la ciudadanía sexual suele desarrollarse en un espacio de dicotomías con base en las cuales se define el buen y mal ciudadano, razón por la cual la persona ciudadana sexual se muestra como un híbrido sexual que liga lo privado (sexual) con lo social o público (ciudadanía) (Jiménez-Bolaños, 2018). En otras palabras, cada persona es peculiarmente sexual, más se expresa y actúa en correspondencia con lo socialmente asignado, pues esto define la manera en que es categorizada como buena o mala ciudadana.

Por lo anterior, es necesario resaltar que el patriarcado se describe como una ideología en la cual se establecen creencias y valores que han institucionalizado el dominio de lo masculino sobre las mujeres y la sociedad en general (Hernández-Barrantes, 2016). De ahí que la potenciación de las habilidades de resolución de problemas y manejo de la información en las personas estudiantes es trascendental, puesto que estas deben enfrentarse a barreras de comunicación que comprometen la vivencia integral de su sexualidad. Como consecuencia de dichas construcciones socioculturales presentes en algunas personas costarricenses, las cuales aquejan a las personas docentes con quienes el colectivo estudiantil comparte saberes, consiguientemente, edifican sus concepciones y estilos de vida.

Asimismo, tal como se describe en el cuadro 10, tres personas docentes exhiben un desapego de sus vivencias con la sexualidad, así como una contraposición con respecto a su conceptualización de esta; puesto que basan sus saberes sobre sexualidad en sus experiencias de vida; pero la desligan de su entorno personal y profesional. Lo cual, recalca lo antes mencionado sobre el hecho de que la sexualidad es una temática socioculturalmente penalizada, de la cual no debería hablarse (Alvarado y Pérez, 2015).

También, se demostró cierta correspondencia entre las enseñanzas exaltadas entorno a la sexualidad con los aportes a su vida que el grupo de docentes percibe. En el caso de la persona docente A, parece que desliga la sexualidad de su cotidianidad, pues al describir la manera en que suplió sus necesidades de conocimiento y sus aprendizajes en torno a la sexualidad durante su adolescencia expresa, “no sé, el tiempo las resolvió, la mente pasaba ocupada en otras cosas, jugaba voleibol, andaba en bicicleta, era muy sano el ambiente”, “en la adolescencia los temas de sexualidad se trataron con compañeras de colegio, pero sinceramente era sobre los noviazgos que teníamos” (docente A). Asimismo, para la persona docente A, la sexualidad aporta a su vida profesional y personal porque “abarca aspectos fisiológicos, hormonales, sociales, emocionales, que van a influir en mi estado de ánimo, socialización y emociones”.

Estas expresiones sugieren que la persona docente A dio poco énfasis a la sexualidad, pues resalta como única enseñanza lo compartido con amigas sobre el noviazgo, dado que para esta la sexualidad no captó mucho su atención porque se ocupó más en otras actividades. Consecuentemente, no menciona aportes propiamente de sus vivencias; por lo que se infiere

que brinda una conceptualización teórica del término de sexualidad, con base en la cual concluye que esta influencia el comportamiento de las personas, sin ahondar en sí misma respecto a lo personal y profesional.

Por su parte la persona docente B, demuestra interés propio por informarse entorno a diversas temáticas relacionadas con sexualidad, en respuesta a sus necesidades de conocimiento para enfrentar diversas situaciones futuras. Esto da la impresión de que la persona docente B tiene una percepción de sexualidad menos tradicional, en el sentido de que hace hincapié en lo afectivo, erótico y coital en cuanto a mujeres y hombres; además de que reconoce que necesita de conocimientos en sexualidad pues esta es parte de su vida. Sin embargo, su preocupación se proyecta en eventos futuros, probablemente por la noción de que la sexualidad corresponde exclusivamente a la adultez. Lo cual, es a su vez expuesto por la misma al señalar lo siguiente, “Deseo convencer a los estudiantes de que hay ciertas cosas que tienen que saberlas manejar y que para todo hay un tiempo” (docente B).

Si bien es cierto, los procesos educativos deben ser congruentes con el momento sociohistórico y etapa de vida de las personas; no obstante, esto no excluye a la niñez y la adolescencia, sino que amerita de la capacidad de las personas educadoras para adecuar los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos, para que así, los derechos humanos de este grupo de personas sean respetados. Por esto, es trascendental la formación colectiva, inclusiva e integral de la sociedad costarricense. Pues tanto docentes como estudiantes tienen derecho a recibir

una educación basada en un saber con carácter científico y respetuoso con la ética relacional, sin ningún vestigio de manipulación ideológica, que le permita al sujeto fortalecer su personalidad, y así desarrollar su peculiar modo de ser, de manifestarse, de interactuar y de crear vínculos afectivos saludables en su manera de sentir, y del mismo modo expresar y vivir su sexualidad. (Fallas-Vargas, 2010, p.9).

Es por lo anterior, que la percepción adultocéntrica de la sexualidad puede imposibilitar el empoderamiento y consecuente expresión de la propia sexualidad, lo cual es parte de los derechos que todas las personas comparten como seres sexuados.

Asimismo, la disposición recalcada por la persona docente B, por comprender ciertos temas sobre sexualidad; se vincula con los aportes a su vida resaltados por la misma, debido a que enfatiza en que el conocimiento en sexualidad le permite asumir una visión más “abierto” de esta, desde la cual concibe la sexualidad como un elemento dinámico en la vida de las personas, cuya vivencias e interpretaciones difieren entre generaciones.

Con respecto a lo expresado por la persona docente C, sobresale la relación entre su enseñanza basada en principios morales y religiosos; desde la cual definió lo que para ésta es malo y/o bueno, con su intención de ser un ejemplo por seguir para el colectivo estudiantil, pues a partir de este tipo de principios concibe la manera en que debería accionarse correctamente. Lo cual, se asocia con lo previamente descrito sobre la posibilidad de que la sociedad costarricense esté influenciada por costumbres edificadas en creencias religiosas mediante las cuales se trató de normalizar ciertos comportamientos, a través del establecimiento de lo bueno y lo malo en cuanto a conductas sexuales según las premisas eclesíásticas. Las cuales fueron aparentemente aceptadas ampliamente por la sociedad costarricense, por lo que, pese a que estas se vinculan con matices patriarcales, en la actualidad continúan siendo reproducidas por las familias, mismas que representan un importante referente educativo para el grupo de docentes (Cruzado-Rodríguez, 2009).

En el caso de la persona docente D, vinculó sus enseñanzas con experiencias generadas a partir de relaciones interpersonales principalmente mediadas por estereotipos, sobre todo ligados con papeles de género y orientación del deseo sexual. Ante ello menciona que, “a mí me reprimieron los sentimientos desde pequeño, y también me han tocado parejas que son un poco extrañas porque son mujeres que uno llega y les dice, mira, me siento mal me hizo llorar eso, lo ven como uy no sea tan gay, y uno bueno entonces ¿qué quiere un hombre que le pegue? (docente D)”.

Debido a lo anterior, la persona docente D se expresa en desacuerdo con la definición de roles género, así como molesto por la reducción del ser de las personas debido a construcciones socioculturales que les diferencian por su sexo. No obstante, la idea de que algunas mujeres penalizan a hombres que expresan sus sentimientos no asevera que lo que buscan son personas agresoras, sino que recalca la necesidad de examinar la perspectiva de género que parece persistir en la sociedad costarricense. Dado que como esta persona docente

lo resalta, reprime el desarrollo íntegro de las personas, impide la realización plena de cada ser e incluso puede conllevar a situaciones de violencia.

Como lo evidencian los párrafos previos, los papeles de género son parte de las concepciones de sexualidad y educación sexual de las personas docentes, lo cual tiene importantes repercusiones en sus vivencias y en las actitudes que proyectan al colectivo estudiantil. Consecuentemente, pueden constituir una afeción importante para la ciudadanía costarricense, dado que acarrea desigualdades, diferentes tipos de violencia, entre otras injusticias enmarcadas por el sexo de las personas. Además, la reiteración de nociones negativas asociadas al género expone una situación que debe ser con urgencia subsanada por las diferentes instituciones sociales (escuela, trabajo, organizaciones, gobierno, empresas, entre otras), dado que en estas interaccionan valores fundados en concepciones y prácticas patriarcales, en donde desde la niñez se enseña a mujeres y hombres cómo expresar los sentimientos, actuar y relacionarse entre sí según su sexo (Hernández-Barrantes, 2016).

Es por todo esto, que la persona docente D relaciona los aportes de sus aprendizajes en sexualidad con su capacidad de establecer relaciones con otras personas sin juzgarlas y con anuencia por comprenderlas, pues insiste en diferencias sobre todo de tipo fisiológicas, entre hombre y mujeres, así como en compartir su conocimiento para demostrarles posibles consecuencias. Esto, exalta una preocupación que debe convertirse en una ocupación para los y las costarricense, pues los papeles de género “se van interiorizando por cada grupo genérico y se van asumiendo como naturales, de tal manera que cuando no se responde a la asignación dada se sufre alguna sanción” (Hernández-Barrantes, 2016, p.11), que indispensablemente incide en el ser y actuar del colectivo docente.

A su vez, para la persona docente E, los principales aportes de su sexualidad a sus vivencias son el empoderamiento y la posibilidad de comprender la sexualidad como algo natural o parte del ser humano. Pues sus aprendizajes fueron reducidos debido a la influencia de creencias religiosas-morales en su grupo familiar, que incluso le hicieron creer que debía casarse “joven” para no ser juzgada como persona solterona y virgen. De modo que los saberes adquiridos a través del tiempo le han permitido ser consciente de que

ver la sexualidad como un pecado y con tanta malicia como se conceptualizaba antes, eran factores negativos y aún más el machismo tan fuerte de la época. Pienso que las



relaciones prematrimoniales que se dan hoy en día en parejas maduras son importantes para decidir si se quiere optar por vivir y formar un hogar con dicha persona. El hecho de ser un adulto, y leer algún tipo de literatura educativa sexual, vivencias de amigas y familiares, van formando otro concepto más actual de lo que puede ser realmente el disfrute de la sexualidad tan natural en seres sexuados. Parece mentira, pero es a través de mis hijos que yo como persona adulta he ido cambiando muchos de los conceptos antiguos, retrógrados y machistas propios de la época en que me desarrollé (docente E).

Lo expresado por la persona docente E, sugiere que sus experiencias de vida le han hecho replantear sus concepciones de sexualidad y de educación sexual, partiendo de que la sexualidad debe abordarse sin prejuicio y de modo contextualizado, sin propiciar la malicia o asustarse por las experiencias del colectivo estudiantil. Es decir, contrasta la educación que recibió con la posibilidad de acceso de las generaciones actuales; concluyendo que la vivencia de la sexualidad sin tantos prejuicios fomenta el bienestar propio e íntegro de las personas. Debido a que pueden decidir más con base en sus experiencias que con perspectivas tradicionales descontextualizadas. Lo que corresponde con lo resaltado por Fallas et al. (2012), quienes consideran que los procesos educativos en sexualidad deben promover el respeto a la condición humana y al desarrollo íntegro de la ciudadanía.

Asimismo, la persona docente E recalca elementos que en general incidieron en la construcción de las concepciones de sexualidad y de educación sexual del grupo de docentes. Tales como, aspectos morales-religiosos correspondientes con la visión de sexualidad como medio para la procreación y/o formación de una familia (virginidad, matrimonio, lo bueno y lo malo). Además, la transgresión de la sexualidad en diversas épocas que afectan ineludiblemente la vivencia de la sexualidad de las personas (machismo, papeles de género, sexualidad como tabú); así como, el adultocentrismo vinculado con esta temática, puesto que tres docentes recalcan que es en la adultez cuando son correctas ciertas vivencias y acceder a cierta información.

Dicha percepción adultocéntrica, podría condicionar los recursos que el grupo de docentes ofrecen al colectivo estudiantil, incluyendo la potenciación de habilidades para la

vivencia plena de la sexualidad. Asimismo, la profundidad, manera y actitudes con que abordan diferentes temáticas, pues los propios significados, conceptos, pensamientos, ideas, creencias y percepciones intervienen en la mediación pedagógica que cada docente desarrolla (Fernández, 2018; Fallas et al., 2012; Zemaitis, 2016).

En síntesis, lo mencionado por el colectivo docente recalca que sus conocimientos en sexualidad parten principalmente de experiencias de vida, así como, la dinamicidad de la sexualidad, consecuentemente, de los procesos educativos entorno a esta. Y con ello, la correspondencia entre las principales enseñanzas en torno a la sexualidad y los aportes de la misma a las vivencias personales y profesionales que estas personas docentes perciben. De modo que, es con base en las propias experiencias de vida que el colectivo docente construye sus concepciones de sexualidad y educación sexual; por consiguiente; que desarrollan sus prácticas pedagógicas.

Es preciso mencionar que, se percibió cierta resistencia por parte de las personas docentes en su colaboración para responder a algunas de las técnicas de investigación implementadas. Pues como se describió en el análisis previo, en estas personas prevalece la asociación de la sexualidad como un elemento tabú, de la cual debe hablarse desde lo que moralmente es correcto y en la menor profundidad posible. Por lo que, a pesar del esfuerzo realizado para analizar exhaustivamente lo obtenido no fue posible ahondar en es aspectos como el significado de lo natural para este grupo de docentes, así como de manera concreta de lo bueno y malo para las mismas, y del grado de satisfacción con respecto a las fuentes y apropiamiento de sus conocimientos sobre sexualidad y educación sexual. Es por ello que intuimos que no se profundizó al describir sus historias de vida.

Lo anterior, se refleja en lo expresado por la persona docente B, quien menciona que durante su niñez no recibió educación sexual porque todo era un tabú, así como que “la profesora de hogar nos informó a través de su historia de vida, recuerdo que la primera clase inició diciendo, chicas, lo que les voy a contar no se lo cuenten a nadie esto es para ustedes, guárdenlo para cuando sean adultas, se casen y tengan hijos” (docente B).

Además de lo resaltado previamente, esta cita también sugiere una idea preestablecida sobre la vivencia de la sexualidad de las chicas, relacionada con una concepción moral-religiosa desde la cual se coloca como indispensable casarse y tener hijos, tal como fue descrito

por la persona docente E también. Asimismo, lo expresado por la persona docente B recalca la creencia de que la sexualidad es un asunto de personas adultas, y representa un ejemplo de cómo aporta lo mediado por las personas docentes a las concepciones de sexualidad y educación sexual del colectivo estudiantil.

Por consiguiente, a través de la figura 3 se resaltan los factores a los cuales las personas docentes hicieron hincapié para describir su concepción de sexualidad y educación sexual mediante palabras concretas. Para su correspondiente análisis se parte de la conceptualización de la sexualidad brindada por la OMS, pues se considera un concepto más globalizado. De manera que, la OMS describe la sexualidad como

un aspecto del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vive y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales (IMSS y CONAFE, 2012, p.2).



**Figura 3.**

Factores de sexualidad enfatizados por el colectivo docente al describir sus concepciones de sexualidad y educación sexual.

Notas: a) Elaboración con base en la Historia de vida de las personas docentes. b) Los colores de las palabras corresponden con los factores de sexualidad en el concepto dado por la OMS, el biológico (lo anatómico-fisiológico, color rojo), psicológico (lo intelectual y afectivo, color morado), religioso (lo moral, color gris), cultural (construcciones-creencias sociohistóricas de la sociedad, color verde), y ético-espiritual (convicciones desde las cuales se define el propio ser y qué hacer sexual, color azul).

Lo proyectado en la figura 3, parece denotar cierta tendencia por parte de las personas docentes hacia la conceptualización de la sexualidad inclinada a algunos factores en específico de la misma y de modo diferenciado. Es decir, se enfatiza más en algunos factores que en otros, por lo que cabe la posibilidad de que los aportes brindados por estas personas durante la mediación pedagógica que desarrollan sean limitados según los factores de sexualidad que enfatizan. Pues centrarse solamente en algunos de estos podría desequilibrar el abordaje de otros, consecuentemente, perjudicar el acceso pleno a la educación sexual de modo integral. A su vez, lo proyectado en esta figura expone la intervención de las propias concepciones en la manera en que se percibe la sexualidad, por consiguiente, en la educación sexual brindada.

En particular, la persona docente A resalta factores psicológicos, los cuales comprenden elementos que median en la autopercepción e identidad de la persona como ser sexuado, tales como: convicciones, personalidad, actitudes, identidad sexual, orientación del deseo sexual, entre otros; que median en su comportamiento y relaciones interpersonales, en donde surgen sentimientos y emociones como lo señala esta persona (Pautiza-Lucano, 2014). Asimismo, menciona factores biológicos relacionados con elementos anatómicos y fisiológicos de las personas, entre estos el placer como bienestar y sexo. En el caso del placer como bienestar es vinculado con lo fisiológico porque se percibe como una sensación generada por diferentes estímulos que experimentan las personas en su interacción. De manera que ambos factores, psicológico y biológico, convergen en las vivencias y expresión de la sexualidad de las personas; así como en lo afectivo, en donde se complementa lo erótico y lo vivenciado a través de relaciones interpersonales (emociones y sentimientos) (Murillo, 2004).

Sin embargo, factores como los sociales, culturales, ético-espirituales y religiosos, no fueron destacados por la persona docente A. Pese a que de acuerdo con Solbes y Torres (2013) estos participan en la manera en que se conceptualiza la sexualidad, dado que es desde las propias creencias, significados, preferencias, percepciones y otros aspectos de la cotidianidad, que se edifican las concepciones. Además, como se expuso en el análisis previo, en los saberes del grupo de docentes median significativamente agentes sociales con base en los cuales este ha adoptado percepciones en cuanto a la sexualidad basadas en construcciones tradicionales, culturales y morales. Esto, puede ser atinente al énfasis en el factor psicológico mencionado por esta persona en la información compartida por la misma en los diferentes instrumentos de

recolección, en donde resaltó la importancia de lo psicológico como parte del conocimiento indispensable para la mediación de la educación sexual.

Por su parte, la persona docente C, enfatizó en factores psicológicos, religiosos y culturales, los cuales convergen con lo descrito por la misma en la información recopilada mediante los diferentes instrumentos de investigación. Pues para esta, la importancia de la sexualidad radica en que somos seres sexuados, por ende, nuestro comportamiento está mediado por la sexualidad, de modo que sugiere que es necesario definir lo que me gusta (imagen, autoestima) basados en principios morales, donde se establece lo “bueno” y lo “malo”. Esto refleja lo psicológico desde el subcomponente intelectual, considerado como la capacidad de manejo de la vivencia de la propia sexualidad; tomar decisiones según los propios saberes y convicciones. Pero a su vez, expone factores religiosos y culturales, a partir de los cuales se asientan las bases morales, por ejemplo, menciona:

Mi sexualidad fue muy hermenéutica, y hoy sabemos que hay muchos conceptos mal empleados y que a nuestros jóvenes se les debe hablar abiertamente de la sexualidad y solidificar valores morales para que ellos puedan escoger qué es bueno y malo. Sí creo que debemos dar educación sexual, pero tener cuidado de no fomentar otras cosas que no son del ser costarricense, ya que somos un país de valores y de religión (docente C).

Por lo anterior, es preciso resaltar que como docentes se debe de ser conscientes de que partir de construcciones socioculturales edificadas muchas décadas atrás, como las morales-religiosas, puede propiciar una educación sexual descontextualizada, sesgada e incluso estereotipada (Fallas-Vargas, 2010). Por lo tanto, aunque la persona docente C, considera como necesaria la educación sexual contemplando elementos psicológicos importantes (qué me gusta, imagen y autoestima); su concepción influenciada por factores morales podría limitar el alcance de los procesos educativos que desarrolla a conocimientos y habilidades solamente congruentes con lo correcto desde lo moral-religioso. Además, los factores biológicos y éticos también son necesarios para que el colectivo estudiantil pueda tomar decisiones de manera responsable; pues desde la propia ética, las personas conducen de manera consciente su ser y

actuar (Pautiza-Lucano, 2014), a su vez, el factor biológico participa en las formas de expresión, comportamiento, respuestas a diferentes situaciones y otras características de las personas.

Por otra parte, la persona docente D se refiere principalmente a lo biológico, mencionado diferencias anatómicas y fisiológicas entre hombres y mujeres (diferencias en el cerebro y sus reacciones, diferencias hormonales, instintos animales diferentes), por lo cual menciona la igualdad emocional entre ambos sexos, y con esto, hace alusión de cierta manera al género, consecuentemente al factor cultural. Puesto que como se muestra en el cuadro 10, esta persona considera que en sus vivencias sexuales han mediado prejuicios vinculados al género que en ocasiones han causado que se le repriman sus sentimientos. De este modo, surge nuevamente la relación de las experiencias de vida con la concepción de sexualidad y de educación sexual, debido a que esta persona menciona que hombres y mujeres deben relacionarse en igualdad, pero a su vez enfatiza en que predeterminadamente son diferentes.

Por esto, es posible que, aunque la intención de la persona docente D es que las personas interactúen en igualdad, perdura en su concepción diferencias biológicas que le hacen relacionar la sexualidad principalmente con características socioculturales asociadas al sexo, es decir, con el género. Al respecto, la persona docente D menciona, “No hubo una enseñanza sana, muy estereotipado el asunto de la sexualidad”. Asimismo, resalta que “Ahora mi percepción de cómo debe de ser cada persona según su sexo sí ha variado, lo analizo más igualitario en el aspecto de las emociones, pero el aspecto en que se piensa y lo físico es igual, somos diferentes y la idea es complementarse” (docente D). Enmarcando de esta manera sobre todo las diferencias sexuales de las personas según la condición de hombre y mujer.

Asimismo, las citas de la persona docente D expresan la significancia de las vivencias en la concepción de las personas docentes; por consiguiente, en el quehacer educativo, debido a que no logra apartar sus propias creencias y perspectivas sobre el modo de comportamiento de cada sexo y otros aspectos, de lo que conversa con las personas estudiantes. Pues para la persona docente D es fundamental “hacerles ver que hay conductas, que hay diferencias a nivel sexual, de sexualidad. Que hay cosas en que somos iguales, pero hay cosas que ellos tienen que aprender a identificar qué concepto tienen de hombre y de mujer, y si está bien o mal”. De manera similar resalta que, “con respecto a su vivencia igual yo les explico que a veces porqué

es que el hombre es criado, como le enseñan al hombre a resolver conflictos hacia la mujer. Y les digo que desde ahí ya comienzan a marcar diferencias”.

En lo que respecta a la conciencia de que las personas son distintas, es un aspecto que se evidencia ampliamente en la sexualidad, puesto que esta es parte de un proceso dinámico en que se construyen y reconstruyen significados con base en diferentes elementos que median en la vivencia de la propia sexualidad; por lo que existen múltiples posibilidades de manifestación de la misma (acciones, relaciones, pensamientos, creencias, actitudes, deseos, comportamiento, aspiraciones entre otros) (Consejo de la Juventud de España, 2007; IMSS y CONAFE, 2012; López et al., 2005; MEP, 2017; Montero, 2011). Lo que no es conceptualmente pertinente desde esta perspectiva integral de sexualidad, es vincular las diferencias que todas las personas poseemos con el hecho de ser hombre y mujer, pues tal concepción se basa en construcciones sociohistóricas-culturales que son en esencia desiguales (Torres, 2013). Por esto, concordamos con Hernández-Barrantes (2016), sobre que, si bien es cierto, mujeres y hombres son diferentes, esto no justifica las desigualdades entre personas como consecuencia de construcciones socioculturales que asignan un valor a las mismas.

La persona docente E se centró en los factores ético-espirituales, pues dio énfasis a las relaciones entre personas sobre todo entre parejas; mediante las cuales se establecen vínculos en los que han de prevalecer principalmente elementos éticos y axiológicos que medien en su convivencia, entre estos el amor; el respeto, la fidelidad y el compromiso. Lo que a su vez expresa el factor psicológico, puesto que este resalta lo afectivo como la capacidad de los seres humanos de establecer en distinta intensidad e intimidad relaciones entre sí en donde surgen sentimientos y sensaciones (Pautiza-Lucano, 2014); a partir de los cuales se genera el compromiso y concientización en cuanto al propio ser y quehacer sexual en relación con otra persona.

Asimismo, esta persona vincula la sexualidad con elementos como la responsabilidad mutua, la felicidad y la necesidad, lo cual a nuestro criterio como investigadoras corresponde con lo cultural. Debido a que la persona docente E menciona que, “se tenía que casar muy joven una para que no lo tacharan de solterona y virgen”. Y en relación con sus percepciones sobre la vivencia de la sexualidad expresa: “pienso que las relaciones prematrimoniales que se dan hoy en día en parejas (no así con adolescentes de por ejemplo sétimo año en adelante) son



importantes para decidir si se quiere optar por vivir y formar un hogar con dicha persona”. Recalcando que “el hecho de ser adulto, leer algún tipo de literatura sexual, vivencias de amigas y familiares, van formando un concepto más actual de lo que puede ser realmente el disfrute de la sexualidad tan natural en seres sexuados”. Por consiguiente, se abstrae que la persona docente E conceptualiza la sexualidad como parte del diario vivir, mediante la cual se experimentan experiencias de gozo y bienestar, pero desde una perspectiva adultocéntrica influenciada por construcciones culturales.

Es decir, las expresiones de la persona docente E, demuestran que pese a que considera que la sexualidad es parte del ser humano, y valora la convivencia entre parejas como algo maravilloso, no logra concebir su vivencia plena y disfrute durante la adolescencia (lo cual no implica relaciones coitales u otras experiencias como “relaciones prematrimoniales”) como consecuencia probablemente de la educación sexual que recibió; pues según lo descrito por esta persona, era bastante sesgada, prejuiciosa, minimizada e interiorizada como algo malo o incorrecto, pero necesaria para formar una familia. Lo que describe como,

Ahora hay más libertad, no hay que unirse a una pareja tan joven para ser feliz (formar un hogar y tener hijos). Pienso que el hecho de ver la sexualidad como un pecado y con tanta malicia como se contextualizaba antes, eran factores negativos y aún más el machismo tan fuerte de la época (docente E).

De modo que gran parte de los elementos que predominan en el discurso de esta persona docente se relacionan con las experiencias compartidas por la misma. Pues producto de estas experiencias exalta elementos que a su criterio son necesarios para la convivencia, refiriéndose principalmente a la convivencia entre parejas adultas. Esto, deriva en cierto modo de las creencias inculcadas en el pasado, dado que expresa elementos que asocian las relaciones de pareja como necesidad, como fuente indispensable para la felicidad (matrimonio, hijos e hijas...). De este modo, nuevamente aflora la presencia de las propias experiencias en el sentir y actuar de las personas docente.

En relación con la correspondencia de las vivencias de las personas docentes con su quehacer pedagógico, en el cuadro 11 se muestran expresiones literales del colectivo docente que reflejan su posicionamiento en distintos modelos educativos de sexualidad; debido a que a

través de los mismos es posible explorar críticamente las concepciones de estos educadores con respecto a la sexualidad y educación sexual (Zemaitis, 2016). Además, la concepción que se tiene de sexualidad interviene en la manera en que se concibe la educación sexual, en consecuencia, la medición pedagógica (Barrantes, 2017; Fallas-Vargas, 2010; Fernández, 2018); pues las personas suelen enseñar según creen que se aprende, lo que se relaciona con el modo en que aprendieron y por lo tanto, con creencias derivadas de sus historias de vida (Herández-Segura y Flores-Davis, 2012).

### Cuadro 11.

Principales modelos de educación sexual proyectados por las personas docentes en la entrevista semiestructurada.

Modelo educativo	Expresiones en que se expone o ejemplifica
<i>Biográfico y profesional</i>	<p>-En sexualidad no solo se les habla de enfermedades, se hablan de métodos, se les habla por ejemplo del autorrespeto, de respeto a los demás, respeto mutuo, de la importancia de cuidar el cuerpo, etc. (Docente A).</p> <p>- tiene que ser un derecho humano, porque realmente no es justo que muchas personas tengan que sufrir porque les metieron un chip de cómo tenía que ser el hombre y la mujer. (Docente D).</p> <p>-Es un derecho humano porque todos tenemos derecho de saber quiénes somos, para dónde vamos. (Docente C).</p> <p>- les explico que la manera en que el hombre es criado, como le enseñan al hombre a resolver conflictos hacia la mujer, y les digo que desde ahí ya comienzan a marcar diferencias, que eso no debería ser así. (Docente D).</p> <p>- Nosotros somos seres sexuados. Yo les digo a ellos, ese momento es tan natural. (...) y si es algo natural, pues claro que la sexualidad es algo natural, no la podemos verla mala, y es linda y es maravillosa. (Docente E).</p>
<i>Moral</i>	<p>-Las chiquillas se denigran verdad, tomándose fotos desnudas, etcétera, teniendo relaciones coitales con uno, dos o más. (Docente A).</p> <p>-Con mis chiquitas, les digo: ustedes tienen que darse a respetar porque si no ellos siguen, ustedes son las que dan las pautas. Los chiquillos dejan hasta donde la mujer deja que llegue. Entonces les digo: ustedes son como una flor, si las tocan mucho se marchitan. Ese vínculo, yo siempre he pensado que <b>la mujer</b> es la que va a poner los límites hasta donde llegue el hombre. (Docente C).</p> <p>-Bisexualismo, homosexualismo, experimentelo y si le gusta bueno y si no también. Entonces yo uso mis principios, hay una “voz interior” que le dice esto está bueno, está malo, uno escoge lo que más le sirve. (Docente C).</p> <p>-Ahora en todo lugar le recetan a uno gestiones homosexuales y bisexuales; di yo le decía a mi hija que al rato usted no quería fumar, pero veía el cigarrillo en todo lado y terminaba fumando para sentirse en el grupo. (Docente D).</p>
<i>De riesgos</i>	<p>- Les hablo mucho a <b>ellas</b>, por un ratito pueden quedar embarazadas, les va a cambiar la vida; no es lo mismo estar sin bebé que con bebé estudiando. (Docente C).</p> <p>-Les aclaro que si ya están teniendo relaciones (que yo sé que muchos sí) que utilicen métodos anticonceptivos, nada de jugueteo porque de jugueteo en jugueteo quedan muchas embarazadas. Y quedan muy <b>asustadas</b>. (Docente E).</p> <p>-Yo les digo que no tengo una sola estudiante de las que han quedado embarazadas, ya sea de un mismo estudiante de aquí (la mayoría), que yo les pueda decir que viven con la pareja que</p>

---

tuvieron el hijo. Y mi esperanza es que por lo menos **una** me oiga, yo siento que muchos se han salvado. (Docente E).

- A la edad de ellos casi que el mejor método es el condón, y si no lo saben usar van a sufrir del virus del SIDA y del Papiloma Humano, o si el anticonceptivo no es lo suficientemente bueno. Yo les digo, ustedes perfectamente pueden terminar su vida. (Docente E).

---

Notas: a) Elaboración con base en **citas textuales** expuestas por las personas docentes en la entrevista semiestructurada. b) Los colores en las diferentes citas se asocian a una persona docente en particular.

Lo expresado por las personas docentes en el cuadro 11 se presenta con colores para visualizar de manera más sencilla el posicionamiento de una misma persona docente en diferentes modelos educativos con base en los cuales dirige sus prácticas pedagógicas; así como estos son congruentes con lo que históricamente podrían estar presentes en la sociedad costarricense (Fallas et al., 2012). En el caso del modelo revolucionario, no fue posible identificarlo en las expresiones del colectivo docente participante, probablemente debido a que este se asemeja a los modelos educativos biográfico y profesional, y de riesgos, en aspectos como el derecho humano a la sexualidad y a la información sobre conductas de riesgo, respectivamente (Fallas-Vargas et al., 2012). Por lo que, es posible que este se aprecie de forma muy tímida y pasando inadvertido por las personas docentes, consecuentemente, las investigadoras no logramos dilucidar su aporte en lo expuesto por el colectivo docente.

En consonancia con lo anterior, se evidencia que el grupo docente media pedagógicamente con base en diferentes modelos educativos de sexualidad, lo cual puede ser provechoso en sentido de que proyectan la sexualidad desde varias nociones o interpretaciones que podrían ampliar las posibilidades del estudiantado de conocer la diversidad de contextos en que las personas vivencian su sexualidad. Sin embargo, esta divergencia de modelos educativos en que se basan podría ser consecuencia de la necesidad de mejorar su formación en sexualidad mencionada previamente, por consiguiente, es posible que el transitar de un modelo educativo a otro no permita el abordaje adecuado de la educación sexual, y que esto no necesariamente promueva el respeto a las diversas biografías sexuales.

Además, lo anterior puede resultar confuso para las personas estudiantes en el sentido de que surjan visiones contradictorias entre sí, dado que algunos modelos educativos son más represivos, otros más permisivos, religiosos, tradicionales, sociales o culturales (Fallas-Vargas, 2010). Por lo que, las prácticas pedagógicas podrían transgredir la interiorización de la sexualidad de modo integral e incluso transmitir nociones y/o actitudes negativas entorno a

esta. Debido a ello, es preciso reiterar que modelos educativos como los de riesgo y moral, no han sido pertinentes para la consecución de la formación en sexualidad propuesta por el sistema educativo costarricense, cuya finalidad es brindar al colectivo estudiantil conocimiento, información, actitudes y habilidades para una vivencia plena y toma de decisiones responsable consigo mismo y con las demás personas en torno a la sexualidad (Fallas-Vargas et al., 2012; MEP; 2017).

Lo anterior, resalta la necesidad de que los centros de estudio superior examinen en relación con el contexto costarricense cuál es el modelo educativo de sexualidad más armonioso y provechoso; es decir, un modelo educativo congruente con una visión científica e integral de la sexualidad y de su educación, consecuentemente, que contemple las diversas biografías sexuales. Para que, de este modo, sea posible la formación y empoderamiento pleno de las personas docentes en un modelo educativo que responda a lo anterior, desde el cual sean capaces de abordar lo dispuesto en el Programa de Estudio de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral de modo adecuado, entre otras demandas educativas personales y profesionales.

Retomando lo descrito en el cuadro 11, es preciso mencionar que en Costa Rica el personal docente no escapa de la diversidad de posibilidades de modelos educativos, por lo que median desde varios de estos, pues es posible que fueran parte de su formación profesional o se forjaron en sus experiencias de vida (Fallas-Vargas, 2010). En consecuencia, de forma consciente e inconsciente el grupo docente puede educar desde diferentes modelos, o no percibir el modelo que utiliza en su práctica pedagógica, misma que se desarrolla posiblemente a partir de modelos educativos interiorizados en la cotidianidad y no desde el más adecuado para el ámbito en que se desempeñan. Por esto, se resalta la importancia de ser consciente de que como profesionales en educación es fundamental el desapego de modelos educativos con base en los cuales se fue educado/a que no responden a la diversidad estudiantil, con la finalidad de basar el quehacer pedagógico en correspondencia con criterios científicos e integradores de la sexualidad que permitan abordar de mejor manera las necesidades del estudiantado.

Aunado con lo anterior, la adolescencia se caracteriza por ser una etapa en la vida humana de mucha incertidumbre, debido a las nuevas transformaciones y demandas que estas personas enfrentan producto de cambios cognitivos, psicológicos, sociales y biológicos (León

et al., 2013; Martell et al., 2018). Por lo que coincidimos con Maturana (2001), en que las personas adolescentes atraviesan por momentos de negación, debido a que se enteran de que los valores que les fueron enseñados durante la niñez no suelen estar presentes en las personas adultas. Consecuentemente, surgen cuestionamientos con respecto a lo aprendido, vivenciado, observado, a lo esperado y exigido por otras personas; lo que les conducen al desligue de la sociedad. De modo que, proyectar la sexualidad desde varios modelos educativos, algunos vinculados con posicionamientos tradicionales y negativos, podría intensificar los procesos caóticos que estas personas enfrentan; por consiguiente, conducirles a la toma de decisiones irreflexivas.

En correspondencia con lo descrito, la persona docente D menciona que, “si no se trabaja con los padres de familia, si no se trabaja en forma integral y a nivel social, di vamos a seguir diay como echando agua en colador pues. Pero sí, a veces siento que se pierde el objetivo porque ellos cómo van a creer en alguien si una persona se lo dice, y como cinco más les cuentan cosas diferentes”.

Asimismo, esta manera de movilizarse por distintos modelos educativos en los procesos de enseñanza y aprendizaje en sexualidad conduce al cuestionamiento de su pertinencia pedagógica; así como de su correspondencia curricular con lo propuesto por el Programa de Estudio de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral. Debido a que otra posibilidad es que esto signifique la construcción de conocimientos en cierto grado sesgados; descontextualizados y no correspondientes con la etapa cognitiva de este grupo estudiantil. Además, el modelo biográfico y profesional se considera como el más armonioso con el actuar costarricense, debido a que es congruente con un país democrático que promueve el respeto a la condición humana y el bienestar íntegro de su ciudadanía (Fallas-Vargas et al., 2012). De esta manera, se evidencia otra vez la necesidad de estudiar los procesos educativos costarricenses concernientes a sexualidad, con la finalidad de encontrar respuesta a lo descrito, así, mejorar los procesos de educación sexual.

Por otra parte, las expresiones congruentes con el modelo biogeográfico-profesional muestran la sexualidad como parte intrínseca del ser humano, como algo “natural, no la podemos ver mala, y es linda y es maravillosa” (docente E). Además, es proyectada como un derecho humano; la cual debe ser mediada de manera integral, abordando factores axiológicos,

éticos y biológicos como el respeto, el cuidado mutuo, la igualdad, entre otros, que propician el reconocimiento de las distintas posibilidades de vivenciar la sexualidad y del desarrollo de relaciones interpersonales igualitarias.

No obstante, una de las principales finalidades del modelo educativo biogeográfico-profesional, es que, a través de la mediación pedagógica, las personas estudiantes puedan con base en sus conocimientos; actitudes, creencias, experiencias, proyecto de vida, alcances y habilidades, decidir la manera de vivenciar su sexualidad (Fallas-Vargas et al., 2012). Sin embargo, resulta contrario a lo expresado por la persona docente D, para quien la sexualidad debería “darse con el ideal de que la persona crece con una mentalidad abierta para comprender no para hacer”. Por ende, al recibir capacitaciones para desarrollar las clases de sexualidad sintió repulsión pues desde su criterio “hubo mucha tendencia a ver normales cosas que no lo son, a primero experimentar y luego definirse” (Docente D).

Lo anterior expone que las personas docentes conciben la sexualidad y educación sexual como parte del ser humano y de sus experiencias, así como un componente trascendente en sus vivencias; pero a su vez persisten ideas de tipo adultocéntrico, arraigadas a aspectos socioculturales que de cierta manera reducen las vivencias sexuales a lo erótico exclusivamente, y las proyectan como algo indebido. Por lo que, la medición pedagógica basada plenamente en el modelo educativo biogeográfico-profesional es limitada; en efecto, este fue el modelo menos apreciado en el discurso de este grupo docente, pues como ha sido mencionado sus concepciones parten de nociones tradicionales, desde las cuales lo sexual es normado.

Sin embargo, la sexualidad es inherente al ser humano, por consiguiente, se expresa de diversas maneras en su diario vivir, por lo que de cierta forma este modelo es adoptado por los y las docentes pues considera sus experiencias de vida, sus especificidades y matices sexuales (Fallas-Vargas et al., 2012). Además, la presencia de aspectos congruentes con dicho modelo (biogeográfico-profesional) permite intuir que el colectivo docente es capaz de adoptar nociones positivas sobre la sexualidad; además de que poseen la plasticidad necesaria para actualizar sus conocimientos en aras de mediar la educación sexual de la manera más adecuada posible, sin sesgos y juicios de valor propios que se proyectan en sus actitudes y prácticas profesionales.

Con respecto al modelo moral, se enfatizó profundamente lo cultural, patriarcal y religioso otorgado a la mujer en el ámbito sexual. Puesto que, se menciona con énfasis en lo erótico, que son las mujeres quienes definen las posibilidades de los hombres en su actuar, asentando en ellas toda responsabilidad de estos actos. De manera que, es la mujer la persona socioculturalmente denigrada si decide compartir fotos “reveladoras” de sí misma, si viste prendas indecorosas, si se interesan por más de una persona o si da la confianza a otra de ser tocada; en la última situación, se reduce el ser de la mujer a tal acción, pues se menciona, “ustedes son como una flor, si las tocan mucho se marchitan” (docente C). En otras palabras, toda consecuencia negativa vinculada con vivencias sexuales ha de ser asumida por la mujer, siendo este sexo el perjudicado ante un embarazo, es la mujer la que ha de truncar sus metas para atender a su hija/o, entre otros prejuicios.

Lo anterior, se demuestra también en la siguiente cita: “siempre les voy a hablar a ellas porque en esta sociedad siguen perdiendo. Porque son las que se hacen cargo del bebé. A ellas son las que les va a costar seguir estudiando, en cambio el chico sigue normalmente” (docente C). Estas expresiones demuestran que desafortunadamente en algunas personas costarricenses perduran pensamientos que violentan los derechos de todo ser, que excluyen, hieren, confunden, derriban metas y que reducen a las personas mujeres.

Desafortunadamente, el patriarcado penetra incluso al sistema educativo; este hallazgo coincide con lo expresado en el marco referencial de esta investigación, al indicar que en la sociedad global, con énfasis en Costa Rica, el peso moral y normativo legal con respecto a lo sexual se ejerce sobre la mujer, así como en personas cuyas particularidades y preferencias sexuales son distintas de las del dominio social-cultural (Fernández-Rouco et al., 2018; Jiménez-Bolaños, 2018; Molina-Jiménez, 2009). Además, de que el Estado, la familia y la escuela son instituciones que transfieren y refuerzan prescripciones patriarcales (Barrantes-Arrieta, 2017 y Cruzado-Rodríguez, 2009). En el caso de las familias, se resalta la influencia de la iglesia dado que promueve valores patriarcales que propugna la inferioridad natural de la mujer; por esto, es necesario hacer hincapié en que esto coincide con la incidencia de la religión a través de creencias familiares en la educación sexual e información recibida por el grupo de personas docentes.

Debido a ello, es fundamental transformar la lógica educativa de personas docentes que consciente e inconscientemente educan con base en el género, pues este se asienta en el patriarcado. A lo cual, debe agregarse que la educación es una estrategia primaria y primordial para impugnar el patriarcalismo, suscitándose un cambio cultural tan necesario para promover la igualdad entre las personas, dado que de lo contrario el sistema educativo regirá un resultado inverso, manteniendo la injusticia y la discriminación (Barrantes-Arrieta, 2017; Muños y Ulate, 2012). Además, la sexualidad es un dinamismo propio de los seres humanos que ha sido aplacado por nociones religiosas-morales asociadas con el patriarcado, desde lo cual se asocia la sexualidad exclusivamente con la reproducción y otros prejuicios que perpetúan la violencia y discriminación de las mujeres, por consiguiente, que atentan contra los derechos humanos (Muños y Ulate, 2012).

De modo que, resulta fundamental hallar estrategias metodológicas que promuevan la reflexión y criticidad en torno a la sexualidad, desde las cuales no se afiance estereotipos (Barrantes-Arrieta, 2017), y que a su vez se adapten al contexto y necesidades del estudiantado. Pues la persona docente no sólo posee la obligación de edificar conocimientos en el convivir con el colectivo estudiantil, sino también de buscar las herramientas y medios educativos que trasciendan el transferir componentes teóricos, dado que deben generar conocimientos que guíen el diario vivir del estudiantado y fundamenten sus decisiones, promoviendo una vivencia sana y responsable de su sexualidad. Por lo tanto, en el proceso de enseñanza y de aprendizaje no debe impregnarse representaciones sociales, culturales o religiosos/espirituales basados en el sexo de la persona; al contrario, la labor docente debe orientar al estudiantado en su formación integral y humana para que puedan desenvolverse de modo pleno, sin prejuicios y estereotipos que atentan contra los derechos humanos.

Es necesario retomar, que estas concepciones negativas sobre la sexualidad enfatizan en temas morales sobre todo desde el punto de vista religioso, en sentido de que se establece lo bueno y lo malo con base en creencias como que las relaciones sexuales son válidas únicamente en el matrimonio. Por lo que, la mujer debe proyectarse de manera sumisa y casta; y es exclusivamente en el contexto de matrimonio en que se puede ser madre, pues de esta manera el padre debe asumir las responsabilidades que le corresponden. Lo cual expone la persona docente B al mencionar que, “una trae una concepción sobre el respeto, del valor, de la virginidad, cosas que le hablaban a uno antes y ahora para ellos es tonto”. A su vez, la persona



docente E narra que “se tenía una que casar muy joven para que no la tacharan de solterona y virgen”, y, que “en mi familia el asunto de la religión era bastante fuerte, de tal manera que mi vida era viajar a la U y regresar a estudiar a la casa” (docente E). Al mismo tiempo, la persona educadora C describe:

Mi educación sexual estaba relacionada con los principios religiosos, su cuerpo es templo del señor, además qué era bueno y qué era malo por lo tanto usted pensaba las cosas mucho, por temor a que todo era pecado. Mis padres siempre nos hablaban del matrimonio y la importancia de él y la fidelidad por lo cual creo que mis hermanos y yo nos casamos y mantenemos fortalecidos nuestros matrimonios (docente C).

Vinculado con dichas expresiones docentes, la diversidad en la orientación del deseo sexual no es admisible para algunos/as educadores/as, les resulta una problemática y/o afección para la población tan peligrosa que la asemejan con la drogadicción y el consumo de tabaco. Tal es el caso de la persona docente C, quien menciona “lastimosamente los más vulnerables son los que pueden caer en drogas, homosexualismo, en un montón de cosas. Me da tristeza que ellos por no tener las herramientas y la fortaleza vayan a caer”.

Es preocupante que estas ideas estén presentes en los procesos educativos, pues la concepción desde la cual se media influencia las actitudes proyectadas por las personas docentes, las cuales condicionan el modo en que brindan información, las acciones y conductas que ejecutan durante clase, consecuentemente, podrían mediar de manera contraproducente en el colectivo estudiantil, además demuestran desconocimiento científico y legal. (Fallas-Vargas, 2010).

Otro aspecto relevante, es que una misma persona posee nociones que abogan por la autenticidad de la sexualidad como parte del ser humano y sus derechos, así como otras que reducen a las personas por su cualidad sexual, por la propia forma de expresar y vivenciar la sexualidad. Lo cual, exalta que este grupo de docentes han sido educados desde múltiples modelos educativos, con base en los cuales podrían haber construido saberes que validan injusticias fundadas en aspectos culturales, dado que es en la interacción con otros/as que muchas veces se establece el ser y actuar de las personas (Maturana, 2001). Por consiguiente,

son indispensables la autoorganización, actualización, romper paradigmas, edificar conocimientos no sesgados y contextualización por parte del colectivo docente, para mediar procesos educativos congruentes con los derechos y deberes ciudadanos, así garantizar la vivencia plena, placentera y responsable de la sexualidad (MEP, 2017).

Por otra parte, en el caso del modelo de riesgos se expone las vivencias sexuales como situaciones peligrosas, pues las relacionan principalmente con actividades en las que el coito, sexo oral u otro contacto genital se incluyen. Por ende, se mencionan consecuencias como embarazos no planificados, infecciones de transmisión sexual e incluso la muerte. Sin embargo, aunque este tipo de acciones involucran riesgos a nivel afectivo y sexual, se presentan cotidianamente en las vivencias de las personas. Pues también son experiencias de gozo, de bienestar integral e intimidad; últimas que son parte de la sexualidad mas no su único elemento. De modo que, la concepción de sexualidad centrada en el factor biológico desde una visión negativa imposibilita el desarrollo y disfrute pleno de las personas.

Por ende, pese a que el modelo de riesgos históricamente ha guiado prácticas educativas de docentes, del sistema de salud costarricense, de padres y madres; podría no ser efectivo, debido a que las personas adolescentes actualmente enfrentan dificultades como las antes expuestas (infecciones de transmisión sexual y embarazos no planificados) (INEC, 2019). Pues el mediar procesos educativos en que solamente se enfatiza aspectos negativos o perjudiciales de la sexualidad, reduce la misma a conductas de riesgos, por consiguiente, excluye elementos que son parte del diario vivir, resultando una mediación pedagógica alejada de las realidades del colectivo estudiantil, en el que la sexualidad se expresa y vivencia de diversas maneras. Asimismo, esta percepción crea una sensación de sexualidad igual a peligro y por tal, actitudes similares; en otras palabras, reducir la sexualidad a actos de tipo coital u otra relación que implique la interacción genital, ignora elementos esenciales en las vivencias sexuales. Por ejemplo, la afectividad, que comprende lo erótico y espiritual, entre otros aspectos (Murillo, 2004), mediante los cuales se construyen relaciones en que actividades sexuales como las citadas se disfrutan mutuamente de manera corresponsable y saludable.

En síntesis, no es posible una mediación pedagógica adecuada en educación sexual, si la misma está basada en excluir elementos de la sexualidad que la reducen a acciones eróticas exclusivamente. En contraste, lo que podría contribuir a que las vivencias sexuales resulten

positivas, de gozo y de bienestar para las personas; es mediar en la construcción de conocimientos que promuevan la toma de decisiones críticas y reflexivas, de acuerdo con sus posibilidades. De manera que, aporten a la construcción dinámica de los proyectos de vida de la persona; donde el respeto, cuidado y responsabilidad mutua permean en todo momento. Esto, amerita que las personas tengan acceso a información no sesgada, de la posibilidad de adquirir lo necesario para protegerse y de la confianza para hacerlo, así como para comunicar a las otras personas las propias inquietudes. Tal como lo proyecta el MEP (2017), al resaltar que las personas necesitan de información, acceso y empoderamiento para vivenciar su sexualidad de manera plena, libre de coerción, violencia o discriminación; consecuentemente en derechos.

Además, es preciso reiterar que la adolescencia es una etapa de cambios a nivel integral en las personas, en la que lo brindado por agentes sociales (en ocasiones con contenido sexual sesgado) incide de manera importante en sus percepciones, por ende, esta etapa de vida es también un momento de replanteamiento con respecto al ser y actuar de las personas. Todo esto media en que el colectivo adolescente suela sentir descontento ante lo exigido por figuras que se les presentan como autoridades, tales como su madre, padre, docentes u otra; por lo que tienden a actuar de manera contraria a lo que estos les solicitan (Alvarado y Pérez, 2015; Cariote, 2010, Diaz y Feliz, 2014; Güemes-Hidalgo et al., 2017; Martell et al., 2018, Shibley y DeLamater, 2010). De modo que, mostrar la sexualidad como algo negativo, imposible durante la adolescencia o incorrecto, podría motivar acciones irresponsables como consecuencia de tales presiones, sentimientos de incompreensión y de la curiosidad.

Por ello, concordamos con lo expuesto por Assmann (2002) y Maturana (2001), quienes recalcan que el aprendizaje se construye en la cotidianidad, de modo que las explicaciones parten desde la propia experiencia o en la aceptación de la experiencia de otro/a. Por consiguiente, se aprende al afrontar nuevas situaciones que alteran nuestro sistema de conocimientos; de manera que modelos educativos basados en la transferencia de conocimientos e/o ideas preestablecidas, en este caso vinculadas consecuencias negativas, no son efectivos. Es decir, los conocimientos se interiorizan con base en las propias experiencias, últimas que podrán ser positivas o negativas según el bagaje intelectual de las personas, pues este comprende elementos axiológicos, entre otros aprendizajes que guían la toma decisiones según el contexto de cada ser.

Por esta razón, el MEP (2015) establece la transformación curricular “Educar para una nueva Ciudadanía”, con la finalidad de promover procesos educativos donde se fomentan habilidades para desenvolverse en la cotidianidad; entre ellas el manejo de la información y la resolución de problemas; las cuales ameritan de dotar a las personas de recursos desde una concepción de sexualidad integral, libre de prejuicios, de sesgos e intencionalidades fundamentadas en construcciones culturales y adultocéntricas. De manera que, más allá de establecer conductas esperadas o imposiciones con respecto a la sexualidad, se debería de procurar aportar a las personas estudiantes conocimientos que les ayuden a vivir desde su propia biografía sexual de manera saludable, congruente con sus posibilidades, etapa de desarrollo cognitivo y fisiológico, y acordes con sus proyectos de vida.

Por otra parte, se debe considerar que las emociones son dominios de conductas que guían el actuar de las personas, por consiguiente, muchos actos resultan incomprensibles para la razón (Maturana, 2001). De modo que, en un panorama de negación e incertidumbre como el que enfrentan muchas personas adolescentes; la aceptación de estas representa un elemento angular en la educación sexual. Desde esta coyuntura, en esta investigación se considera que el colectivo adolescente necesita ser escuchado, necesita sentir el apoyo e intención de comprensión por parte de las personas adultas (lo cual además es su derecho), más que ser prejuzgados. Sólo en el acompañamiento, en la aceptación del otro es posible convivir para mejorar nuestra sociedad (Maturana, 2001).

Respondiendo a lo antes indicado, a continuación, se enlista citas de lo descrito por las personas docentes entrevistadas, en las que se expone la incidencia de varios modelos educativos dentro de una misma expresión o intervenciones de una misma persona, y la manera en que influyen principalmente aspectos morales y culturales sobre cómo este grupo de docentes trata de comprender la vida sexual del colectivo adolescente, entre otros aspectos.

- “Papá se preocupó mucho de cómo debía comportarse los hombres en hablar, caminar y de cuidarse de no tener hijos fuera del matrimonio” (docente C).

-Mi primera relación sexual fue en la adolescencia donde me di cuenta que no sabía nada sobre el sexo, luego corrí a contarle a un amigo mayor de edad y el consejo fue

que lo aprovechara lo cual no lo seguí, ya que mis padres me inculcaron principios religiosos y yo quería seguirlos, por lo tanto, me detuve (docente C).

-Una psicóloga mencionó que las relaciones en las que las mujeres manifiestan infidelidad suelen deberse a que se acostumbran a tener sexo sin placer u orgasmos (relaciones precoces). Entonces cuando encuentran a alguien que les enseñan y aprecia esa parte tienden a ser infieles. Entonces yo les digo a los muchachos y a las muchachas que hasta llevan las de perder al tener una relación inmadura porque no están preparados para eso, y les cuento lo que dijo la psicóloga, que ellos se pueden acostumbrar a algo que no es realidad. Y que se están perdiendo de algo maravilloso por adelantarse (docente E).

-Y les digo vean que es algo natural, y si es algo natural, pues claro que la sexualidad es algo natural, no la podemos ver mala, y es linda y es maravillosa. Y si ustedes tienen pareja es una parte muy importante del tener pareja, nosotros no podemos obviar esa parte. Que les cuesta más a ellos atrasar las relaciones sexuales, yo pienso que sí por el mundo en que estamos viviendo; canciones, videos... yo no digo que no. Pero no podemos taparnos los ojos como los papás quieren. Lo peor es que ellos están aprendiendo sin guía o a veces con amigos o amigas que usted no tiene idea (docente E).

- “La influencia de las canciones, de la televisión, la pornografía, ellos creen que las relaciones sexuales son eso que ellos ven” (docente E).

- “Y a la edad en que ustedes están es muy difícil una relación íntima, donde no esté mediando las ganas de saber qué, y la presión de compañeros” (docente E).

- Existe cierta presión a experimentar cosas diferentes. (...) el nivel de información que ellos manejan por el internet ahora sí tiene más influencia, o sea se dan cuenta de cosas más rápido; lo otro es que ya no se juzga ya no se trata de juzgar, antes todo se hacía muy solapadamente. (...) Existe un abandono de los padres, entonces les permite a ellos día a día la oportunidad de experimentar más (docente D).

-Me gusta que ya ellos están empezando a darse cuenta de que no están solos, que hay conductas que están bien y otras que están mal, (...) que se sientan más comprendidos, (...) enseñarles a ellos como medir todo bien y asumir consecuencias, porque en mi época yo fui criado así, usted hacia algo y siempre había una consecuencia. Ahora no, entonces di hacerles ver que uno tiene que asumir lo que uno hace, pensarlo antes, he tratado de que ellos se vean como personas (docente D).

En correspondencia con las percepciones que expresa el colectivo docente, también describen la manera en que conciben la vivencia de la sexualidad que viven las personas estudiantes con las que conviven, al respecto mencionan:

- “Muy acelerada, ellos no piensan en consecuencias, están como a la deriva. Se les ve muy inquietos ante temas de relaciones coitales” (docente B).

- “Desenfrenada, no tienen límites, no piensan, ellos actúan” (docente A).

-La sexualidad que ellos viven en estos momentos es irresponsable. (...) hay un montón de redes sociales verdad, hay un montón de cosas que los induce a ellos como para estar a la moda como para que me acepten, etc. (...) lo que a uno más le duele cuando yo veo que pasan cosas, yo, pero chiquillos ¿qué es lo que está pasando? ¿qué hemos hablado en clase? Entonces como que a los chiquillos por aquí les entra y por aquí les sale verdad, como que a veces no estamos generalizando, pero yo siento que hay mucha presión de grupo (docente A).

Todas estas citas demuestran que el colectivo docente precisa de acompañamiento para deconstruir ciertos paradigmas que constituyen sus concepciones; dado que sus expresiones contienen nociones negativas y tradicionales sobre la sexualidad, y es con base en estas que desarrollan procesos educativos. Por ello, les resulta compleja la aceptación del modo en que actualmente vivencian su sexualidad el colectivo adolescente; dado que son contextos muy

distintos. Debido a esto, es indispensable que el grupo docente se esfuerce por autoorganizarse y capacitarse con la finalidad de que puedan en la mayor medida posible separar valores personales y su moral de las actitudes que asumen al abordar las clases de sexualidad (Fallas-Vargas, 2010).

Otro aspecto importante mencionado por estas personas es el acceso a recursos informativos de toda índole por parte del colectivo estudiantil; lo cual intercede en las percepciones sobre la vivencia de la sexualidad que guían el actuar de los y las adolescentes. Por lo que el apoyo de las personas docentes, de madres y padres de familia, desde una perspectiva positiva en aras de acompañar, de apoyar y de construir aprendizajes mutuamente, es imprescindible.

En relación con lo anterior, surge nuevamente la influencia de agentes sociales como padres y amistades, y de lo moral-religioso en el actuar adolescente. Tal como lo externa la persona docente C al describir que fue educado profundamente desde premisas religiosas, así como haber tenido su primera experiencia sexual en su adolescencia. Debido a ello, reconoce que lo aconsejado por su padre y amigo se contrapuso, pero decidió seguir los aprendizajes religiosos mediados por su padre, pues esto es lo que realmente deseaba. Asimismo, de lo anterior se percibe que la curiosidad hacia nuevas experiencias sexuales se intensifica durante la adolescencia, así como la importancia de lo proyectado por agentes sociales en la toma de decisiones de este colectivo (Martell et al, 2018). Además, esto refleja que el actuar de las personas es mediado por emociones, lo que su vez se acompaña de lo aprendido en las relaciones recurrentes con personas con las que se establecen vínculos, mediante los cuales se comparten nociones que participan en la construcción de las concepciones de sexualidad y de educación sexual (Maturana, 2001).

Por otra parte, en muchas de las expresiones del colectivo docente antes mostradas, se vincula el término sexualidad exclusivamente con relaciones en que la interacción genital se presenta. Por ende, en el discurso de las personas docentes permanece la inquietud por enseñar lo que es bueno y lo que es malo. Sin embargo, definir lo “bueno y lo malo”, entendiendo la sexualidad como parte de la complejidad humana, no es posible; pues esto depende del contexto de cada persona, de la congruencia de lo que se propone con los intereses, posibilidades y metas propias. Consecuentemente, relacionar la educación sexual primordialmente con la intención

de prevenir la interacción genital a edades tempranas; puede desfavorecer la apropiación de la sexualidad desde una visión integral e inherente al ser humano, así como aprendizajes indispensables para el bienestar pleno de la ciudadanía (Fallas-Vargas et al., 2012).

En síntesis, el actuar pedagógico de este grupo de docentes se basa principalmente en los modelos de riegos y moral, mientras que el modelo biográfico-profesional se aprecia en pocas de las intervenciones de este, y no fue posible reconocer el revolucionario. Esto se relaciona con concepciones tradicionales de sexualidad y de educación sexual percibidas en dicho colectivo de profesionales; por consiguiente, con el desarrollo sociohistórico de la sexualidad en la ciudadanía costarricense. Debido a que los procesos educativos en sexualidad promovidos en Costa Rica se han desarrollado en respuesta a necesidades de control social, en las que lo moral-religioso y lo sanitario poseen auge (Fallas-Vargas, 2010; Molina-Jiménez, 2009; Rodríguez-Ruiz y Marín-Gómez, 2000).

Algunos de los aspectos analizados en la información previa, se retoman en el cuadro 12 debido a que muestra de manera resumida dificultades que median en las prácticas pedagógicas actuales del grupo docente.

**Cuadro 12.**

Aspectos que median en el quehacer de las personas docentes descritos en la entrevista semiestructurada e historia de vida

Aspectos	Expresiones en que se expone o ejemplifica
<i>Influencia familiar</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-La educación sexual es un derecho humano, pero integrarlo al colegio amerita que los padres estén preparados para eso (docente B).</li> <li>- Existe un abandono de los padres de familia, entonces todo eso les permite a ellos diay la oportunidad de experimentar más a ellos (docente D).</li> <li>-Colocar la educación sexual como una asignatura a parte dio alas a los padres de familia para que pudieran decidir si sus hijos e hijas pueden o no recibir las lecciones de sexualidad (docente A).</li> </ul>
<i>Incidencia docente</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-En el colegio se hablan temas que a las personas estudiantes les interesa y en casa no se hablan (docente C).</li> <li>-Si yo no me considero capaz de abordar ese tema, yo no voy a hacer tan irresponsable para abordarlo (docente A).</li> </ul>
<i>Influencia de agentes sociales</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Los estudiantes saben más, el internet “está a flor de piel”, está abierto a quien lo quiera ver y hay cosas peores que les enseña de una manera tal vez no la mejor (docente B).</li> <li>-Ahora en todo lugar le recetan a uno gestiones homosexuales y bisexuales; di yo le decía a mi hija que al rato usted no quería fumar, pero</li> </ul>



	veía el cigarrillo en todo lado y terminaba fumando para sentirse en el grupo (docente D).
<i>Temor a la legislación</i>	-Ellos dicen la profe todo nos lo dice; trato de decírselos de manera que nadie me vaya a acusar porque ahora es normal que lo acusen (docente E). -Con la parte de métodos anticonceptivos tengo mucho cuidado porque habían acusado a una profesora. Siempre tenemos el temor de que nos acusen (docente E).
<i>Limitaciones encontradas en la mediación del Programa de Estudio de Afectividad y Sexualidad Integral</i>	-Se necesita mayor tiempo para poder realizar y sacar más provecho a las actividades. No es suficiente el programa, no son suficientes 40 minutos (docente E). -Se podría mejorar si yo pudiera trabajar con grupos de 20 o 18 personas, así podría abarcar más, podrías dar más de lo tuyo y podría escuchar más de alguno (docente E).
<i>Carencia en perfil de salida de personas docentes</i>	-Debería tomarse como un eje transversal para todas las disciplinas, y todos estaríamos hablando y reforzando. No sólo lo que dice el profe de ciencias. (docente C). -Se necesita mayor conocimiento respectivo a lo psicológico para las personas docentes de ciencias (docente A).
<i>Autoformación de las personas docentes</i>	-Hay temas que yo no los abordé simple y sencillamente porque no me siento capaz de hacerlo verdad, porque sinceramente me da miedo abordarlos. Se necesitan capacitaciones valiosas. (docente A).

Nota: Elaboración con base en lo expuesto por las personas docentes en su historia de vida y en la entrevista semiestructurada. Los elementos en el cuadro corresponden con citas textuales mencionadas literalmente por las personas docentes.

En el cuadro 12, se consideran aspectos expuestos en los apartados previos con la finalidad de recalcar que la educación sexual costarricense necesita mejorar elementos curriculares; incluyendo lo epistemológico, ontológico, axiológico y pedagógico. Lo cual, representa grandes retos para el colectivo docente, como lo es la necesidad de adaptación a diferentes formas de enseñanza y de aprendizaje. De modo que, precisan de la flexibilidad, autoorganización y humildad para deconstruir y construir conocimientos sobre sexualidad congruentes con las actuales generaciones. Consecuentemente, de su apertura para dialogar con diferentes entes que les apoyen en dicho proceso, al mismo tiempo que del apoyo oportuno y constante del Ministerio de Educación Pública, de las madres y de los padres, entre otras instituciones, para que su labor sea integralmente efectiva.

Enfatizando en cada aspecto mostrado, la influencia familiar es proyectada como decisiva en la práctica docente, pues las personas educadoras expresan intensa preocupación

por las opiniones de padres y madres, además de la necesidad de su apoyo para la educación del colectivo estudiantil. Dado que parece que las madres y los padres no están de acuerdo con las clases de sexualidad; y que se abstienen a abordar temáticas vinculadas con esta, por lo que se intuye que no atienden plenamente las necesidades de los/as adolescentes. Siendo fundamental, enfatizar en que las personas adolescentes tienen derecho a la educación integral y este sobrepasa cualquier decisión familiar, por lo que el colectivo docente debe velar por el cumplimiento de este (Código de la Niñez y la Adolescencia, Ley 7739, 1998, Artículos 4, 5, 20, 55, 58 y 66).

Debido a lo anterior, coincidimos con Alvarado y Pérez (2015) respecto a su insistencia en que la sexualidad continúa siendo un tema tabú en muchas familias, por lo que las inquietudes de niños, niñas y adolescentes no son abordadas. Situación que en muchos casos conlleva al desapego de la figura parental como autoridad, y la búsqueda de respuestas y aceptación por parte de los grupos de pares y amigos, lo cual este grupo docente ha expresado al mencionar que en muchas familias no se dialoga sobre sexualidad y que parece haber un abandono por parte de estas en lo que respecta a la sexualidad. Esto, podría deberse a su desconocimiento en temáticas relacionadas con sexualidad, o porque estos familiares conciben la sexualidad como un tema tabú, desde una visión negativa y con prejuicios (Afanador, 2017; Caricote-Agreda; 2008, Orozco y Veléz, 2015; Paiva y Silva, 2015; Shams et al, 2017). Por consiguiente, también es importante incluir a los padres y madres de familia en procesos educativos de sexualidad mediados desde una perspectiva integral y basados en elementos científicos.

Respecto a la influencia de agentes sociales como los medios de comunicación masiva, sobresale el internet como fuente informativa a la que los y las adolescentes acceden ilimitadamente, y como un medio en que transitan mensajes que promueven ciertas tendencias sociales que suelen ser seguidas por el colectivo estudiantil. De manera que, algunos medios de comunicación, la publicidad, videos y canciones, contribuyen a través de mensajes eróticos en la construcción de estereotipos y representaciones relativas a las relaciones sexuales adoptadas por los/as adolescentes (Martell et al., 2018).

Lo cual coincide con lo hallado por Fallas-Vargas (2010) y Shibley y DeLamater (2006), pues en sus investigaciones también denotan la problemática entorno al modo en que

medios de comunicación masiva socializan información de manera tergiversada, desarrollando contenidos de sexualidad que promueven ideas que no hacen alusión a la vida sexual responsable ni a conductas sexuales saludables. Además, generalmente se centran en lo genital y lo coital como estrategia de consumo que vincula la sexualidad con el placer y el peligro; por lo tanto, con nociones descontextualizadas (Fallas-Vargas, 2010). Todo esto, ha conducido a la revaloración de las relaciones sexuales; dirigiéndolas a cambios en las expectativas, concepciones e identidades de las personas e incluso hacia la cosificación de la sexualidad asociada con patrones de consumo mediante los cuales también se refuerzan nociones de género (Cruzado-Rodríguez, 2009; Fallas-Vargas, 2010; Molina-Jiménez, 2009). En suma, se ha generado cosmovisiones, estereotipos, confusiones y malentendidos que motivan el inicio de la vida sexualmente activa temprana (Fallas-Vargas, 2010).

En cuanto a la incidencia docente, en las expresiones descritas se muestra el aporte de las personas educadoras en los conocimientos del estudiantado, dado que mencionan que abordan temáticas a las que no se hace referencia en casa y son de interés para el colectivo estudiantil. Asimismo, la influencia de sus propias percepciones entorno a su capacidad y confianza para abordar ciertas temáticas de sexualidad, así como en la pertinencia que conciben en algunas de estas, a partir de lo cual enfatizan o no en las mismas durante los procesos educativos. Por consiguiente, es necesario realizar esfuerzos para que la mediación de las clases de sexualidad se desarrolle de manera integral, dado que muchas personas docentes continúan centrándose en ciertos contenidos porque consideran no estar lo suficientemente capacitados para impartir todas las temáticas de estudio propuestas por el correspondiente programa de estudio (León et al., 2013).

El aspecto de que el grupo docente se centra en ciertas temáticas sexuales puede vincularse también, con posibles carencias en el perfil de salida y de autoformación de estas personas. Debido a que este colectivo docente reconoce que necesitan capacitarse en ciertas áreas de estudio, así como fortalecer sus conocimientos relacionados con sexualidad; sin embargo, no externalan la intención de autocapitarse. Por ello, se hace hincapié en que la docencia exige del compromiso de mantenerse en constante aprendizaje, en actualización; pues la sociedad es dinámica, se comporta de acuerdo con el momento histórico que atraviesa. Por lo que, para asegurar el derecho del estudiantado de recibir una educación de calidad, las personas educadoras deben autoformarse constantemente. Esto no significa que autoridades

educativas no participen en dichos procesos, sino que, como profesionales en educación, el vigor por aprender en todo momento es indispensable.

Debido a lo previamente mencionado, concordamos con Fallas-Vargas (2010) y Hernández-Segura y Flores-Davis (2017), en que es necesario un reaprendizaje de los saberes en sexualidad, con miras a que el colectivo docente no replique modelos tradicionales y sesgados, pues como se ha descrito previamente, las personas llevan a cabo sus prácticas pedagógicas de acuerdo con sus propias creencias, las cuales derivan de sus historias de vida, de los principios compartidos y de las experiencias realizadas.

En consonancia con las necesidades formativas del grupo de docentes, se resalta su carencia de conocimientos en legislación; debido a que externan que temen ser acusados de mediar procesos educativos de manera incorrecta según las percepciones de las madres y los padres. Pese a que es deber del Estado velar por el bienestar e interés de los niños, niñas y adolescentes, así como por su derecho al acceso de información que promueve el bienestar social, espiritual y emocional, la de su salud física y mental (Ley 7739, 1998); lo cual comprende indispensablemente la educación sexual.

Por lo anterior, y con base en los hallazgos de esta investigación, resulta imprescindible resaltar el papel imperante de los diferentes centros educativos en el abordaje de la sexualidad como dimensión de la formación integral a la que toda persona tiene derecho (Fallas-Vargas, 2010). Así como, manifestar la concordancia de esto con lo expresado por el Relator Especial de las Naciones Unidas (2010), al externar que, si bien la educación sexual es un medio para prevenir enfermedades y otras afecciones, esta debe ser considerada un derecho en sí mismo, pues para que las personas puedan gozar de bienestar a nivel físico, emocional, social y mental es indispensable recibir educación sexual de carácter integral (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2010).

Finalmente, en relación con las limitaciones encontradas en la mediación pedagógica del Programa de Estudio de Afectividad y Sexualidad Integral, las personas docentes mencionan que necesitan más que una lección para abordar plenamente diferentes temáticas, así como grupos de personas estudiantes más pequeños para que todas y todos tengan mayor oportunidad de expresarse. Esto da la impresión de que para estas personas la educación sexual es importante, por lo que desean disponer de más tiempo para compartir y edificar aprendizajes

con el colectivo estudiantil. Sin embargo, estas posibles limitaciones en el desarrollo de la educación sexual no deben trincar el alcance de los procesos educativos que el colectivo docente puede propiciar desde un abordaje integrador. Para lo cual, es fundamental la interiorización por parte de la comunidad educativa de la educación sexual como un proceso que trasciende una cuestión de lección, aprendizaje de un tema o una asignatura que se debe cursar; pues la educación sexual representa una oportunidad y un deber para el centro educativo de mejorar las realidades del colectivo estudiantil.

La información expuesta en esta primera categoría de estudio muestra que la sexualidad es inherente al ser humano, por lo que la manera en que es concebida; consecuentemente, las prácticas personales y profesionales vinculadas con esta, parten indispensablemente de las vivencias de cada ser. Por esta razón las prácticas pedagógicas en educación sexual son diversas y deben de ser congruentes con el contexto educativo en que se desarrollan. Por ende, actualmente es un componente de la educación integral de la ciudadanía que enfrenta múltiples retos y que necesita mejorar constantemente; por ello, explorar las concepciones con respecto a sexualidad y educación de las personas docentes es fundamental para la consecución de las finalidades de estos procesos educativos.

Además, es preciso resaltar que en la educación sexual de las personas estudiantes inciden significativamente instituciones como el sistema educativo y de salud costarricense (MEP y CCSS); la familia, las iglesias y otros agentes sociales como pares, amigos y medios de comunicación masiva, en donde la sexualidad se concibe de múltiples maneras; por lo que las personas adolescentes experimentan gran confusión con respecto a su sexualidad. Debido a ello, la formación en sexualidad adecuada e integral del colectivo docente es trascendental, pues así pueden ayudar a los/as estudiantes a visualizar de manera consciente diversas posibilidades de vivenciar la sexualidad, para que de este modo puedan desarrollar su propio criterio (Fallas-Vargas, 2010).

Debido a lo anterior, también es crucial reiterar que en las personas docentes prevalecen nociones tradicionales en torno a la sexualidad que la vinculan con aspectos negativos. Siendo los modelos morales y de riesgos los más citados en el discurso de este grupo de educadores; desde los cuales muchos mitos y estereotipos perpetúan en los procesos educativos, y que parecen no responder a las necesidades actuales de educación afectiva y sexual en la población

costarricense. De manera que, es esencial para el Estado involucrar a la ciudadanía en procesos educativos de sexualidad pues de ello depende su bienestar pleno.

#### 4.2. Procesos de mediación pedagógica para el abordaje del Programa de Estudio de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral

En la figura 4 se muestra lo expresado por los participantes del presente estudio (personas docentes y colectivo estudiantil) en torno a diversos procesos de mediación pedagógica utilizados por el personal docente.



**Figura 4.**

Identificación de estrategias, técnicas y métodos didácticos para el abordaje del Programa de Estudio de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral por parte de las personas participantes (docentes y estudiantes de noveno nivel).

En relación con la figura 4, se ve reflejada la similitud según criterio y experiencia del colectivo docente y estudiantil, en el conjunto de estrategias, técnicas y métodos didácticos que fueron los más utilizados para abordar el Programa de Estudio de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral 2017 de noveno nivel. De acuerdo con la información mostrada en el marco teórico de este trabajo, en el cuadro 4 se presentaron algunos métodos didácticos, de los cuales expresaron las personas docentes y estudiantes que el método más utilizado durante las lecciones de afectividad y sexualidad integral es el trabajo en grupos. Cabe

destacar que, durante la entrevista, los cuadros 4 y 5 fueron mostrados sólo a las personas estudiantes, de modo que en el caso del grupo docente debido a la formación académica y profesional en pedagogía de la cual se parte que poseen, se conjeturó que ya conocen y diferencian cada uno de los componentes de los procesos de mediación pedagógica.

En lo que respecta a las técnicas didácticas (cuadro 5), según lo externado por las personas docentes y educandos, ambas partes coincidieron mayormente en la aplicación de: mesa redonda, análisis de casos, desempeño de roles y diccionario. Por lo tanto, la pesquisa restante como: juegos, exposiciones, fotocopias, lluvia de ideas, canciones, videos y el compartir experiencias pueden ser considerados como las actividades o estrategias didácticas utilizadas de forma puntual o esporádica en las clases de afectividad y sexualidad integral, según lo expresado por Picado (2006).

Se expresa la trascendencia de una aplicación idónea de los distintos procesos de mediación pedagógica (estrategias, técnicas y métodos didácticos), los cuales se adecuen al contexto social, cultural y educativo en el cual esté inmerso la persona; siendo así que la persona estudiante D manifestó:

...tiene dinámicas, pero al mismo son dinámicas con objetivos de aprender entonces siento que en ese tema están muy bien y, es que yo siento que son como clases muy abiertas, que son como lo que quiera, pero guiado o sea a usted le hacen una dinámica con la cual usted va a aprender, y fuera de la dinámica si usted tiene alguna otra pregunta con respecto a eso usted puede hacerla... y va a hacer respondida, porque la profe sabe la respuesta. Siento que esa forma de aprender es como que uno aprende bien, porque usted normalmente en una clase normal aprende para el examen y ya se le olvida; en cambio usted ahí aprende -aunque suene todo cliché- pero aprende para la vida.

Asimismo, la persona estudiante D externó su agrado ante el carácter en cómo el cuerpo docente ha implementado las clases de afectividad y sexualidad integral, lo cual claramente está directamente vinculado con los procesos de mediación pedagógica utilizados por el mismo. Al mismo tiempo, hace ahínco en aprender para la vida, pues para la población estudiantil su educación no se encuentra mediada a través de un proceso de evaluación sumativa en relación con los temas que ahí se desarrollan, encontrándose en la libertad de expresar sus dudas e interrogantes entorno a temáticas enfocadas en afectividad y sexualidad; y como resultado, para

los educandos converge en una clase más abierta en la cual se debería trabajar con naturalidad y sin tabúes.

En congruencia con lo anterior, es indispensable garantizar la expresión abierta de ideas, opiniones, sentimientos y emociones que faciliten la participación activa, el diálogo, el intercambio y la confrontación de ideas, mediante la creación de espacios flexibles, abiertos, creativos y lúdicos. Por consiguiente, las personas docente y estudiante son activos constructores de conocimientos e interactúan en un contexto de clase, ocasionando una recíproca atribución en los comportamientos del cuerpo docente y de la población estudiantil en la construcción de significados, teniendo como meta la construcción de un sentido en el marco de los intercambios socioculturales (De Vincenzi, 2009 y MEP, 2017).

Dicho de otra forma, para que este proceso de aprendizaje sea efectivo y significativo para la población estudiantil, es necesario que el personal docente encargado de la asignatura, organice correctamente las clases de afectividad y sexualidad integral a partir de los procesos de mediación pedagógica, pues no todas las estrategias, métodos y técnicas didácticas facilitan la enseñanza y aprendizaje de todos los temas en los distintos contextos sociales y educativos presentes en la población estudiantil. En consecuencia, el proceso educativo procura experiencias de aprendizaje que, facilitadas por el cuerpo docente, surjan de los saberes previos de las personas estudiantes, de sus experiencias y conocimientos, para erigir nuevos conocimientos a partir de un análisis crítico y dialógico con otros saberes y los individuos participantes del proceso de enseñanza-aprendizaje (MEP, 2017).

Además, según lo expresado por el cuerpo docente, se evidenció mucho la utilización de trabajo en grupos (método didáctico) y mesa redonda (técnica didáctica), las cuales, según lo externado ampliamente en las entrevistas, lo han empleado conjuntamente como tipo “plenaria”. Por ejemplo, la persona docente A expresó que “... casi siempre lo hago como tipo terapia grupal: que nos cuenten anécdotas, que trabajen en grupos, que busquen videos...”, así la persona docente B mencionó que “Por lo general, primero pongo un video (pequeñito de máximo 10 minutos) después empiezo a hacerles preguntas a ellos (qué me dicen del video a qué se refiere a una lluvia de ideas) y voy anotando en la pizarra algunas ideas...”.

A partir de las expresiones anteriores, se ejemplifica uno de los procesos de mediación pedagógica empleada fundamentalmente por el personal docente, realizando lo que se podría



señalar como una clase “abierta” o “plenaria”, en la cual hay un compartir de opiniones y experiencias de forma recíproca, tanto por parte del educador como del educando; siendo así que, el desarrollo de dichas clases preside bajo un criterio subjetivo. A la vez, uno de los pilares didácticos para construir su “plenaria” o “clase abierta”, es a partir de videos ilustrativos sobre el tema por trabajar en torno al tema de afectividad y sexualidad integral, donde según lo manifestado por los docentes A y B, los educandos aportan mediante opiniones o interrogantes al respecto, siendo el cuerpo docente los guías para el desarrollo del tema por desarrollar aplicando un repertorio basado en experiencias personales.

Dicho de otra manera, educar para la afectividad y la sexualidad integral involucra crear la edificación de mejores relaciones entre individuos, instaurando el principio de educar mediante un discernimiento crítico de la realidad. Este proceso educativo involucra conocer el mundo desde y en una práctica transformadora, en la cual intervienen deseos, valores, voluntades, emociones, capacidad de disfrute, imaginación, intenciones y responsabilidad (León et al., 2013).

A su vez, la mediación pedagógica se ha centrado y resguardado desde el sentir de emociones y valores a través de las experiencias y opiniones aunadas por las personas docentes y estudiantes, donde se interpreta desde lo expresado por el cuerpo docente, que se genera un proceso educativo libre y flexible para el desenvolvimiento académico y personal del estudiantado, con el fin de lograr una mayor concientización y reflexión acerca de vivir una sexualidad responsable, exteriorizando vivencias propias o ajenas que ayuden a suscitar un criterio más amplio y claro de la realidad según sea el contexto social y cultural que compone su entorno.

En contraste con lo anterior, durante las observaciones realizadas de las clases de afectividad y sexualidad integral, el cuerpo docente organizó al estudiantado en grupos de trabajo con frecuencia para investigar el tema de enfermedades de transmisión sexual (ETS); las personas docentes y estudiantes se desenvolvieron durante la clase utilizando con continuidad el trabajo en grupos (método) y mesa redonda (técnica) siendo planteada como una “plenaria” realizada por algunos docentes según formularon durante la entrevista.

Por tanto, lo anterior se ve reflejado en las opiniones externadas por los educandos acerca del desarrollo de las clases de afectividad y sexualidad integral, donde la persona

estudiante A mencionó que: “Todo el grupo escucha diferentes opiniones, y debaten entre todos los compañeros, la temática de estudio”, la persona estudiante B: “Enseña con videos, que no sea tanto de más hablar ella, y explica temas todos con muchos conceptos, entonces por ahí si estamos bien” y la persona estudiante C: “Se muestra un video, se realizan varias exposiciones, se hacen grupos e investigan; son clase como muy dinámicas y queda como muy bien para el tema que se está tratando”.

En las expresiones anteriores, se evidencian las estrategias, métodos y técnicas didácticas más empleadas por las personas docentes en la implementación y desarrollo del programa de estudios, siendo así que durante las observaciones de clase así como las respuestas brindadas en las entrevistas complementan entre sí los procesos de mediación pedagógica con los cuales se ha trabajado a largo plazo las clases de afectividad y sexualidad integral, puesto que las respuestas brindadas durante la entrevista por el colectivo estudiantil tenían como fundamento sus experiencias o vivencias durante el curso lectivo (teniendo presente que los instrumentos fueron aplicados en los meses de agosto, septiembre y octubre del año 2019).

En contraste con lo anterior, la sexualidad es una realidad humana que traspasa a todas las personas, a lo largo de su vida, por lo que se considera una experiencia que no es ajena en lo absoluto; siendo así que, en los procesos de educación para la afectividad y sexualidad integral es necesario partir de conocimientos, experiencias, inquietudes y necesidades de todas las personas involucradas en el proceso de aprendizaje, tanto personas docentes como personas estudiantes. En consecuencia, se coincide con lo señalado en el marco referencial que sustenta esta investigación, en que surge la necesidad de emplear una metodología participativa, en la que todos los individuos involucrados tienen algo que aportar al proceso y al aprendizaje conjunto (MEP, 2017).

A lo largo de las observaciones no se identificó algún cambio o actividad innovadora por parte de las personas docentes ya que la metodología más utilizada fue el trabajo en grupos; además de la mesa redonda en el caso de que se realizará una plenaria por parte de la persona docente encargada. Algunas personas docentes desarrollaron dichas plenarias sustentado en sus concepciones o experiencias según lo expresado por algunas personas docentes durante la entrevista. No obstante, se considera de fundamental importancia dentro del ámbito educativo y formativo, el implementar las herramientas didácticas que guíen y apoyen el proceso de

aprendizaje por parte del educando, como es el caso de los procesos de mediación pedagógica, pues estos no solo facilitan la labor docente para abordar temáticas sobre afectividad y sexualidad integral, sino que asegura la construcción de conocimientos de manera más efectiva e integral, contemplando las necesidades de la población estudiantil en torno a su salud afectiva y sexual.

En relación con lo anterior, el uso de diferentes procesos de mediación pedagógica (estrategias, técnicas y métodos), proporciona a la persona docente profesional vivificar la aplicación de conocimientos vinculados con la sexualidad y su importancia, creando un vínculo del proceso de enseñanza y de aprendizaje empleando situaciones reales ocasionadas en la sociedad actual, de manera que generen un aprendizaje significativo en los jóvenes y propicie el desarrollo de una sexualidad plena, madura y responsable, permitiendo al adolescente una mejor comunicación con el resto de la sociedad (Meza, 2016).

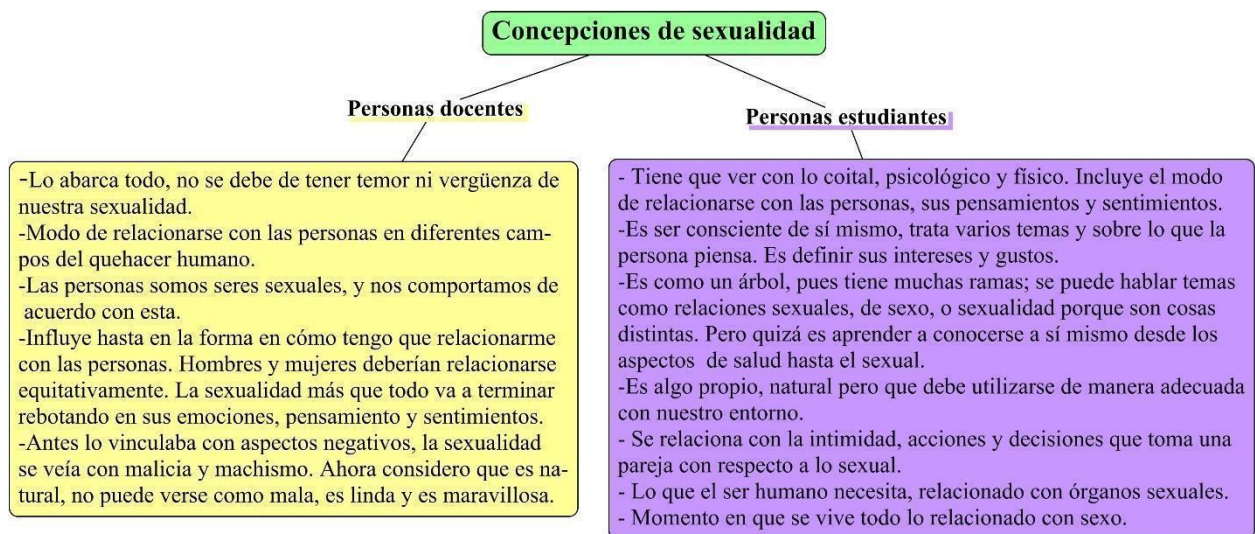
Finalmente, con base en la información presentada en esta categoría, se logró identificar algunos procesos de mediación pedagógica empleados por el personal docente, esto en vinculación con experiencias o concepciones compartidas durante las clases de afectividad y sexualidad integral, ya que según lo observado en clases y lo obtenido en las entrevistas (estudiantes y docentes), fue posible plantear de manera conjunta cómo median las personas docentes las clases de afectividad y sexualidad integral, evidenciándose de la siguiente forma: compartiendo experiencias u opiniones (estrategias), trabajos en grupos (métodos) y mesa redonda (técnica).

#### **4.3. Relaciones entre las concepciones de las personas docentes con respecto a la sexualidad y educación sexual, con la mediación pedagógica**

A través del análisis e interpretación de la información correspondiente con esta categoría, se establecieron relaciones entre las concepciones de las personas docentes con respecto a la sexualidad y educación sexual, con la mediación pedagógica. Para ello se utilizó lo expuesto por el colectivo docente y estudiantil participante, pues, aunque este estudio se centra en las concepciones del grupo de docentes; las personas estudiantes comparten con este grupo experiencias de enseñanza y aprendizaje cotidianamente, por lo que sus aportes contribuyeron a comprender y enriquecer la información brindada por el grupo docente.

### 4.3.1. Relaciones entre las concepciones de las personas docentes con respecto a la sexualidad con la mediación pedagógica.

Mediante la figura 5 se contrastan las concepciones de sexualidad de las personas docentes y estudiantes, debido a que durante la mediación pedagógica estas comparten creencias; significados, conceptos, proposiciones, reglas, imágenes mentales, preferencias, inquietudes, entre otros aspectos que participan en la construcción de la propia concepción de sexualidad (Solbes y Torres, 2013). Esto, permitió apreciar de mejor manera la posible relación entre las concepciones de sexualidad de las personas que interactúan en los procesos de educación sexual; los cuales parten desde ciertos modelos educativos basados en las concepciones del grupo docente, pues se suele enseñar de la manera en que se considera que mejor se aprende, lo que se relaciona con el modo propio de aprender y con la forma en que se fue educado (Barrantes, 2017; Fallas-Vargas, 2010; Fernández, 2018; Hernández-Segura y Flores-Davis, 2012).



**Figura 5.**

Contrastación de las concepciones de personas docentes y estudiantes con respecto a la sexualidad.

Nota: Elaboración con base en las historias de vida y entrevistas realizadas a las personas docentes y estudiantes. Lo expuesto corresponde con citas textuales de lo mencionado literalmente por las personas participantes.

Debido a la relación entre las concepciones de sexualidad y de educación sexual con la manera en que se enseña previamente descrita, en la figura 5 se aprecia cierta correspondencia entre la manera en que ambos grupos de personas describen la sexualidad. En el caso del

colectivo docente, señalan que la sexualidad lo abarca todo, consecuentemente se expresa e interviene en sus relaciones con otras personas. Por lo cual, mencionan que estas relaciones han de ser equitativas sin importar el sexo y que pese a construcciones culturales negativas como el machismo y otras que motivan la malicia y la doble moral hacia la sexualidad, actualmente la perciben desde una visión menos tradicional; por ende, como un aspecto propio de su ser.

Por su parte, las personas estudiantes describen la sexualidad como una parte de sus vidas que se relaciona con diferentes aspectos como lo coital; psicológico, físico, la intimidad, relaciones sexuales, sexo y salud, entre otros. Por consiguiente, consideran la sexualidad como una temática de la que necesitan conocer e interiorizar para definir sus preferencias (intereses y gustos), conocerse a sí mismos y orientar sus relaciones interpersonales, pues se expresa en sus pensamientos y sentimientos también. Asimismo, reconocen que es algo propio de su ser, que además media en su salud, por lo que debe “utilizarse de manera adecuada con nuestro entorno” (estudiante F). No obstante, para algunas/os es parte de un momento de la vida relacionado con sexo, se vincula con los órganos sexuales y decisiones de pareja respectivas a lo sexual.

Las personas docentes y estudiantes convergen en que la sexualidad es parte de su ser, en que se relaciona con múltiples elementos de sus vidas y que se expresa de diversas maneras en sus vivencias. Esto demuestra que ambos grupos de personas (docentes y estudiantes) comparten la noción integral de sexualidad, pues son conscientes de que se relaciona con diferentes factores de su cotidianidad. Sin embargo, en la concepción del grupo de estudiantes prevalecen ideas centradas en el factor biológico, dado que relacionan la sexualidad con un momento específico en la vida, con los órganos sexuales y con la salud.

Lo anterior, induce a la percepción de que, aunque en la descripción de sexualidad de las personas docentes no se muestra explícitamente la inclinación hacia un factor dado de la sexualidad, en sus procesos pedagógicos sobresale el biológico. Esto corresponde con lo mencionado por León et al. (2013), sobre la prevalencia de procesos educativos en sexualidad orientados principalmente hacia al factor biológico. Así como, con lo descrito en la exploración de las concepciones de sexualidad y educación sexual del colectivo docente (categoría de estudio 1), en donde se exponen diferentes modelos educativos desde los cuales las personas

docentes median la educación sexual, entre estos el de riesgos, el cual fue reiterado en las expresiones del grupo docente. Además, este consiste en prevenir riesgos relacionados con actividades sexuales, por lo que se asocia el ser sexual con el hecho de poseer cuerpo y genitales, y la sexualidad con lo que se hace con el cuerpo y los genitales (Fallas-Vargas et al., 2012; Fernández, 2018; Zemaitis, 2016), por ende, hace énfasis en lo biológico.

En relación con lo anterior, es posible que en las descripciones sobre la sexualidad de las personas docentes no se denoten percepciones arraigadas a ciertas construcciones culturales o inclinación hacia ciertos factores, debido a que como se proyecta en el cuadro 12, el colectivo docente teme ser juzgado o acusado, por lo que sus conceptualizaciones fueron concretas y en concordancia con lo políticamente establecido. En el caso del MEP (2017), se asume la definición de sexualidad brindada por OPS/OMS/WAS (2000), que a grandes rasgos define este término como una dimensión fundamental del hecho del ser humano basada en el sexo que incluye múltiples aspectos y se expresa de diversas maneras producto de la interacción de factores biológicos, psicológicos, socioeconómicos, culturales éticos y religiosos o espirituales. Consecuentemente, se experimenta en todo lo que somos, sentimos, pensamos y hacemos. Dichos elementos son resumidos en las expresiones mostradas en la figura 5 de las personas docentes, y parte de las de las personas estudiantes también.

Esto demuestra que el grupo de docentes realiza esfuerzos por desligar nociones propias basadas en situaciones relacionadas con equidad de género, machismo, entre otras; al momento de describir sus concepciones de sexualidad, probablemente con la intención de mediar en la construcción de conocimientos desde una percepción integral de la misma, así como desde lo política y epistemológicamente establecido por el sistema educativo nacional. Sin embargo, en sus concepciones permanecen aspectos contruidos desde modelos educativos no plenamente congruentes con la conceptualización y finalidades que se establecen en el programa de estudio correspondiente, por lo que parece que en los procesos educativos que desarrollan intervienen los propios modelos de educación sexual recibidos. Pues como se mencionó previamente, se es parte de construcciones socioculturales propias de un momento histórico en la sociedad; y los aprendizajes se construyen en la convivencia, a través de las propias experiencias, desde las cuales se suele enseñar (Fallas, 2010; Maturana, 2001; Zemaitis, 2016).

Este esfuerzo realizado por las personas docentes, por tratar de visualizar la sexualidad sin nociones tradicionalistas, en ocasiones prejuiciosas e intentar comprender diferentes expresiones de sexualidad y vivencias de las personas adolescentes, sin que sus propias actitudes medien en el proceso pedagógico, se evidencia en la siguiente cita.

A veces me preocupo cuando debo de hablar sobre el embarazo y hay una persona embarazada. Entonces yo por lo general hablé con la persona antes por aparte y le explico que debo hablar esto, lo otro y demás sobre el embarazo en la adolescencia, pero yo no quiero que vos te sintás mal porque estás embarazada; si quiere no puede estar puedes no venir tal día. Y siempre me han dicho “no, no, no profe tranquila”. Porque yo tengo que decirles que no, que hay que postergar las relaciones, que las relaciones tienen que ser placenteras, asertivas, que sus órganos aún no están maduros (docente E).

En síntesis, lo expuesto en este apartado demuestra la influencia que tienen las concepciones de las personas docentes con respecto a la sexualidad en la mediación pedagógica; pues lo descrito por el grupo estudiantil corresponde con estas. Es decir, en las expresiones de las personas estudiantes se denotan también rasgos de los modelos de riesgos y biográfico-profesional.

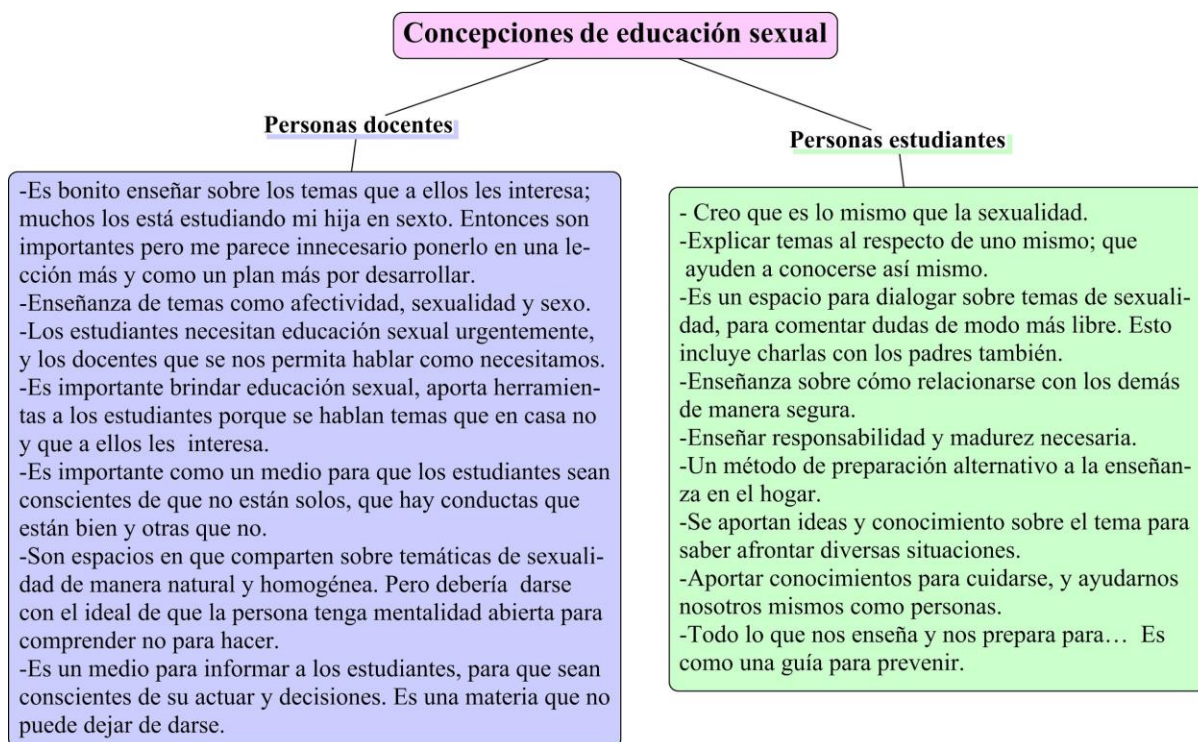
Dicha relación entre concepciones de sexualidad de personas que comparten procesos educativos ha sido evidenciada en el contexto familiar, en donde padres, madres e hijos adolescentes comparten nociones similares sobre la vivencia sexual, incluyendo percepciones tradicionales de la misma y enseñanzas basadas en el modelo de riesgos (Afanador, 2017; Orozco y Vélez, 2015). Por esto, es esperable que algunas personas estudiantes y docentes posean concepciones semejantes de sexualidad, pues interaccionan constantemente en el espacio de aula, donde el modelo de riesgo también sobresale y con este, el factor biológico usualmente enfatizado en la educación sexual (León et al, 2013; Ortiz, 2017; Saeteros et al, 2016).

En relación con el modelo educativo biográfico-profesional, las personas estudiantes reconocen la sexualidad como parte de su ser, de su cotidianidad y su interiorización como importante para conocerse a sí mismos; consecuentemente, para actuar en correspondencia con sus gustos, entorno e intereses. Lo cual, da la impresión de que pese a que las personas docentes poseen nociones tradicionales sobre la sexualidad (según lo explorado en la categoría de estudio 1), las mismas no han sido interiorizadas por el colectivo estudiantil, pues no se proyectan en sus descripciones.

Esta situación, podría deberse a esfuerzos realizados por las/os docentes por evitar externar sus propias perspectivas durante su mediación pedagógica. Además, como se ha mencionado antes, la sexualidad se vivencia de acuerdo con el momento sociohistórico que atraviesa la sociedad; y los conocimientos se edifican con base en las propias experiencias de vida (Maturana, 2001). Lo que conduce a la percepción de que progresivamente se reconoce la sexualidad como parte de las personas y de sus relaciones; además de que en la actualidad los/as adolescentes cuentan con acceso a diversos recursos informativos, los cuales podrían aportar a su concepción integral de sexualidad, así como a su énfasis en lo biológico.

#### ***4.3.2. Relaciones entre las concepciones de las personas docentes con respecto a la educación sexual con la mediación pedagógica***





**Figura 6.**

Contrastación de las concepciones de personas docentes y estudiantes con respecto a la educación sexual.

Nota: elaboración con base en las historias de vida y en las entrevistas realizadas a las personas docentes y estudiantes. Lo expuesto corresponde con citas textuales de lo mencionado literalmente por cada participante.

La figura 6 muestra que las personas docentes conciben la educación sexual sobre todo como un medio para informar al colectivo estudiantil, para así promover espacios para la concientización y reflexión. Por ende, consideran que es una materia necesaria, a través de la cual es posible abordar temáticas de interés para las personas adolescentes que no son dialogadas en sus hogares y que para estas son importantes. En relación con ello, la significancia que dan a la educación sexual corresponde con las intenciones de transferir conocimientos por medio de los cuales se procura prevenir ciertas situaciones, y en algunos casos, definir lo que consideran como bueno y malo.

Consecuentemente, describen de la siguiente manera los principales aportes que a su criterio brinda la educación sexual:

- “es guiarlos, es tratar de que ustedes no se dejen engañar” (docente E).
- “Para mí los principales aportes han sido aquellos estudiantes que todavía no han incurrido en relaciones sexuales, drogas” (docente C).

- “Reflexionar la persona como individuo, como una persona que tiene que ir inmersa en la sociedad. Y que cualquier cosa que él o ella haga puede variar, hacer conciencia” (docente D).

- Hacer conciencia sobre lo que están viviendo, si lo están haciendo bien o mal. Por ejemplo, las relaciones no son malas, pero todo tiene su tiempo, ustedes ahorita están estudiando, se están formando y sus padres les están brindando el aporte económico; traer una boca más para alimentar o una enfermedad (docente B).

Estas expresiones, muestran el deseo del grupo docente de prevenir ciertas situaciones y de asentar sus perspectivas sobre lo que es bueno y malo mediante la educación sexual que desarrollan. Lo cual, corresponde con los modelos de riesgo y moral, pues se recalcan consecuencias negativas como embarazos no deseados, la malicia y responsabilidad según lo asignado al buen o mal ciudadano; ampliamente expresado en la información expuesta en la primera categoría de esta investigación. En otras palabras, la importancia que tiene el abordaje de la educación sexual para las personas docentes parte de sus concepciones de sexualidad, por lo que en lo mencionado perduran nociones tradicionales y patriarcales que les conducen a vincular la sexualidad con consecuencias negativas, que a su criterio podrían evitarse a través de la educación sexual. Consecuentemente, de acuerdo con lo que conciben como necesario para el colectivo adolescente es la manera en que deciden cómo desarrollar los procesos pedagógicos en que median.

Es por esto que lo descrito expone que las personas docentes intentan aportar al colectivo estudiantil en sus vivencias, pero hasta y desde cierto punto, pues se menciona que la educación sexual debería darse con el ideal de conocer y no de hacer. Es decir, su actuar se limita a informar desde sus referentes teóricos-contextuales, más no se menciona su participación en las experiencias de las personas estudiantes. Esto también puede vincularse con el temor docente a una revisión personal de su propia sexualidad, así como de ser acusadas/os; razón por la cual una de estas personas menciona que ameritan que se les deje hablar como necesitan. Asimismo, se asocia con su percepción de incapacidad de mediar en temáticas como las relacionadas con lo psicológico, por consiguiente, con necesidades formativas.

En esta misma línea, una persona docente comparte que trata de incidir en las vivencias del colectivo adolescente, pero siempre teme ser acusada. Sin embargo, las autoridades educativas deben velar sobre todo por el bienestar integral del niño, niña y adolescente, lo cual amerita del abordaje integral de la educación sexual y de situaciones que puedan comprometer el bienestar de estas personas (Código de la Niñez y la Adolescencia Ley 7739, 1998, Artículos 4, 5, 20, 55, 58 y 66). Asimismo, dicha persona docente expresa que solicita ayuda a otras personas para abordar de la mejor manera diferentes situaciones, lo cual evidencia la importancia que percibe de la educación sexual. Esto a su vez, exalta la incidencia colectiva docente en el bienestar y desarrollo de la población adolescente con la que convive. Consecuentemente, la importancia de explorar las propias concepciones, dado que con base en las mismas se media en los procesos educativos y de modo directo e indirecto en las vivencias del grupo estudiantil (Fallas-Vargas, 2010).

Además, como se proyecta en este análisis y en las siguientes citas, de ello depende también el alcance del accionar pedagógico del colectivo docente.

- “Es muy importante que uno consulte a la orientadora porque ella siempre va a tener un montón de expedientes, a veces ella te da luces sobre situaciones en específico que necesitan abordarse” (docente E).

- “A veces preguntan sobre otros temas, y yo veo sobre la emergencia de ver ese tema mejor que este tema que estoy dando, entonces lo dejo de lado y sí les contesto las preguntas que hacen” (docente E).

-Luego de que insistí en que las relaciones deben de ser lo más parecido posible, asertivas, no coercitivas, sobre las relaciones impropias. Un chico de 15 años con una mujer de 28 años que lo tenía loco, con lo que yo empecé a hablar él dijo: profe ¿entonces yo estoy en desventaja? Pero qué raro yo estoy feliz. Pero ves se soltó y de alguna manera, con la psicóloga y con los papás se la quitamos. Por eso pienso que sí, ellos lo necesitan, sí se logra algo (docente E).

-Ahora los chicos son muy abiertos, en mi caso muchos se quedan después de clases y me dicen: profe necesito hablar con usted. Y yo les pregunto de qué y ellos me responden sobre el tema que usted tocó. Me cuentan muchas cosas íntimas, personales. Yo casi siempre lo que hago es referírseles a la psicología. Es una señora muy buena. Y así hemos sacado a muchos chiquillos de ciertos conflictos. Gracias a que ellos se acercan a mí a raíz de lo que yo hablé (docente E).

- “Con la parte de métodos anticonceptivos tengo mucho cuidado porque habían acusado a una profesora, hay que saber abordarlo. Antes llamábamos a una gente que lo explicaba muy bien pero ahora cuesta mucho” (docente E).

Es importante valorar el aporte que pueden brindar las personas especialistas y otras invitadas para complementar los procesos de educación sexual, por ejemplo, la persona docente puede tener una red de apoyo científico con otros profesionales; el papel asesor de orientación en este aspecto, de psicología, otros especialistas, organizaciones de salud, entre otros. Cuya intervención sea contextualizada y fundamentada en conocimiento científico, desligada de nociones tradicionales vinculadas con mitos, estereotipos y otros prejuicios asociados a lo moral-religioso y patriarcado.

Por su parte, las personas estudiantes coinciden con las docentes con respecto a que describen la educación sexual como un espacio para informarse, con la finalidad de prevenir ciertas situaciones. Esto, mediante conocimientos de aspectos como la responsabilidad, cómo cuidarse y cómo afrontar diversas situaciones; y sobre otros temas que les ayuda a conocerse a sí mismos y sobre la manera de relacionarse con otras personas de modo seguro. En referencia al autoconocimiento y relaciones interpersonales, estos fueron mencionados por las personas estudiantes al describir sus concepciones de sexualidad, por ello, quizá una de estas personas visualiza la sexualidad y la educación sexual como lo mismo, pues se abordan temáticas de este tipo.

Debido a lo anterior, se intuye que para colectivo estudiantil estos espacios son valiosos dado que les brindan la oportunidad de expresar sus inquietudes y de hablar más abiertamente sobre sus percepciones entorno a la sexualidad; por lo que también concibe la educación sexual

como un método educativo alternativo al hogar, pues aunque una persona estudiante apunta a que estos procesos educativos involucran a los miembros de la familia, previamente se enfatizó en que en muchas familias la sexualidad continúa siendo un elemento tabú. Ante esto, la persona docente A recalca que

-hay cosas del programa que yo definitivamente no toco, yo tengo ahorita en este momento a nivel de novenos como cinco estudiantes que entregaron carta para no recibir afectividad y sexualidad; y que se hace la reunión con los padres de familia y parte de los acuerdos que llegamos nosotros para no tener un masivo de cartas verdad en la dirección para no recibir la lección a raíz de lo que pasó el año pasado verdad, con el asunto ese político-religioso que se metió ahí con el programa. Este, nosotros decidimos que hay ciertas temáticas que nosotros no las íbamos a abordar o por lo menos no la íbamos a profundizar para no generar problemas (docente A).

-yo siento que ellos conocen y que a ellos se les deja claro un montón de cosas verdad, pero ya como decir yo que con lo que aquí se les explica a ellos, lo que pretende el programa que se va a; que los niveles de embarazos, que las enfermedades de transmisión sexual se va lograr eso es mentira, verdad, a eso se aúna el uso de drogas, a un montón de situaciones, de problemas que ellos tienen; entonces por más que diga que el programa es para prevenir esas cosas hay que llegar a la familia, y en la familia eso es un tema tabú, no en todas porque yo tengo alumnas que me cuentan de que en la casa se sientan y hablan y ella le puede preguntar a la mamá lo que quiera y al papá y le responden, pero muchas familias no (docente A).

Lo anterior reitera la influencia de la familia, debido a que además de las concepciones del colectivo docente, las perspectivas de los padres y de las madres de familia calan significativamente en el accionar de educadores. La persona docente A afirma no abordar y/o no profundizar en ciertas temáticas para evitar dificultades con las madres y los padres del colectivo estudiantil. A su vez, sugiere la potestad que las personas adultas se han atribuido sobre los derechos de los y las adolescentes, pues entre dichos autores deciden cuáles y cómo se abordan diferentes temáticas.

Ante esta situación persistente en el desarrollo de la educación sexual, es preciso insistir en que Costa Rica se encuentra en su deber de cumplir cada matiz de la protección y defensa de los Derechos Humanos, lo cual incluye a la Juventud, por lo que dentro del ambiente legal no es posible la discriminación por edad o ambiente social; los niños, niñas y adolescentes son sujetos de derecho (Arroyo, 2008). Además, con referencia principalmente a la sexualidad, se debe retomar que el Derecho a la Educación Sexual está fundado en la dignidad humana y en el Derecho Internacional de los Derechos humanos; por lo tanto, los Estados deben custodiar el acceso a una educación sexual integral de calidad para la totalidad de las personas ciudadanas, sin patrones religiosos y culturales como el patriarcalismo en la educación (Muñoz y Ulate, 2012).

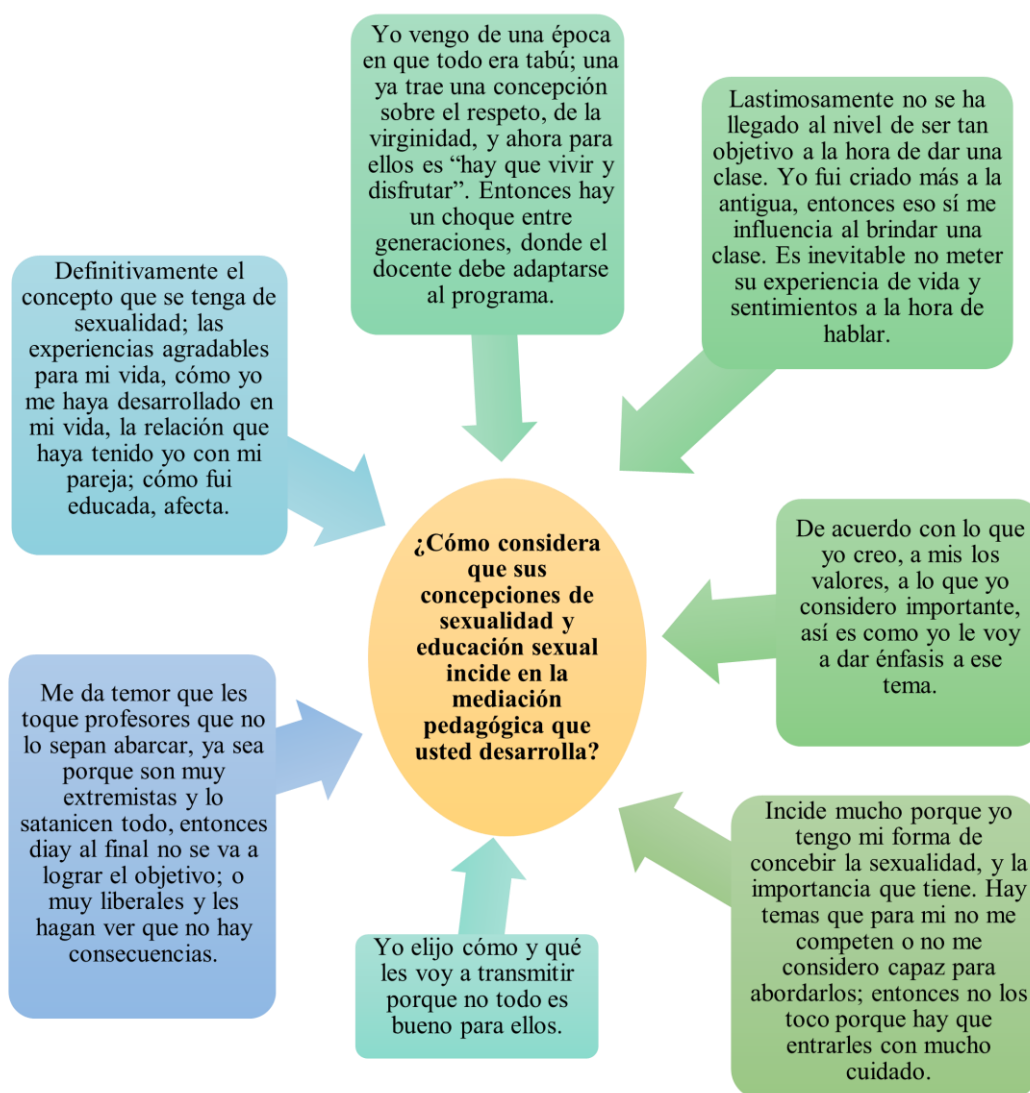
Asimismo, sobresale el consumo de drogas como aspecto que intensifica consecuencias negativas en las vivencias sexuales del colectivo adolescente, y se insiste en la educación sexual como un medio para la prevención de riesgos. Lo cual, sugiere que la educación sexual costarricense necesita abordar importantes retos a niveles educativo, social, cultural, político, entre otros.

En contraste con lo analizado en este apartado, con respecto al previo (relaciones entre las concepciones de las personas docentes con respecto a la sexualidad con la mediación pedagógica); se abstrae que las actitudes por parte de las personas docentes son más positivas hacia la concepción de sexualidad que educación sexual. Debido a que las personas estudiantes hacen alusión a la sexualidad como una parte de su ser que media en su manera de expresarse y de relacionarse con otras personas, por lo que consideran que su interiorización es importante para conocerse a sí mismos, consecuentemente, para actuar en correspondencia con sus pensamientos y deseos. Sin embargo, cuando describen la educación sexual la asocian con situaciones de riesgo, en sentido de que visualizan estos procesos educativos como recursos informativos para prevenir ciertas situaciones, para cuidarse, relacionarse de modo seguro y saber de qué manera enfrentar diversas circunstancias; además de que mencionan la influencia de la familia.

Esto, es congruente con lo hallado al explorar las concepciones de sexualidad y de educación sexual (categoría 1); debido a que las personas docentes procuran asumir su desempeño como educadores desde lo políticamente correcto (en concordancia con lo

solicitado en el programa), con una visión integral de la sexualidad; sin embargo, durante la edificación de sus concepciones han primado nociones tradicionales entorno esta. Por lo que, aunque desean apoyar al colectivo estudiantil abordando temáticas que suelen ser evadidas por otras entidades como la familia o son mediadas, pero de modo parcial y sesgado por agentes sociales, en su concepción perdura lo tradicional, conduciéndoles a asociar la educación sexual como el medio idóneo para prevenir consecuencias negativas en torno a la vivencia de la sexualidad.

Por lo tanto, las concepciones propias con respecto a la sexualidad y educación sexual indispensablemente se relacionan con los modelos educativos a partir de los cuales el colectivo docente desarrolla su mediación pedagógica. Esto es proyectado a través de las expresiones del grupo docente expuestas en la figura 7.



**Figura 7.**

Relación entre la concepción de educación sexual y sexualidad con el modo en que las personas docentes median la educación en sexualidad, según las opiniones del grupo de docentes entrevistado.

Nota: elaboración con base en la entrevista semiestructurada. Lo expuesto corresponde con citas textuales de lo mencionado literalmente por cada participante.

Lo descrito en la figura 7 demuestra la relación de las concepciones de sexualidad y de educación sexual de las personas docentes con su quehacer pedagógico. A lo que es preciso anotar que todas las personas docentes afirmaron que sus concepciones de sexualidad y educación sexual ineludiblemente inciden en su mediación pedagógica, puesto que reconocen que sus experiencias de vida son referentes importantes de dichos procesos, por lo que en



muchas de sus prácticas pedagógicas media lo que desde sus concepciones desean transmitir o convencer a las personas estudiantes.

Asimismo, mencionan que al expresarse durante clase les es muy difícil desligar elementos como sentimientos; juicios de valor, creencias, valores, convicciones, significados distintos entre generaciones, entre otros que en general son parte de sus concepciones. Las cuales han edificado producto de sus vivencias, entre ellas experiencias de pareja, de la educación que recibieron y otras que pudieron ser o no agradables para sus vidas. Consecuentemente, una de estas personas resalta que de acuerdo con su concepción de sexualidad es la importancia que da esta. Por lo que parece que los y las docentes son en última instancia quienes deciden qué, de qué manera y con qué intensidad median diversas temáticas de sexualidad, tal como se evidencia también en las siguientes expresiones:

- “Hay temas en que el abordaje debe de ser muy calculado. Soy católico y practicante por lo que abordo ciertos temas de cierto modo porque de lo contrario sería mandarlos a hacer” (docente C).

- “El programa es muy abierto, yo me limito, esto me sirve, esto se los voy a dar, esto no se los voy a dar” (docente C).

Las citas anteriores reflejan la persistencia de un mito que asocia el hablar de sexualidad con promover experiencias sexuales no adecuadas para el colectivo adolescente según lo religioso-moral, así como una actitud conservadora por parte de esta persona docente hacia la educación sexual, pues la considera como algo que debe limitarse o que no puede estar abierto a todas las personas, y esta actitud se sobrepone a lo plasmado en programa de estudio correspondiente. Lo cual demuestra, que las concepciones con respecto a la sexualidad y educación sexual es un factor elemental para la consecución de lo propuesto en el Programa de Estudio de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral, dado que como es apuntado por un/a docente, las personas docentes podrían situarse en extremos; consecuentemente, brindar ideas sesgadas sobre la sexualidad al colectivo estudiantil.

Asimismo, podría ocurrir que esta posibilidad de decidir sobre su actuar pedagógico les permita mediar de mejor manera la educación sexual, contextualizando lo que en el programa de estudio correspondiente se promueve. Otra posibilidad es que puedan mediar sobre

temáticas que las personas adolescentes requieren, pese a que su abordaje es impedido por las familias, como lo ha resaltado previamente este grupo de docentes.

Debido a lo anterior, es preciso resaltar que la educación sexual tiene la finalidad de aportar información científica y elementos reflexivos que permitan al colectivo estudiantil vivenciar su sexualidad de modo pleno, enriquecedor y saludable. Sin embargo, en algunos casos este propósito no corresponde con las prácticas educativas actuales, pues no se brindan elementos reflexivos ni participativos al estudiantado, limitando los procesos educativos a la propia concepción de la persona docente (Rodríguez-Ruiz y Marín-Gómez, 2000). Por esto, la actitud docente producto de sus concepciones y experiencias es un elemento fundamental en los procesos educativos en sexualidad, dado que puede influir o condicionar la manera en que cada docente utiliza la información, los sentimientos que expresa, las acciones o conductas que realiza; lo cual incide de manera positiva o negativa en sus prácticas pedagógicas, consecuentemente, en el estudiantado (Fallas-Vargas, 2010).

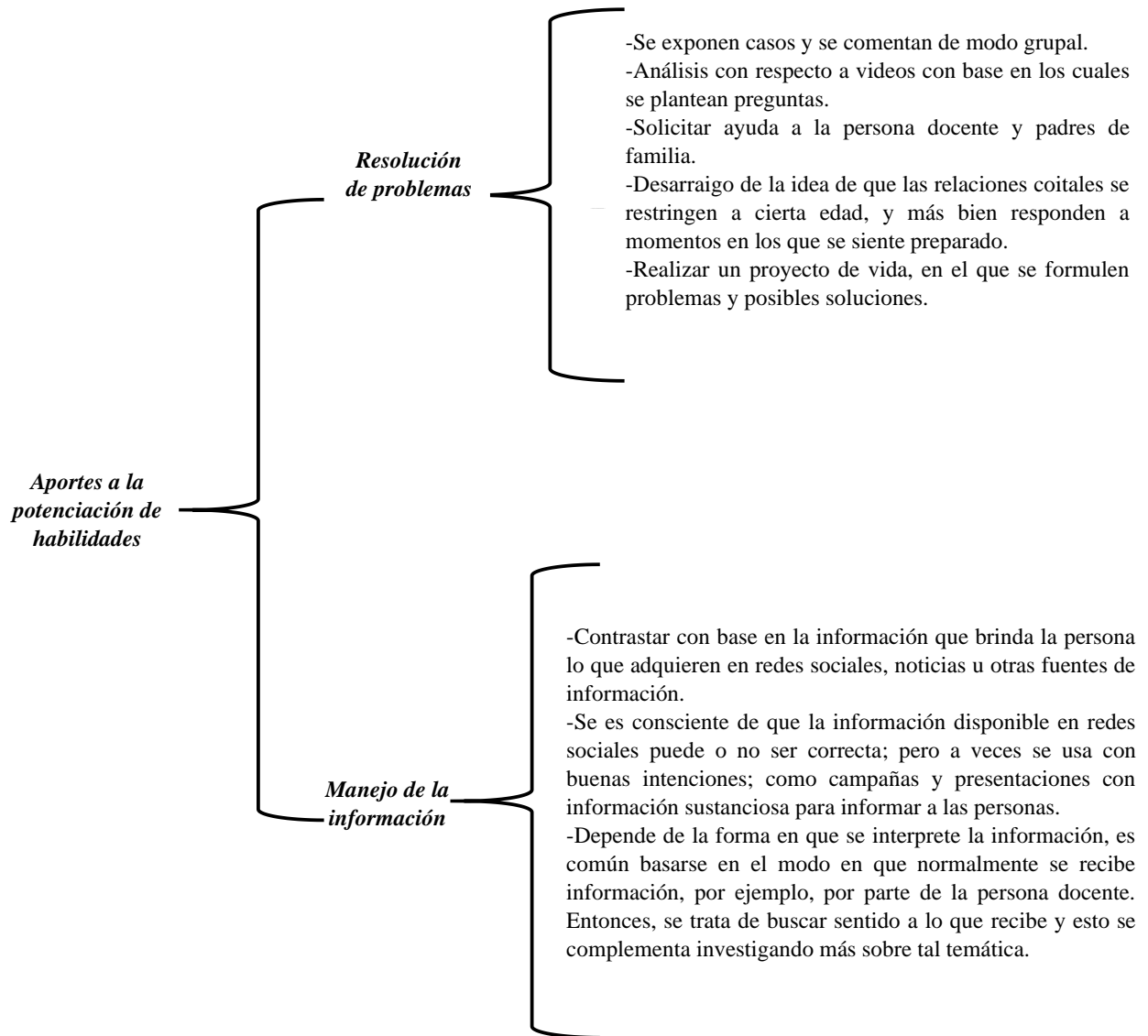
Por ende, las personas profesionales en educación necesitan realizar esfuerzos para que sus juicios de valor no se sobrepongan a sus criterios éticos y objetivos, de modo que la manera en que perciben la sexualidad no sea impuesta al colectivo estudiantil, sino que su mediación pedagógica parta propiamente del contexto en que se desarrolla, de las necesidades del estudiantado, así como de fundamento científico (Fallas-Vargas, 2010). De lo contrario, el desarrollo integral y adecuado de la educación sexual puede ser obstaculizada por las propias concepciones de sexualidad y educación sexual de las personas docentes, pues estas son edificadas a través de las propias historias de vida y creencias (Moreiras, 2015).

En esta misma línea, otro autor que coincide con este hallazgo es Caricote (2010), con base en el cual se resalta que debe considerarse que los mensajes positivos o negativos entorno a la sexualidad recibidos por los adolescentes, son influenciados también por la historia de represión (sentimientos confusos o negativos) sexual tanto de padres-madres como de docentes. Pues como educadores, son referentes de posibles creencias, valores, estereotipos, entre otros elementos que median en la actitud hacia la vivencia sexual del estudiantado (Martell et al, 2018).

Por consiguiente, el análisis desde una perspectiva holística e integral de las prácticas pedagógicas en sexualidad costarricense, con respecto a la pertinencia de estas con el citado

programa de estudio es fundamental. Debido a que la finalidad última en la implementación de la educación sexual es propiciar una educación asertiva, crítica y oportuna; mediante la cual se dote al colectivo adolescente de conocimientos, información, actitudes y de habilidades para una vivencia plena y toma de decisiones responsable consigo misma y con las demás personas; en correspondencia con sus proyectos y sentidos de vida, para que de este modo su sexualidad contribuya con su bienestar y desarrollo integral como parte de los derechos de todas las personas (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2010; Fallas-Vargas, 2009; MEP, 2017).

#### 4.4. Aportes de la mediación pedagógica en la potenciación de las habilidades: resolución de problemas y manejo de la información



**Figura 8.**

Esquema de los aportes a la potenciación de las habilidades de resolución de problemas y manejo de la información de acuerdo con las opiniones de las personas estudiantes y docentes.

Como se visualiza en la figura 8, en el esquema se representan algunas opiniones emitidas por personas docentes y estudiantes durante las entrevistas, haciendo alusión a los posibles aportes que ha realizado el cuerpo docente en la potenciación de habilidades como resolución de problemas y manejo de la información en los educandos que participan de las clases de afectividad y sexualidad integral, esto mediante la mediación pedagógica empleada.

En el caso de los aportes para la resolución de problemas, se evidencian las acciones que realizan en lo que consideran hacen reticencia a su potenciación, sin embargo, no se pueden definir como “aportes” en sí, estos se definen como una contribución enfocada a un área específica para estimular el desarrollo de actitudes o habilidades. En consecuencia, lo proyectado por estos actores son estrategias puntuales utilizadas para así potenciar esta habilidad (Real Academia Española, 2018).

Retomando lo mostrado en el cuadro 8 de esta investigación, en la cual se mostraron las habilidades propuestas en el Programa de Estudio de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral de III Ciclo, en correspondencia con el perfil esperado que se desea adquirir y desarrollar en la persona estudiante; siendo este el caso para la resolución de problemas, como expresaron en la primera y tercera oración (figura 8) donde mencionaron que exponen casos, comentan grupalmente y solicitan asistencia al cuerpo docente o miembros de la familia, los cuales se podrían visualizar como estrategias para que el estudiantado organice sus conocimientos e información para proceder a la toma de decisiones informadas y responsables, tal y como lo plantea el MEP (2017).

En consonancia con lo anterior, resolver problemas en el día a día de cada individuo es esencialmente cotidiano, inmerso en cualquier contexto, de modo que sea capaz de elaborar un plan de resolución, en el que no necesariamente el objetivo principal sea la solución efectiva o no del problema. En congruencia, se debe destacar el proceso que el educando desarrolla dentro de la línea o plan que trazó con la intención de solucionarlo; en resumen dicho esto, que sea consciente de los diferentes pasos que realiza para poder resolver el problema, así como también los posibles efectos positivos o negativos a los que pueda conllevar, dando énfasis al criticismo y al humanismo que deben respaldar cada una de sus decisiones para proceder a resolver un problema de forma asertiva (Ullauri y Ullauri, 2018).

Ahora bien, en lo que respecta al manejo de información como habilidad, donde en la figura 8 se evidencia el peso de las redes sociales en lo que nuestros participantes conciben como uno de los principales detonantes como centros de información atinentes a temas de afectividad y sexualidad integral; dejando en segunda instancia las noticias u otros medios de comunicación e información, donde por cierto, cabe rescatar que la mayoría de las personas estudiantes que participaron de las entrevistas mencionaron lo siguiente:

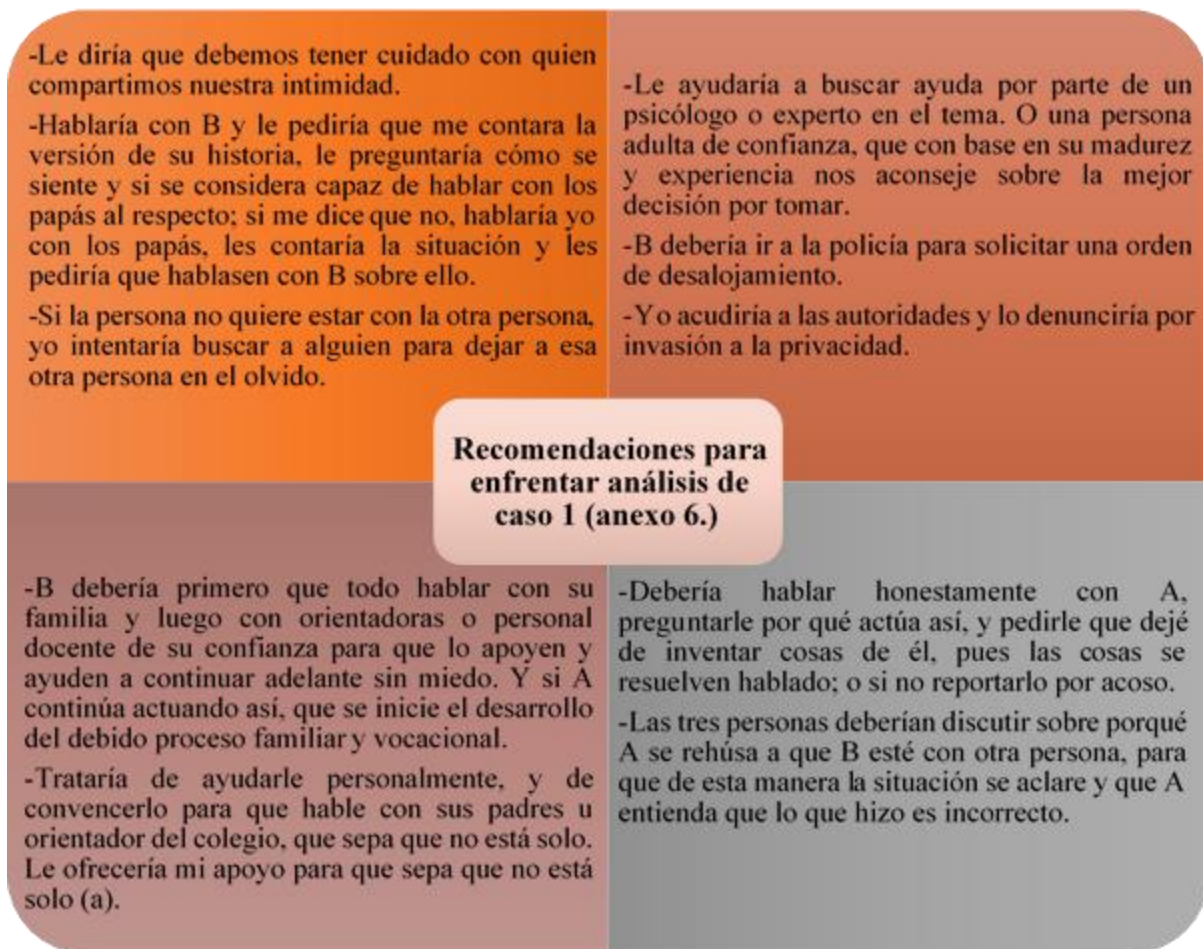
- "...bueno yo en redes sociales y todo eso, yo veo más o menos como todo lo mismo que la profe nos habla aquí en clases..." (estudiante C).
- ...bueno primero no todo lo que uno ve en redes sociales, es cierto, entonces siento que muchas veces se tratan como de excusar en muchas maneras en la irresponsabilidad que uno tiene a la hora de hacerlo sin pensar en las consecuencias, siento que eso, por una parte. Y, por otro lado, sí siento que digamos sirven las redes sociales en el hecho de que cuando en todas las invenciones y cambios positivos que están pasando di en todas esas partes del embarazo y cosas así, y hacen campañas para evitar que los adolescentes di tengan hijos a los 15 años y así. Entonces siento que, por esa parte, o sea es un factor no tanto de fiar porque a como puede ser información verídica puede que no lo sea... (estudiante D).
- "...la profe nos ha dicho que en redes sociales hay mucha información que a veces es correcta y a veces no es correcta..." (estudiante E).
- "Siempre trato de buscarle como mayor sentido a las cosas, entonces también trato de ver que, los comentarios de la misma página, también investigar más a fondo porque ya sinceramente las noticias son como un tipo de cáncer la mayoría de veces en esta sociedad." (estudiante F).

En relación con lo anterior, cabe señalar que en los últimos años se ha registrado un aumento de usuarios en las redes sociales, principalmente, a la evolución de las tecnologías de la información y la comunicación. Con la finalidad de relacionar a los sujetos para dar a conocer cuestiones personales, identificando un gran potencial para generar diversos procesos de mediación en la educación, sin dejar de lado su impacto en las prácticas de las personas docentes y estudiantes. No obstante, registrarse a una red social, incita la unión de personas con las que ya tienes vínculo o relación, incorporando el listado de personas a los contactos de correo electrónico, siendo así que el conjunto de datos fluye por la Red "sin control", por una parte, consecuencia de que la gran mayoría de usuarios no tiene pudor alguno en introducir todo tipo de datos o información personales, adjuntando fotografías para que toda esa información pueda ser compartida, y por otra, porque difícilmente se aplican sistemas reales de seguimiento, control y supervisión de esa información. (Pérez et al., 2015; Antón, 2012).

Existe una gran preocupación hacia el impacto que poseen las redes sociales en nuestra sociedad, y principalmente en las personas jóvenes que la conforman, ya que como se expresó anteriormente no hay un “control” de la información (datos, estados, fotografías, etc.) que se comparte en la Red. Hasta la actualidad, los mismos usuarios de estas redes, han sido testigos de las controversias que ha generado algún tipo de información compartida ya sea para llamar la atención de los usuarios como una manera de “encajar” en la sociedad virtual, o con fines de entretenimiento a costas de individuos que son ajenos a la cuenta del usuario que lo comparte.

En consecuencia, los jóvenes se plantean una idea errónea de lo que representa el ser para lograr “sobrevivir” o “encajar” en una sociedad donde parece que aún predomina la discriminación, a pesar de la gran evolución de las leyes en el mundo; por ende, gran parte de la información compartida en redes sociales atenta directa o indirectamente con la integridad de los seres humanos, además, de brindar conceptos erróneos de lo que representa la sexualidad y la afectividad desde el marco humano, reflexivo y racional.

No obstante, según lo expresado por las personas estudiantes, las mismas parecen reconocer los riesgos del manejo de la información en las redes sociales, ya que indican que el cuerpo docente ha mencionado en sus clases que no toda la información ahí mostrada es verídica. Por esta razón, la población estudiantil que participó de este estudio demostró ser conscientes de los posibles riesgos en cuanto al manejo de la información desde este medio, así como también reconocen las ventajas en cuanto a la búsqueda de información en las redes, manteniendo una actitud meticulosa de la veracidad de los sitios o usuarios que frecuentan.



**Figura 9.**

Aportes a la potenciación de las habilidades de resolución de problemas y manejo de la información según las respuestas brindadas para la solución de los análisis de casos planteados a estudiantes de noveno año.

Ahora bien, en la figura 9 se muestran las respuestas brindadas por los educandos, en torno al análisis de casos (Anexo 6) realizado por cada uno de los participantes, con el fin de identificar los posibles aportes generados por los procesos de mediación pedagógica empleados por las personas docentes en la potenciación de habilidades como resolución de problemas y manejo de la información. La mayoría de los estudiantes manifestaron que recurrirán por la ayuda o la opinión de los padres/madres de familia, docentes, orientadores(as) o psicólogos(as).

Por consiguiente, estos individuos a modo de resolución de problemas y consejos como manejo de la información, consideran que es mejor acudir a personas adultas y con experiencia para proceder a tratar o solucionar la situación expuesta en el caso 1; lo cual refleja que estas personas no se encuentran en total virtud de confianza para proceder a solucionar dicho caso,



a menos que sea con un individuo que ellos perciban se encuentre capacitado con conocimientos y experiencias relacionados al tema, y así resolver el problema acorde a la situación y al contexto socio-cultural en el cual esté inmerso. En consecuencia, se evidencia la necesidad del estudiantado por la búsqueda de información que ayude y oriente el accionar del mismo ante los casos planteados, generando un fortalecimiento de forma autónoma en la habilidad para el manejo de información, al recurrir a fuentes de información cercanas y de confianza para el individuo.

En otra instancia, otros estudiantes mencionaron que lo mejor es acudir a las autoridades o la policía, con el fin de denunciar la transgresión a la privacidad que sufre el personaje expuesto en este caso. Por lo que, nuevamente estos educandos exponen no encontrarse en la capacidad para aconsejar por sí mismos a los personajes involucrados, por lo que consideran pertinente involucrar a las autoridades para proceder a solucionar el problema según los protocolos establecidos por la ley.

Por otro lado, en menor parte algunos estudiantes externaron que ellos gestionarían el caso de forma directa en diálogo con los individuos implicados en la situación, mediante consejos de cómo deberían actuar ante este caso; como resultado, fueron pocos los individuos del colectivo estudiantil que manifestaron mediar directamente este escenario y en apariencia se consideran capaces para lidiar con ello, ya que probablemente en estos se ha logrado una mayor potenciación de habilidades como la resolución de problemas, ya sea a partir de lo inculcado en las clases de afectividad y sexualidad integral, su hogar o comunidad.

En síntesis, y en congruencia con Alvarado y Pérez (2015) durante la adolescencia se inicia un pensamiento operativo formal o hipotético deductivo, que se caracteriza por la capacidad de abstracción y razonamiento, siendo así que, son capaces de reflexionar sobre sus propios actos cognitivos, y así, afrontar problemas y solucionarlos para finalmente tomar decisiones. Por tanto, se puntualiza la importancia de la educación en afectividad y sexualidad integral, para así informar al educando en torno a dicha temática ayudando a ampliar su visión, de manera que estos posean una mayor gama de opciones para tomar decisiones acertadas e informadas; esto para comprender y atender las necesidades cognitivas del colectivo estudiantil, con el fin de fortalecer sus capacidades, competencias y habilidades de cognición,

favoreciendo la resolución de problemas aplicados no solo al aula, sino a la realidad en la cual se encuentre inmerso el estudiantado.

- Acudir a sus padres pues son personas de confianza y es algo normal preguntar. O a alguien de confianza o con experiencia como la docente de sexualidad.

-Puede ser un doctor especializado (sexólogo, ginecólogo...) en temas de sexualidad, puesto que es un doctor supongo que la información que brinda es veraz y actualizada, y podrá preverles toda la información necesaria y los posibles riesgos que pueden generar.

- Informarse sobre precauciones de cómo deben usar protección. Le agregaría usar métodos anticonceptivos y hacerse exámenes.

-Buscar en fuentes como internet o libros, y esto confirmarlo con un doctor especialista en el tema. O les daría folletos con información que dan en el seguro e indagaría en la web, y le aconsejo con situaciones de vida.

-Me parece que lo mencionado es todo lo que una persona necesita saber para comenzar el coito, para tener una vida sexual sana y tomar una decisión responsable.

-Son necesarios y muy relevantes pues hoy en día los aspectos sexuales se han vuelto muy peligrosos por lo que se debe tener gran protección.

-Para mí los más importante son la madurez y la responsabilidad.

-Siento que antes de realizar un acto sexual deberían pensar en si es el momento indicado y si se sienten maduros para poder superar cualquier adversidad.

-Debe cerciorarse de que la persona que se le pide ayuda tenga experiencia.

### Recomendaciones para enfrentar caso 2 (anexo 6)

-Le recomendaría buscar en libros, ver Buen día, Giros y el programa del Dr. Mauro Fernández.

-No consultar en Wikipedia porque además de ser muy viral esta no es confiable y la gente puede cambiarlas sin información segura.

-Recurriría a mi familia para encontrarme "actualizada" acerca de qué decirles a mis amigos y que no, así intentar que la información que les dé sea la más adecuada y asertiva posible.

-Primero le aconsejaría con base en mi experiencia o conocimiento, o buscar información en varias redes para que se asegure de que dicha información sea cierta.

-Ambos deben de estar de acuerdo para llevarlo a cabo, y pensar en si tienen tiempo para poder estar en una relación porque si no es posible, se estará incómodo.

-Claro que es importante porque podría pasar enfermedades de transmisión sexual o embarazos no deseados.

-Consideraría tomar en cuenta a los padres para hacerles conscientes sobre la relación y las decisiones que tomarán en un futuro.

-Todo debe darse a base a respeto, debe respetar las decisiones de la pareja, si la pareja se opone es no, y cuando decidan tener coito ya deben de estar informados. Hay que estar seguro de tal decisión, y de querer realizarla con esa persona.

-Recomendaría que hablen las cosas para saber si van a utilizar protección o no.

-Contrastar entre lo que aconsejan familiares, personal docente y de orientación, y una persona ginecóloga para comprender que es lo más real.

**Figura 10.**

Aportes a la potenciación de las habilidades de resolución de problemas y manejo de la información según las respuestas brindadas para la solución de los análisis de casos planteados a estudiantes de noveno año.

Para el segundo caso, en el cual se expuso una situación sobre una pareja que desea iniciar una vida afectiva y sexual activa, encontrándose en la necesidad de buscar información con el fin de aclarar algunas interrogantes, y avergonzados por consultar temas relacionados con sexualidad y afectividad a sus padres y madres, procediendo así a consultar a sus semejantes. En vista de ello, los estudiantes opinaron que deberían acudir por el consejo de miembros de la familia, personas docentes, orientadores (as), ginecólogos (as); resaltando que sean adultos con experiencia en el área, con el objetivo de garantizar y contrastar que la información brindada sea veraz, confiable y actualizada.

Otros educandos, recomendaron buscar en fuentes de información como libros, folletos de la Caja de Seguro Social Costarricense (CSSC), internet, programas televisivos (Giros, Buen Día o Dr. Mauro Fernández) de modo que se ayuden a aclarar sus dudas. Sin embargo, la adquisición de información a partir de los medios mencionados por los educandos no garantiza que sea información actualizada, confiable y verídica. Por tanto, gestionar la información conquista un lugar importante en la vida de todo individuo, pues activa y facilita los procesos de manejo de la información con el objeto de transformarlo en conocimiento interrelacionado y eficaz; consecuentemente, el acelerado desarrollo de la ciencia en los últimos años implica la necesidad de una sistemática renovación de la información y a la vez obliga a la formación de seres humanos capaces de participar conscientemente en la adquisición y procesamiento de la misma (Gómez y Rodríguez, 2016).

Por esta razón, las personas estudiantes denotan la importancia de la búsqueda de información en las temáticas planteadas en el caso, siendo necesaria para que las personas implicadas comprendan cómo enfrentar y vivir su vida afectiva y sexual de forma segura, informada y asertiva. No obstante, algunos expresaron que los individuos del caso deberían reflexionar más acerca de si están preparados (as) para iniciar una vida sexual y afectiva activa, considerando que aún son jóvenes y probablemente no posean la madurez y conocimientos necesarios para asumir una responsabilidad y decisión tan trascendental como lo es durante la etapa de la adolescencia, durante la cual enfrentan una variedad de cambios físicos, sociales y emocionales, lo cual se atribuye a la dificultad que estos poseen para tomar decisiones importantes de manera asertiva.

En adición, las personas adolescentes tienen como características propias la falta de controlar sus impulsos, la ambivalencia emocional, los cambios emotivos y conducta; por esta razón, su maduración sexual es cada vez más temprana, llevándolos a la búsqueda de las relaciones sexuales como lo es el inicio de su vida sexual activa. En consecuencia, estas conductas condicionan a mantener comportamientos arriesgados que podrían exponerlos a ser víctimas comunes de las infecciones de transmisión sexual (ITS), agravándose por la falta de conocimientos reales al respecto. Lo anterior aunado, a la replicación de comportamientos influenciados por el machismo y el patriarcado, siendo los medios de comunicación e incluso las redes sociales los principales responsables de transmitir y repetir conductas resguardadas y encapsuladas en estereotipos sociales, culturales, religiosos, espirituales, etc. en torno al rol de género, producto de idealizaciones machistas y patriarcales (Silver, 1992 citado por García et al., 2006).

Se rescata y destaca la necesidad e importancia del manejo de la información en torno a temas vinculados con la afectividad y sexualidad integral de todo individuo, pues como se ha mencionado antes la sexualidad y afectividad son elementos inherentes de todo ser humano, el cual media en cada una de las distintas acciones que se realizan día con día, lo cual ayuda a definir y formar la biografía sexual de la persona como un ser inmerso en variados contextos sociales, culturales, religiosos /espirituales, económicos, emocionales y educativos, influyentes factores para la construcción de conocimientos y experiencias basadas en información veraz, confiable y actualizada.

Finalmente, a pesar de lo expresado por el estudiantado que fueron partícipes de este estudio, mediante las observaciones de clase realizadas, no se evidenció una real potenciación de dichas habilidades, ya que los procesos de mediación pedagógica implementados no promovían de manera eficiente dicha potenciación, ya que gran parte de las clases observadas se trabajaron mediante la participación del cuerpo docente y personas estudiantes para compartir experiencias o vivencias; siendo así que esto no garantiza que la información brindada y compartida sea veraz y científicamente actualizada, y que en consecuencia, logre facilitar la toma de decisiones informadas y asertivas para la resolución de problemas en torno a su sexualidad y afectividad.

## **Capítulo V: Conclusiones y recomendaciones**

En este apartado se presentan de manera concreta y por categoría de estudio, los hallazgos más relevantes de esta investigación. Y en concordancia con estos, se brindan recomendaciones a diferentes entidades partícipes de procesos educativos en sexualidad.

### **5.1. Conclusiones**

#### **5.1.1. Concepciones de las personas docentes con respecto a la sexualidad y la educación sexual**

- Las concepciones de sexualidad y de educación sexual del grupo de docentes han sido fundamentalmente edificadas con base en sus experiencias de vida, siendo la familia, pares y amistades los principales referentes en la formación del grupo de docente. Sin embargo, según lo descrito por estas personas, en muchas familias la sexualidad es un tabú y se asocia con aspectos morales-religiosos que involucran nociones patriarcales, por lo que han interiorizado en sus concepciones nociones tradicionales relacionadas con prejuicios de género, ideas religiosas y de riesgos en torno a la sexualidad.
- De acuerdo con lo expresado por el colectivo docente y algunas personas estudiantes informantes clave, las familias poseen un importante protagonismo en el quehacer docente y en el actuar de las personas adolescentes. Pues interviene en las concepciones de sexualidad y educación sexual de ambos colectivos, por lo que algunas personas docentes no abordan temáticas propuestas en el Programa de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral para evitar conflictos con padres y madres de familia.
- Los modelos educativos más frecuentes en las expresiones del grupo docente fueron los modelos de riesgos y moral, los cuales son congruentes con las concepciones de sexualidad y educación sexual de estas personas, pues en estas perduran nociones tradicionales que posicionan la sexualidad como algo peligroso a lo que hay referirse poco y con cuidado. Por ende, perciben la importancia de la educación sexual fundamentalmente como un medio para prevenir consecuencias negativas vinculadas con actividades sexuales, y describir lo correcto e incorrecto de la vivencia sexual.
- Las personas docentes consideran que requieren de mayor formación en sexualidad para abordar la educación sexual de manera integral y adecuada, además, se mostraron

inconformes con las capacitaciones brindadas para el MEP. Por lo que, expresaron necesitar de la potenciación de sus conocimientos en temáticas relacionadas con el factor psicológico y participar en procesos formativos con duración más amplia y desarrollados por profesionales en sexualidad.

### **5.1.2. Procesos de mediación pedagógica para el abordaje del Programa de Estudio de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral**

- Los procesos de mediación pedagógica implementados por las personas docentes durante la investigación no fueron novedosos, pues en el desarrollo de distintas temáticas de afectividad y sexualidad integral utilizaron las mismas estrategias, técnicas y métodos didácticos en ambos centros educativos, reflejando un manejo repetido y fuera del contexto educativo.
- El personal docente mostró una tendencia a vincular sus vivencias o experiencias junto con las estrategias, métodos y técnicas didácticas mediante las cuales desarrollaron sus clases de sexualidad, mostrando una limitada gama de procesos de mediación pedagógica empleados según lo expresado por las personas docentes y estudiantes, así como también lo observado por parte de las investigadoras.
- Los procesos de mediación pedagógica utilizados por las personas docentes no suplen las necesidades académicas, personales, culturales y sociales de los educandos. Debido a que las personas estudiantes manifestaron necesitar la ayuda o guía de un familiar, amistad, docente, especialista en salud o sexualidad u otro, antes de tomar una decisión en torno a su vida sexual y afectiva. Por consiguiente, las estrategias, métodos y técnicas didácticas empleados por el cuerpo docente no han brindado los conocimientos necesarios para que las personas estudiantes desarrollen actitudes y comportamientos para la vivencia saludable, plena, responsable e informada de su sexualidad.

### **5.1.3. Relaciones entre las concepciones de las personas docentes con respecto a la sexualidad y la educación sexual con la mediación pedagógica**

- Las concepciones de sexualidad y educación sexual de las personas docentes se relacionan con la manera en que desarrollan los procesos de mediación pedagógica de sexualidad, por lo que, son el grupo de docentes quienes fundamentalmente deciden en

última instancia qué y cómo abordar temáticas concernientes a la sexualidad. En particular, los principales modelos educativos con base en los cuales este grupo de docentes desarrollan su práctica pedagógica son los de riesgo y moral, por lo que limitan la intensidad con que abordan ciertas temáticas según sus percepciones, las cuales son influenciadas por nociones conservadoras.

- La actitud de las personas docentes hacia la sexualidad es más positiva que hacia la educación sexual, debido a que la última representa más un medio para prevenir dificultades que para la potenciación de habilidades para el diario vivir. Lo cual se evidenció en la semejanza del modo de conceptualizar la sexualidad y educación sexual de estudiantes y docentes. Pues el estudiantado reconoció la sexualidad como parte de sus vidas, de la que necesitan aprender y en la que median factores biopsicosociales. Sin embargo, también perciben la educación sexual primordialmente como una alternativa para cuidarse y para aprender sobre situaciones de riesgo.
- El colectivo docente es anuente a atender las cuestionantes que surgen al estudiantado producto de las clases de sexualidad, y proyectó su voluntad de ayudar al grupo adolescente a vivenciar su sexualidad de manera plena y saludable. Lo que sugiere que estos profesionales en educación pueden trascender modelos conservadores para abordar integralmente las necesidades del estudiantado, sin embargo, necesitan mejorar su formación en sexualidad en el ámbito personal y profesional para mermar la incidencia de actitudes negativas en su accionar pedagógico.
- Las personas docentes y estudiantes comparten la sensación de que la educación sexual aporta a la vida del colectivo estudiantil, pues representa un espacio y tiempo para expresar la gran cantidad y diversidad de preguntas que los y las adolescentes tienen sobre su sexualidad, las cuales no pueden expresar muchas veces a sus familias, por lo que, la educación sexual incide positivamente en su bienestar integral.

#### **5.1.4. Aportes de la mediación pedagógica en la potenciación de las habilidades: resolución de problemas y manejo de la información**

- La mediación pedagógica utilizada por las personas docentes suscita una poca o nula potenciación de las habilidades de resolución de problemas y manejo de la información

en el estudiantado, puesto que los educandos manifestaron poca seguridad y autonomía para atender situaciones vinculadas con sexualidad y afectividad, por lo que se encuentran limitados para realizar una toma de decisiones informada y responsable en torno a su vida sexual y afectiva.

- Se evidenció que gran parte de la población estudiantil prefiere recurrir por la opinión o consejo de personas adultas con experiencia en torno a temáticas vinculadas con afectividad y sexualidad, antes de tomar una decisión o resolver un problema ya sea ajeno o propio a la persona implicada, por lo que se destacó que los procesos de mediación empleados por el cuerpo docente han tenido un bajo impacto en la potenciación de las habilidades antes mencionadas, resultando en la necesidad del estudiantado por buscar otros medios o personas ajenos al sistema educativo.
- Se reconoció que las redes sociales son uno de los principales medios de comunicación y fuentes de información utilizados por los educandos, a pesar de que los mismos puntualizaron saber que no toda la información es veraz, confiable y actualizada; por tanto se reflejó una carencia en el manejo de fuentes de información con fundamentos científicos veraces y actualizados durante las clases de sexualidad, situando al estudiantado en un escenario en el cual recurrirá a las fuentes o medios más “comunes” y de acceso utilizados en contextos del siglo XXI.

## **5.2. Recomendaciones**

Con base en lo hallado en el capítulo de Resultados, Análisis e Interpretación, así como en las consecuentes conclusiones de los principales hallazgos en esta investigación, seguidamente se enlistan recomendaciones por cada categoría de análisis que a criterio de las investigadoras aportarán a la sociedad costarricense en general. Pues estas se han descrito con la intención de promover la mejora en los procesos educativos en afectividad y sexualidad, para que todas las personas puedan vivenciar su sexualidad de modo integral, crítico, científicamente fundamentado, en derechos y en corresponsabilidad.



### **5.2.1. Concepciones de las personas docentes con respecto a la sexualidad y la educación sexual**

Desarrollar procesos de formación y capacitación constantes, de manera integral, científicamente fundamentada, en relación con las necesidades y derechos humanos, de la niñez y de adolescencia; dirigidas a docentes, madres y padres, como principales educadores en sexualidad.

Brindar asesoramiento profesional y especializado al colectivo docente, para que cuenten con espacios de autoanálisis de la propia biografía sexual y su relación con su quehacer pedagógico, así, logren asumir su obligación de atender las necesidades de la población estudiantil de manera adecuada, efectiva y asertiva, a través de un modelo pedagógico consecuente con lo propuesto en el Programa de Educación para la Afectividad y Educación Sexual.

Ofrecer a la población costarricense diferentes recursos de aprendizaje en sexualidad de manera integral (artículos científicos, podcast, programas y publicidad en radio y televisión en canales nacionales, infografías, blogs, grupos en Instagram, Facebook u otras redes sociales, entre otros), que contribuyan a subsanar conceptos sesgados, mitos, papeles de género, prejuicios y otras ideas que limitan la vivencia de la sexualidad de modo pleno y responsable, como consecuencia de nociones negativas hacia esta y del patriarcado.

### **5.2.2. Procesos de mediación pedagógica para el abordaje del Programa de Estudio de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral**

Incorporar herramientas didácticas novedosas, mediante la diversificación y aplicación de un conjunto de procesos de mediación pedagógica que se acoplen a las necesidades del estudiantado, y, además, sean atinentes y pertinentes con cada una de las temáticas inmersas dentro del Programa de Estudio de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral.

Aplicar procesos de mediación pedagógica que se ajusten a los distintos escenarios y contextos en los cuales se encuentra inmersa la población estudiantil, sean estos sociales, culturales, económicos, religiosos, espirituales, etc., planteando como principal propósito, el promover una educación íntegra sumida dentro del marco de los derechos humanos.

Realizar esfuerzos por parte del grupo docente, para integrar los conocimientos construidos en su formación académica en respuesta al contexto en que desarrollan su quehacer pedagógico, con aras a abordar de la mejor manera posible lo descrito en el Programa de Estudio de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral. Lo cual implica del compromiso ético-profesional del grupo docente de autoformarse y mantenerse en actualización constante. Así como de asumir, una posición investigadora en todo momento para potenciar los procesos educativos desarrollados con base en lo hallado en la praxis pedagógica.

### **5.2.3. Relaciones entre las concepciones de las personas docentes con respecto a la sexualidad y la educación sexual con la mediación pedagógica**

Propiciar espacios críticos en donde el grupo docente pueda visualizar su actuar pedagógico en contraste con el abordaje de la educación sexual de manera integral, científicamente fundamentada y contextualizada; para que de este modo sean conscientes del alcance y pertinencia de los aprendizajes que fomentan a través de las clases de afectividad y educación sexual. Y en función de esto, sean capaces de valorar críticamente y replantear los modelos educativos con base en los cuales desarrollan procesos de enseñanza-aprendizaje, evitando así, que sus concepciones se sobrepongan a las necesidades e intereses del colectivo estudiantil, por consiguiente, asumiendo con compromiso ético su obligación de velar por el acceso a la educación y bienestar integrales de la población estudiantil.

Dar seguimiento crítico a los aportes al colectivo estudiantil brindados a través de las clases de afectividad y sexualidad integral, mediante la promoción de la investigación por parte de educadores, entidades educativas, estudiantes universitarios, entre otras personas que deseen documentar este tipo de hallazgos, con la finalidad de mejorar la educación sexual en Costa Rica. Esto, considerando las realidades de la comunidad educativa: satisfacción del colectivo docente con respecto a sus prácticas pedagógicas en sexualidad, dificultades que enfrentan docentes y estudiantes en la configuración de estos procesos educativos de manera integral, así como, la percepción de agentes sociales como la familia, que contribuyan en que lo hallado tenga un alcance más amplio en los contextos costarricenses.

Valorar la pertinencia de las mallas curriculares ofrecidas por las universidades que imparten profesiones en educación, en relación con el perfil del personal docente indicado en el Programa de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral. Para que las mismas, sean

mejoradas con la finalidad de que las personas educadoras, en este caso de Enseñanza de las Ciencias, cuenten con las habilidades necesarias para desarrollar procesos de mediación pedagógica congruentes con lo solicitado en dicho programa.

#### **5.2.4. Aportes de la mediación pedagógica en la potenciación de las habilidades: resolución de problemas y manejo de la información**

Implementar procesos de mediación pedagógica utilizando como guía la malla curricular propuesta por el MEP, de manera que se logre la potenciación de cada una de las habilidades planteadas en el programa, esto para garantizar la vivencia sana y responsable de la sexualidad en el estudiantado.

Mejorar el plan metodológico en la aplicación del Programa de Estudio de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral, donde se maximice la potenciación de habilidades de manera que promuevan el razonamiento de la población estudiantil fundado en conocimientos e información verídica y actualizada, acrecentando la capacidad de desenvolverse de forma íntegra y autónoma en una sociedad donde es posible que actualmente se presentan escenarios inmersos en estereotipos sociales de género, por lo cual es fundamental preparar, apoyar y guiar al educando para la interpretación y análisis de la realidad social y cultural que se experimenta a nivel país.

Valorar la educación para la afectividad y sexualidad integral, propuesta por el Ministerio de Educación Pública desarrollada por el cuerpo docente de Ciencias, con la finalidad de amplificar su gama de conocimientos en torno a dicha temática; así potenciar las distintas habilidades como resolución de problemas y manejo de la información, de manera que las personas estudiantes se encuentren en virtud de afrontar distintas situaciones vinculadas con la afectividad y sexualidad de forma autónoma, informada y segura.

## Referencias bibliográficas

- Afanador, H. A. (2017). Concepciones sobre sexualidad en adolescentes y padres, a partir de psicodramas. *Ánfora, Universidad Autónoma de Manizales*, 24(43), 87-108. <http://www.redalyc.org/pdf/3578/357853553004.pdf>
- Alvarado, J., Pérez, G. (2015). *Educación sexual preventiva en adolescentes* (Tesis doctoral). <https://bit.ly/2fb824F>
- Antón, A. M. G. (2012). El fenómeno de las redes sociales y los cambios en la vigencia de los derechos fundamentales. *Rev. Derecho UNED*, N° 12
- Arias Gallegos, W. (2013). Agresión y violencia en la adolescencia: La importancia de la familia. *Avances en psicología*, 21(1), 23-34. <https://bit.ly/2IqVICv>
- Arroyo, L. (2008). *El Derecho a la Educación Integral para la Sexualidad de las personas Adolescentes en Costa Rica desde la Perspectiva de Género* (Tesis de Licenciatura). Universidad de Costa Rica, San José. <https://bit.ly/2Lj8DSg>
- Asamblea general de las Naciones Unidas. (2010). *Informe del relator especial de las Naciones Unidas sobre el derecho a la educación*. [https://www.right-to-education.org/sites/right-to-education.org/files/resource-attachments/UNSR\\_Educaci%C3%B3n\\_Sexual\\_2010\\_ES.pdf](https://www.right-to-education.org/sites/right-to-education.org/files/resource-attachments/UNSR_Educaci%C3%B3n_Sexual_2010_ES.pdf)
- Asamblea Legislativa (1998, 06 de enero). *Ley 7739. Código de la Niñez y la Adolescencia*. [http://www.pgrweb.go.cr/scij/busqueda/normativa/normas/nrm\\_texto\\_completo.aspx?param1=NRTC&param2=1&nValor1=1&nValor2=43077&strTipM=TC&lResultado=4&strSelect=sel](http://www.pgrweb.go.cr/scij/busqueda/normativa/normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&param2=1&nValor1=1&nValor2=43077&strTipM=TC&lResultado=4&strSelect=sel)
- Asociación Mundial de Sexología., Organización Panamericana de la Salud., Organización Mundial de la Salud. (2000). *Promoción de la salud sexual: Recomendaciones para la acción*. Antigua Guatemala, Guatemala. <https://bit.ly/2xLKsdA>
- Assmann, H. (2002). *Placer y ternura en la educación: Hacia una sociedad aprendiente*. Narcea Ediciones.

- Badilla Fallas, L., et al. (2018). Abordaje educativo de la sexualidad en estudiantes con discapacidad intelectual en una institución de educación secundaria costarricense. *Actualidades Investigativas en Educación*, 18(3), 116-146. <https://doi.org/10.15517/aie.v18i3.34400>
- Bados, A. y García, E. (2014). *Resolución de problemas*. Universidad de Barcelona. <https://bit.ly/2rqv15N>
- Barragán, F. (2008). *Programa de Educación Afectivo Sexual. Educación Secundaria. Sexualidad, educación sexual y género*. Consejería de Educación y Ciencia e Instituto Andaluz de la Mujer. <https://bit.ly/2oCQQwd>
- Barrantes, A. (2017). *Estrategias educativas de mediación para el abordaje de la temática de sexualidad y afectividad: Miradas desde diferentes grupos etarios en la provincia de Heredia*. (Tesis de licenciatura). Universidad Técnica Nacional, Alajuela. <http://repositorio.utn.ac.cr/handle/123456789/86>
- Barrantes Hernández, A. (2016). *Se nombra, se incluye: Guía para el uso incluyente y no sexista del lenguaje*. Editorial Universidad Estatal a Distancia.
- Bujanda, M. E., Ruiz, V., Molina, A., y Quesada, S. (2014). *Competencias del Siglo XXI. Guía práctica para promover su aprendizaje y evaluación*. San José, Costa Rica. Fundación Omar Dengo.
- Campos, J., y Ramírez, S. (2018). *Apps en la enseñanza de la Biología como herramientas tecnológicas para la potenciación de las habilidades: responsabilidad personal y social, resolución de problemas y apropiación de tecnologías digitales en las Olimpiadas Costarricenses de Ciencias Biológicas 2017* (Producción didáctica para grado de licenciatura). Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica.
- Carboni, R. (19 de febrero de 2018). Sobre la educación para la afectividad y la sexualidad como derecho humano. *Diario Extra*. pp.4.
- Cárdenas, J. E. (2015). La educación sexual como estrategia de inclusión en la formación integral del adolescente. *Praxis*, (11). <https://bit.ly/2HgDMnf>

- Caricote-Agreda, E. A. (2008). Influencia de los padres en la educación sexual de los adolescentes. *Educere*, 12(40), 79-87. <https://www.redalyc.org/pdf/356/35604010.pdf>
- Caricote, E. (2010). Los valores de la educación sexual del adolescente. *Revista educación en valores*, 2(14), 76-88. <https://bit.ly/2sFIOVQ>
- Castillo, N. A. y Arbeláez, T. (2008). *Desarrollo de habilidades cognitivas Software para estudiar el equilibrio de los cuerpos rígidos*. Bogotá: Editorial Bonaventuriana.
- Castillo, J., Derluyn, I., &Valcke, M. (2017). Young people's expressed needs for Comprehensive Sexuality Education in Ecuadorian schools. *Sex Education*, 1-18. <https://bit.ly/2LXX981>
- Consejo de la Juventud de España. (2007). *Sexualidad y Educación sexual*. [http://www.gazteaukera.euskadi.eus/contenidos/noticia/materiala\\_sexualitatea/es\\_material/adjuntos/Informacion\\_campa%C3%B1as.pdf](http://www.gazteaukera.euskadi.eus/contenidos/noticia/materiala_sexualitatea/es_material/adjuntos/Informacion_campa%C3%B1as.pdf)
- Cordero, M. C. (2012). Historias de vida: Una metodología de investigación cualitativa. *Revista Griot (Etapa IV-Colección completa)*, 5(1), 50-67.
- Cordero, M. (26 de setiembre de 2018). Costa Rica reduce tasa de embarazo adolescente a un 14,7%. *Seminario Universidad*. <https://bit.ly/2OKk4Zp>
- Cruzado Rodríguez, (2009). *Mujeres y cine. Discurso patriarcal y discurso feminista, de los textos a las pantallas* (Tesis doctoral). Universidad de Sevilla. <https://idus.us.es/handle/11441/15120>
- De Vincenzi, A. (2009). Concepciones de enseñanza y su relación con las prácticas docentes: Un estudio con profesores universitarios. *Educación y Educadores*, 12(2), Article 2. <https://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/1487>
- Días, J., y Felix, J. (2014). *Salud sexual y reproductiva con enfoque de género en jóvenes adolescentes del colegio Nacional Técnico "Víctor Manuel Guzmán" de la ciudad de Ibarra*. (Tesis de licenciatura, Universidad Técnica del Norte). <https://bit.ly/2xGcarO>

- Díaz, A., y González Escalona, A. (2016). Género y violencia simbólica. Análisis crítico del discurso de canciones de banda. *Ánfora*, 23(41), 133-155. Universidad Autónoma de Manizales. <https://bit.ly/2JhK0oH>
- Definición ABC (2007-2018). Definición de sociocultural. <https://bit.ly/2LYpNpI>
- De la Herrán, A. y Paredes, J. (2008). *Didáctica General: La práctica de la enseñanza en Educación Infantil, Primaria y Secundaria*. España: McGraw-Hill.
- De la Torre, S., Oliver, C. y Sevillano, M. L. (2010). *Estrategias didácticas en el aula: Buscando la calidad y la innovación*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Dolores, C., García, M. S., Hernández, J. A. y Sosa, L. (2015). *Matemática Educativa: La formación de profesores*. México: Ediciones Díaz de Santos, Universidad Autónoma de Guerrero.
- Domínguez, E. (2012). *Medios de comunicación masiva*. Estado de México: Red Tercer Milenio S.C.
- Fallas-Vargas, A. (2010). *Educación Afectiva y Sexual: programa de formación docente de secundaria*. (Tesis doctoral). Universidad de Salamanca, España.
- Fallas-Vargas, M. A., Artavia, C. y Gamboa, A. (2012). Educación sexual: Orientadores y orientadoras desde el modelo biográfico y profesional. *Revista Electrónica Educare*, 16 (Especial), 53-71. Consultado de <https://bit.ly/2Sc8IA1>
- Fernández, D. (2018). *Educación sexual en el Grado en Pedagogía: Diagnóstico educativo y propuestas para la mejora*. <https://bit.ly/2AjgxXW>
- Fernández Rouco, N., Fallas-Vargas Heredia, M. A., & García-Martínez Heredia, J. A. (2018). Conocimientos, actitudes y comportamientos sexuales de riesgo en estudiantes universitarios costarricenses de Educación. *Summa psicológica UST*, 2018, 15(2), 145 - 153. <https://doi.org/10.18774/0719-448x.2018.15.392>

- Ferreya, H., y Pedrazzi, G. (2007). *Teorías y enfoques psicoeducativos del aprendizaje*. Buenos Aires, Argentina: Noveduc Libros.
- Feixas, M. (2010). Enfoques y concepciones docentes en la universidad. *RELIEVE*, 16(2), 1-27. [https://www.uv.es/RELIEVE/v16n2/RELIEVEv16n2\\_2.htm](https://www.uv.es/RELIEVE/v16n2/RELIEVEv16n2_2.htm)
- Galeano, M. (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Fondo Editorial Universidad EAFIT: <https://bit.ly/2Jd3uyA>
- García, Y. E., Guridi, M. Z., Dorta, Z., Noda, L. y Reyes, Z. (2006). *Comportamiento de la sexualidad en un grupo de adolescentes del Área de Salud de Mulgoba*. Psicología Científica. <https://bit.ly/2HIK44G>
- Gobierno de Cantabria: Consejería de Educación, Cultura y Deporte. (s.f). *La sexualidad humana*. [https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=2ahUKewjdy93Ytt3gAhUNXKwKHVHdA\\_wQFjAAegQIChAC&url=http%3A%2F%2Falmez.pntic.mec.es%2F~erug0000%2Forientacion%2Fpsicologia%2FDocumentos%2FLa%2520sexualidad%2520humana.pdf&usg=AOvVaw0Mdg30IHQZ5fux4LuXkTE1](https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=2ahUKewjdy93Ytt3gAhUNXKwKHVHdA_wQFjAAegQIChAC&url=http%3A%2F%2Falmez.pntic.mec.es%2F~erug0000%2Forientacion%2Fpsicologia%2FDocumentos%2FLa%2520sexualidad%2520humana.pdf&usg=AOvVaw0Mdg30IHQZ5fux4LuXkTE1)
- Gosende, E. E., Scarimbolo, G. y Ferreyra, M. (2016). Concepciones de Cuidado en procesos de Educación Sexual Integral con docentes y adolescentes de escuelas del sur del GBA. *VIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIII Jornadas de Investigación XII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*. Facultad de Psicología- Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. <https://bit.ly/2DCCSmJ>
- Guba, E. y Lincoln, Y. “Paradigmas en competencia en la investigación cualitativa” En Denman, C. y J.A. Haro (comps.), *Por los rincones. Antología de métodos cualitativos en la investigación social*. El Colegio de Sonora. Hermosillo, Sonora, 2002. pp.113-145. <https://bit.ly/2JvireS>



- Güemes-Hidalgo, M., Ceñal, M. J. y Hidalgo, M. I. (2017). Desarrollo durante la adolescencia. Aspectos físicos, psicológicos y sociales. *Pediatría Integral XXI*, 21(4), 233 – 244. <https://bit.ly/2HjSKZD>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. (6ª. ed.). México, D.F.: McGraw-Hill Interamericana Editores.
- Hernández, R. M. (2001). *Mediación en el aula, recurso, estrategias y técnicas didácticas*. San José, Costa Rica: EUNED.
- Hernández-Segura, A.M., y Flores-Davis, L.E. (2012). Mediación pedagógica para la autonomía en la formación docente. *Revista Electrónica Educare*, 16(3), 38-39. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4112483.pdf>
- Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe). (2012). *Hablemos de sexualidad: guía para instructores comunitarios y promotoras de educación inicial*. <http://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/salud/yosimecuido/Libro-Hablemos-de-Sexualidad.pdf>
- Jiménez-Bolaños, J. D. (2018). Ciudadanía sexual en Costa Rica: Los actos, las identidades y las relaciones en perspectiva histórica. *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, 4, 1. <https://doi.org/10.24201/eg.v4i0.152>
- Jiménez, O. A. (2006). *La recuperación de la lengua ancestral de los yanaconas* (1ª. ed). PROEIB Andes.
- Kohen, M., & Meinardi, E. (2016). Las situaciones escolares en escena: aportes a la formación docente en educación sexual integral. *Revista mexicana de investigación educativa*, 21(71), 1047-1072.
- Kornblit, A. L., Sustas, S. E. y Adaszko, D. (2013). Concepciones sobre sexualidad y género en docentes de escuelas públicas argentinas. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 14(47), 47 - 78. [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1851-17162013000200002](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17162013000200002)

- Latorre, A. (2007). *La investigación-acción: Conocer y cambiar la práctica educativa* (4ª. ed). España: Editorial Graó.
- León, G., Bolaños, G., Campos, J., y Mejías, F. (2013). Percepción de una muestra de educandos y docentes sobre la implementación del programa educación para la afectividad y la sexualidad integral. *Educare*, 17(2), 145-165. <http://revistas.una.ac.cr/index.php/EDUCARE/article/download/5031/4815/0>.
- Marques, M. & Ressa, N. (2013). La Iniciativa de Educación en Sexualidad: un programa que involucra a adolescentes, escuelas, padres y servicios de salud sexual en Los Ángeles, California, EE. UU. *Reproductive Health Matters*, 124-135, doi: 10.1016/S0968-8080(13)41702-0
- Martell, N., Ibarra, M., Contreras, G., y Camacho, E. (2018). La sexualidad en adolescentes desde la teoría de las representaciones sociales. *Psicología y Salud*, 28(1), 15-24. [https://www.researchgate.net/publication/323642632\\_La\\_sexualidad\\_en\\_adolescentes\\_desde\\_la\\_teoria\\_de\\_las\\_representaciones\\_sociales](https://www.researchgate.net/publication/323642632_La_sexualidad_en_adolescentes_desde_la_teoria_de_las_representaciones_sociales)
- Matos, Y. y Pasek, E. (2008). La observación, discusión y demostración: Técnicas de investigación en el aula. Venezuela: *Laurus*, 14(27), 33-52. <http://www.redalyc.org/pdf/761/76111892003.pdf>
- Maturana, H. (2001). *Emociones y lenguaje en educación y política*. Editorial Dolmen Ensayo.
- Meza, V. (2016). Mediación pedagógica en salud sexual y reproductiva, derechos sexuales y reproductivos dirigida a adolescentes. *Enfermería Actual en Costa Rica*, 31, 1-16. DOI: <http://dx.doi.org/10.15517/revenf.v0i31.24755>
- Ministerio de Educación Pública. (2012). *Programa de Estudio de Afectividad y Sexualidad Integral Tercer Ciclo*. [http://cse.go.cr/sites/default/files/afectividad\\_y\\_sexualidad\\_integral\\_iii\\_ciclo\\_2017.pdf](http://cse.go.cr/sites/default/files/afectividad_y_sexualidad_integral_iii_ciclo_2017.pdf).

- Ministerio de Educación. (2013). *Manual de calidad del aula. Modalidad de entrega presencial*. Guatemala. [http://uvg.edu.gt/educacion/maestros-innovadores/documentos/paradigma/Manual\\_calidad.pdf](http://uvg.edu.gt/educacion/maestros-innovadores/documentos/paradigma/Manual_calidad.pdf)
- Ministerio de Educación Pública. (2015). *Educar para una Nueva Ciudadanía*. [http://www.idp.mep.go.cr/sites/all/files/idp\\_mep\\_go\\_cr/publicaciones/7-2016\\_educar\\_para\\_una\\_nueva\\_ciudadaniafinal.pdf](http://www.idp.mep.go.cr/sites/all/files/idp_mep_go_cr/publicaciones/7-2016_educar_para_una_nueva_ciudadaniafinal.pdf).
- Ministerio de Salud. (2016). *Informe de los resultados de la II encuesta de salud sexual y reproductiva 2015*. San José, Costa Rica. <https://ccp.ucr.ac.cr/documentos/portal/Informe-2daEncuesta-2015.pdf>
- Ministerio de Educación Pública. (2017). *Programa de Estudio de Afectividad y Sexualidad Integral Tercer Ciclo*. [http://cse.go.cr/sites/default/files/afectividad\\_y\\_sexualidad\\_integral\\_diversificado\\_2017.pdf](http://cse.go.cr/sites/default/files/afectividad_y_sexualidad_integral_diversificado_2017.pdf)
- Molina-Jiménez, I. (2009). La sexualidad en los estudios históricos costarricenses. *Senderos: revista de ciencias religiosas y pastorales*, 31(94), 473-487.
- Mora, C. (2016). *Los derechos humanos. Multiculturalidad y ciudadanía en un mundo globalizado*. San José: Editorial UCR, (29).
- Moreiras, D. A. (2015). Educación sexual integral, Marco Berger y Ausente. Miradas en conflicto desde una didáctica de la comunicación. *Anagramas: Rumbos y sentidos de la comunicación*, 14(28), 97-114. [http://www.redalyc.org/pdf/4915/Resumenes/Resumen\\_491550445006\\_1.pdf](http://www.redalyc.org/pdf/4915/Resumenes/Resumen_491550445006_1.pdf)
- Muñoz, V. y Ulate, C. (2012). *El derecho humano a la educación para la afectividad y la sexualidad integral: contribuciones para una reforma educativa necesaria*. UNA: Instituto de Estudios de la Mujer. Edición II.
- Murillo, M. (2004). Los talleres de educación de la sexualidad y la afectividad en los adolescentes como un medio de prevención del abuso sexual (una propuesta

- metodológica y teórica). *Revista Educare*, 7(1), 57-72.  
<http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/EDUCARE/article/view/1117/1041>
- Orcasita, L., y Uribe, A. (2010). La importancia del apoyo social en el bienestar de los adolescentes. *Psychologia. Avances de la disciplina*, 4(2), 69-82.  
<http://www.scielo.org.co/pdf/psych/v4n2/v4n2a07.pdf>.
- Organización Mundial de la Salud. (2018). *Salud sexual*.  
[http://www.who.int/topics/sexual\\_health/es/](http://www.who.int/topics/sexual_health/es/)
- Organización Mundial de la Salud. (2018). *Salud reproductiva*.  
[http://www.who.int/topics/reproductive\\_health/es/](http://www.who.int/topics/reproductive_health/es/)
- Orozco, C. L. y Vélez, C. (2015). *Concepciones de educación para la sexualidad, que tienen 5 madres jóvenes para orientar a sus hijos/as entre 4 y 6 años de edad, en el Municipio de Santa Rosa de Cabal*. Colombia, Universidad Católica de Pereira.  
<https://bit.ly/2DGtLRN>
- Ortiz, V. (2017). Política de educación pública en salud sexual; de la formulación a la implementación. *Revista Portorriqueña de Psicología*, 28(2). pp. 354-369.  
<http://www.redalyc.org/pdf/2332/233256001007.pdf>.
- Paiva, V., & Silva, V. N. (2015). Enfrentar reacciones negativas a la educación sexual a través de un marco de Derechos Humanos Multiculturales. *Reproductive HealthMatters*, 96-106, doi: 10.1016/j.rhm.2015.11.015
- Pautiza-Lucano, C. M. (2014). *Conocimientos y prácticas sobre sexualidad en estudiantes universitarios del primer y quinto semestre de la escuela académico profesional de obstetricia*. (tesis de licenciatura).  
[http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/3733/Puitiza\\_lc.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/3733/Puitiza_lc.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Pérez, M. S., Ortiz, M. G., & Flores, M. M. (2015). Redes sociales en Educación y propuestas metodológicas para su estudio. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 26(50), 188-206.

- Peréz, O. I. (2016). Metodología para la elaboración de estudios de caso en responsabilidad social. Universidad Externado de Colombia. <https://bit.ly/2sz3sqt>
- Picado, F. M. (2006). Didáctica General: Una perspectiva integradora. San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia, (1ª. ed).
- Pineda, C. (2010). La voz del estudiante: el éxito de programas de retención universitaria. Universidad de la Sabana: UNESCO. <https://es.scribd.com/document/274933148/La-Voz-Del-Estudiante-el-Exito-de-Programas-de-Retencion-Universitaria>
- Preinfalk-Fernández, M. L. (2015). Educación sexual de la población joven universitaria: Algunos determinantes y desafíos. *Educare*, 19(3), doi: <http://dx.doi.org/10.15359/ree.19-3.19>.
- Preinfalk-Fernández, M. L. (2015). Desafíos de la formación docente en materia de educación sexual. *Educare*, 19(1), doi: <http://dx.doi.org/10.15359/ree.19-1.5>.
- Rathus, S., Nevid, J., y Fichner-Rrathus, L. (2005). Sexualidad humana. Madrid, España: Pearson Educación, (6ª. ed.).
- Real Academia Española. (2018). Aporte. <https://dle.rae.es/?id=3GBoWhc>
- Real Academia Española. (2017). Proceso. <http://www.rae.es/>
- Restrepo, M. C. (2008). Producción de textos educativos. Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio, (3ª Ed.).
- Rodríguez, B. (2009). Sexualidad y valores. *Revista Médica Electrónica*, 31(2). <http://www.revmedicaelectronica.sld.cu/index.php/rme/article/view/603/htm>
- Rodríguez Ruiz, V., & Marín Gómez, K. (2000). *La educación de la sexualidad humana en Costa Rica: un análisis de contenido de las guías del Ministerio de Educación Pública* (Tesis de Licenciatura) Universidad de Costa Rica. <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic/tfg-l-2000-01.pdf>
- Rojas, É. (2014). Opinión docente y estudiantil sobre los temas y actividades de aula en las lecciones de la unidad temática “Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral”

- del Programa de Ciencias de III Ciclo de la Educación General Básica en el año 2014.  
<https://mep.janium.net/janium/Documentos/11024.pdf>.
- Rojas, R., de Castro, F., Villalobos, A., Allen-Leigh, B., Romero, M., Braverman-Bronstein, A. y Uribe P. (2017). Educación sexual integral: cobertura, homogeneidad, integralidad y continuidad en escuelas de México. *Salud Pública*, 19-27.  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0036-36342017000100019](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342017000100019)
- Ruiz, G. (2013). La teoría de la experiencia de John Dewey: significación histórica y vigencia en el debate teórico contemporáneo. *Foro de Educación*, 11(15), pp. 103-124.
- Saeteros, R., Pérez, J., Sanabria, R., Días, Z. (2016). Efectividad de una estrategia de educación sexual para universitarios ecuatorianos. *Revista cubana de educación pública*; 42(4). pp. 547-558. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-34662016000400006](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662016000400006)
- Santander, E., Fich, F., Salvo, A., Pacheco, G., Mendoza, M. I., Garces, C., y Maldonado, A. (2009). Normas de manejo y tratamiento de las infecciones de transmisión sexual (ITS). Primera parte. *Rev Chilena Infectol*, 26(2), 174-90.
- Seas, J. (2017). *Didáctica general*. San José, Costa Rica: EUNED.
- Shams, M., Parhizkar, S., Mousavizadeh, A., & Majdpour, M. (2017). Los puntos de vista de las madres sobre la educación en salud sexual para sus hijas adolescentes: un estudio cualitativo. *Reproductive Health*, doi: 10.1186/s12978-017-0291-8.
- Shibley, J., y DeLamater, J. (2006). *Sexualidad humana*. México: Ultradigital S.A. de C.V, (9ª ed.).
- Silberman, M. (2005). *Aprendizaje Activo: 101 estrategias para enseñar cualquier tema*. Argentina: Editorial Troquel.
- Solbes, J. y Torres, N. Y. (2013). ¿Cuáles son las concepciones de los docentes de ciencias en formación y en ejercicio sobre el pensamiento crítico? *TED*, 33, 61-85.  
<http://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/TED/article/view/2034>

- Tabares, J. S. y Tamayo, A. (2015). Concepciones que tienen los padres de familia sobre la educación sexual durante la primera infancia, en el Liceo Educativo Construyendo mi Mundo. (Tesis de licenciatura). Universidad Tecnológica de Pereira.
- Torres, G. (2013). Identidades de género, sexualidad y ciudadanía: un análisis crítico del currículum de Educación Sexual Integral. *Contextos Educativos. Revista de Educación*, (16), 41-54. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4239667.pdf>
- Tünnermann, C. (2008). Modelos educativos y académicos. Nicaragua: Editorial HISPAMER.
- Ulin, P. R., Robinson, E. T. y Tolley, E. E. (2006). Investigación aplicada en salud pública. Métodos cualitativos. Organización Panamericana de la Salud. [https://books.google.co.cr/books?id=2N7zCEI2BbAC&pg=PA74&dq=informantes+claves&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjWoeL-4\\_LeAhWM7lMKHdyHBbQQ6AEINTAD#v=onepage&q=informantes%20claves&f=false](https://books.google.co.cr/books?id=2N7zCEI2BbAC&pg=PA74&dq=informantes+claves&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjWoeL-4_LeAhWM7lMKHdyHBbQQ6AEINTAD#v=onepage&q=informantes%20claves&f=false)
- Ullauri, J. I y Ullauri, C. I. (2018). Metacognición: Razonamiento Hipotético y Resolución de Problemas. *Scientific*, 3 (8). DOI: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2018.3.8.6.121-137>
- Urbiola, I., Estévez, A. y Iraurgi, I. (2014). Dependencia Emocional en el Noviazgo de jóvenes y adolescentes (DEN): desarrollo y validación de un instrumento. España: Editores de Ansiedad y Estrés, Universidad de Deusto, (20), 101-114.
- Vallés, C. (2010). Educación Sexual: La asignatura pendiente. PsicoEduca. Editorial MAD.
- Yuni, J. A. y Urbano, C. A. (2005). Mapas y Herramientas para Conocer la Escuela: Investigación Etnográfica e Investigación en Acción (3ª. ed). Argentina: Editorial Brujas.
- Wanje, G., Masese, L., Avuvika, E., Baghazal, A., Omoni, G. & McClellan, R. S. (2017). Opiniones de padres y maestros sobre la educación en salud sexual y la detección de infecciones transmitidas sexualmente entre adolescentes en la escuela en Kenia: un estudio cualitativo. *ReproductiveHealth*, 14-95, doi 10.1186/s12978-017-0

Zemaitis, S. (2016). Pedagogías de la sexualidad. Antecedentes, conceptos e historia en el campo de la educación sexual de la juventud. (Tesis de doctorado). Universidad Nacional de La Plata. <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1218/te.1218.pdf>



## Anexos

### Anexo 1.

#### Matriz de congruencia

Objetivo Específico	Categoría	Definición	Subcategorías	Fuentes de información	Instrumento	Incisos y preguntas
Explorar las concepciones de las personas docentes con respecto a la sexualidad y la educación sexual.	Concepciones con respecto a la sexualidad y la educación sexual.	Las concepciones enmarcan lo que son las creencias, significados, conceptos, proposiciones, reglas, imágenes mentales, preferencias, entre otras; influyendo en lo que se percibe y en los procesos de razonamiento que cada persona realiza. La sexualidad, además de ser parte de inherente del ser humana, se encuentra vinculada con el potencial reproductivo de los seres humanos, de las relaciones afectivas y la capacidad erótica, enmarcada siempre dentro de las relaciones de género. En	Concepciones con respecto a la sexualidad.	Docentes.	Historia de vida docentes.	Tercer y quinto apartado.
			Concepciones con respecto a la educación sexual.	Docentes y estudiantes	Historia de vida de docentes.	Pregunta 6.  Primer, segundo, tercer, cuarto y quinto apartado.

		tanto que, la educación sexual es un ente transmisor de concepciones, normas y valores morales e ideología a partir de lo que cada cultura considera es conveniente para mantener el modelo social, cultural y económico; orientado en el ámbito de sexualidad y afectividad humana.			Entrevista semiestructurada para docentes.	Preguntas 7 y 10.
Identificar las estrategias, métodos y técnicas didácticas utilizadas por las personas docentes en los procesos de mediación pedagógica para el abordaje del Programa de Estudio de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral.	Procesos de mediación pedagógica para el abordaje del Programa de Estudio de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral.	Se entiende como mediación pedagógica al proceso de comunicación y construcción de conceptos, con el fin de que se inicie y facilite el diálogo en entornos educativos, de un saber relacional contextualizado a través de la interacción estudiante-docente. El Programa de Estudio de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral, garantiza el derecho efectivo de sus estudiantes a una educación para la afectividad y sexualidad, de manera que esta sea integral, científica, actualizada, contextualizada, inclusiva y que les permita desarrollar conocimientos, actitudes y	Estrategias de mediación pedagógica.	Docentes y estudiantes.	Entrevista semiestructurada para docentes.	Preguntas 1, 2 y 9.
					Entrevista semiestructurada para estudiantes informantes clave.	Preguntas 6 y 7.

		habilidades para una vivencia plena y responsable de su sexualidad.				
			Técnicas didácticas.	Docentes y estudiantes.	Entrevista semiestructurada para docentes.	Pregunta 1.
					Entrevista semiestructurada para estudiantes informantes clave.	Pregunta 1.
			Métodos didácticos	Docentes y estudiantes.	Entrevista semiestructurada para docentes.	Pregunta 1.
					Entrevista semiestructurada para estudiantes	Pregunta 2.

					informantes clave.	
Establecer las relaciones entre las concepciones de las personas docentes con respecto a la sexualidad y la educación sexual con la mediación pedagógica utilizada.	Relaciones entre las concepciones de las personas docentes con respecto a la sexualidad y la educación sexual con la mediación pedagógica	Esta categoría expondrá el vínculo que existe entre las concepciones de las personas docentes con relación a la sexualidad y la educación sexual, con la mediación pedagógica, donde cabe resaltar que estos conceptos ya fueron explicados en las categorías anteriores a la misma.	Relaciones de las concepciones de sexualidad con la mediación pedagógica.	Docentes y estudiantes.	Entrevista semiestructurada para docentes.	Pregunta 8.
					Entrevista semiestructurada para estudiantes informantes clave.	Preguntas 5, 8, 9 y 10.
			Relaciones de las concepciones de la educación sexual con la mediación pedagógica.	Docentes y estudiantes.	Entrevista semiestructurada para docentes.	Pregunta 8.
				Docentes y estudiantes.	Entrevista semiestructurada para estudiantes informantes clave.	Pregunta 8, 9 y 10.

Reconocer los aportes de la mediación pedagógica utilizadas por las personas docentes en el abordaje del Programa de Estudio de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral en el desarrollo de las habilidades de resolución de problemas y manejo de la información, en estudiantes de noveno de dos colegios de Heredia.	Aportes de la mediación pedagógica en el desarrollo de las habilidades: resolución de problemas y manejo de la información.	Se definen las habilidades como rutinas cognitivas utilizadas para llevar a cabo tareas específicas para el manejo o uso de una cosa, en donde se encuentren inmersas capacidades y destrezas específicas en cada individuo. Por lo tanto, la habilidad de resolución de problemas comprende un proceso cognitivo-afectivo-conductual, a través del cual una persona intenta identificar o descubrir una solución eficaz para un problema particular. Por otro lado, el manejo de la información se entiende como un mecanismo para acceder a la información de forma eficiente, de manera crítica para un uso de forma creativa y ética según el contexto en el cual se desenvuelva la persona.	Aportes de la mediación pedagógica en la habilidad de resolución de problemas.	Docentes y estudiantes.	Entrevista semiestructurada para docentes.	Preguntas 3, 4 y 5.
					Entrevista semiestructurada para estudiantes informantes clave.	Preguntas 3 y 5.
					Observación	Todos los aspectos establecidos por observar.
					Análisis de casos.	Casos 1.
	Aportes de la mediación pedagógica en la habilidad de manejo de la información.	Docentes y estudiantes.	Entrevista semiestructurada para docentes.	Preguntas 3, 4 y 5.		
			Entrevista semiestructurada para estudiantes informantes clave.	Preguntas 4 y 5.		

					Observación.	Todos los aspectos establecidos por observar.
					Análisis de casos.	Casos 2.

## **Anexo 2.**

Universidad Nacional  
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales  
Centro de Investigación y Docencia en Educación  
Trabajo Final de Graduación

### **Guía para elaboración de la Historia de vida por parte de la persona docente**

**Tema:** “Relaciones entre las concepciones de sexualidad y de educación sexual de las personas docentes, con la mediación pedagógica utilizada para el abordaje del Programa de Estudio de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral de III Ciclo.”

#### **Objetivo:**

Explorar las concepciones de las personas docentes con respecto a la sexualidad y la educación sexual.

**Proponentes:** Natalia Alfaro Arias y Joseline Bogantes Sánchez

**Indicaciones:** a continuación, se presentan cinco apartados relacionados con las concepciones construidas a partir de distintas etapas de su vida (niñez, adolescencia y adultez) sobre educación sexual y sexualidad. Por favor, responda de forma concreta y honesta a cada uno de los incisos descritos. Usted contará con una semana de tiempo (máximo dos semanas) para completar esta guía, teniendo como base sus vivencias personales hasta el día de hoy.

De antemano, agradecemos profundamente su colaboración. **Nota:** la información brindada se manejará con completa discreción y confidencialidad, y será utilizada únicamente para fines de la investigación. Además, esta guía está siendo entregada a través del correo electrónico, por lo tanto, una vez finalizado el instrumento, por favor enviarlo a las investigadoras por este mismo medio.

**Sexo:**

**Año de nacimiento:**

#### **Primer apartado. Educación sexual en la niñez.**

-Refiérase a: su lugar de nacimiento, lugares donde vivió su niñez, características de esos lugares que fueron significativos o que actualmente son significativos para usted.

- ¿Cuáles personas se encargaron de su educación sexual? ¿Quiénes considera usted que contribuyeron con su conocimiento acerca de la sexualidad? ¿Quiénes fueron esas personas, familiares o no familiares?
- ¿Cuáles fueron las principales enseñanzas en torno a la sexualidad que estas personas quisieron inculcar en usted?
- ¿Qué eventos marcaron sus aprendizajes con respecto a la sexualidad? Puede contar anécdotas o vivencias específicas, y por qué fueron importantes para usted.

### **Segundo apartado. Educación sexual en la adolescencia.**

- Refiérase a lugares donde vivió su adolescencia y las características de esos lugares que fueron significativos o, que actualmente son significativos para usted (si son los mismos de la niñez puede omitirlo).
- Compare la educación sexual recibida en su adolescencia con respecto a la recibida en su niñez: personas que participaron, visión de esas personas sobre sexualidad, vivencias que fueron importantes para usted, otros elementos que usted considere que influyeron.
- Como adolescente: ¿cómo logró usted suplir sus necesidades de conocimiento vinculadas con aspectos sobre sexualidad?

### **Tercer apartado. Educación sexual como persona adulta.**

- Comparándolo con su adolescencia y su niñez: ¿cuál es su concepto actual sobre sexualidad? ¿De qué forma ha variado su concepto de sexualidad? ¿Por qué?
- En su vivencia como persona adulta, ¿cuál ha sido la influencia de la educación sexual recibida en su niñez y su adolescencia? ¿Cuáles fuentes de información considera que incidieron en su concepción de sexualidad y de educación sexual actual?
- ¿Qué creencias tiene usted actualmente en torno a la sexualidad y a la educación sexual?
- ¿De qué manera incide su sexualidad en su desarrollo personal y profesional? ¿Qué significancia da usted a la satisfacción de sus necesidades sexuales?
- ¿Qué tan importante ha sido para usted la educación sexual durante esta etapa? ¿Qué eventos han marcado sus aprendizajes con respecto a la sexualidad?
- ¿Cuáles acciones y recursos ha utilizado para fortalecer su conocimiento correspondiente con la sexualidad?
- ¿Dónde vive usted actualmente? ¿Cree que el lugar donde vive usted ha cambiado su concepción y sus creencias sobre sexualidad y educación sexual? ¿Por qué?



- ¿De qué modo considera que sus vínculos afectivos han incidido en su concepción de sexualidad y de educación sexual? ¿De qué manera aportan sus experiencias con respecto a vínculos afectivos en su desarrollo personal y profesional?

**Cuarto apartado. La educación sexual en su formación profesional.**

-Durante su formación profesional como docente, ¿recibió capacitación para la formación en educación sexual? ¿Qué características tuvo esa formación en educación sexual: temáticas, mediación pedagógica utilizada, entre otros? ¿De qué manera esta formación intervino en su concepción sobre sexualidad y educación sexual?

**Quinto apartado. Síntesis.**

- Por favor, proyecte su concepción sobre sexualidad y educación sexual a través de una lluvia de ideas, pueden ser cinco o seis palabras con las cuales usted logre describirlas.

### **Anexo 3.**

Universidad Nacional  
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales  
Centro de Investigación y Docencia en Educación  
Trabajo Final de Graduación

#### **Guía de entrevista semiestructurada para personas docentes**

**Tema:** “Relaciones entre las concepciones de sexualidad y de educación sexual de las personas docentes, con la mediación pedagógica utilizada para el abordaje del Programa de Estudio de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral de III Ciclo”.

**Objetivos:**

Identificar las estrategias, métodos y técnicas didácticas utilizadas por las personas docentes en los procesos de mediación pedagógica para el abordaje del Programa de Estudio de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral.

Reconocer los posibles aportes brindados a través de la mediación pedagógica utilizada por las personas docentes en la potenciación de las habilidades de resolución de problemas y manejo de la información del estudiantado de noveno.

**Proponentes:** Natalia Alfaro Arias y Joseline Bogantes Sánchez.

**Indicaciones:** a continuación, se le presentan diez interrogantes vinculadas con los procesos de mediación pedagógica utilizada por la persona docente para abordar las clases de afectividad y sexualidad. Por favor responda de forma concreta y honesta las preguntas que se le realizan, teniendo como base sus vivencias a lo largo de su vida hasta la actualidad.

De antemano, agradecemos profundamente su colaboración. **Nota:** la información brindada se manejará con completa discreción y confidencialidad, y será utilizada únicamente para fines de la investigación.

**Sexo:**

**Año de nacimiento:**

1. ¿Cuáles estrategias, métodos y técnicas didácticas emplea en el abordaje del Programa de Estudio de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral? ¿Por qué considera que estas son apropiadas para su mediación pedagógica?

2. ¿De qué forma se prepara para desarrollar las clases de educación sexual? ¿Cuáles aspectos considera antes de abordar algún contenido referente a afectividad y sexualidad integral? (Por favor mencione los recursos a los que accede y las posibles limitaciones que se le presentan durante dicho proceso).

3. Describa la manera en que potencia las habilidades de resolución de problemas y manejo de la información en su clase de educación para la afectividad y sexualidad.
4. ¿De qué manera considera que la educación sexual que usted desarrolla brinda a sus estudiantes conocimientos, actitudes, habilidades y herramientas necesarias para la vivencia de la sexualidad y afectividad de manera plena, satisfactoria y responsable? Por favor justifique su respuesta aportando ejemplos de su experiencia como docente.
5. ¿Cuáles considera usted que son los principales aportes que han brindado las clases de afectividad y sexualidad en sus estudiantes?
6. ¿Cómo describiría la sexualidad y vínculos afectivos que viven los jóvenes hoy día?
7. ¿Considera que la educación sexual es un derecho humano y una asignatura indispensable para el desarrollo integral y bienestar pleno de las personas? Por favor explique su respuesta.
8. ¿De qué modo considera que su concepción de la sexualidad y la educación sexual incide en el modo en que usted media la educación para la afectividad y sexualidad? ¿Por qué?
9. ¿De qué manera considera usted que podría mejorarse el proceso de mediación pedagógica dirigida al abordaje de la educación sexual?
10. Describa los pensamientos y sentimientos que le produce la implementación de la educación para la afectividad y sexualidad.

#### **Anexo 4.**

Universidad Nacional  
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales  
Centro de Investigación y Docencia en Educación  
**Guía de entrevista semiestructurada para personas estudiantes**

**Tema:** Relaciones entre las concepciones de sexualidad y de educación sexual de las personas docentes, con la mediación pedagógica utilizada para el abordaje del Programa de Estudio de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral de III Ciclo.

**Objetivos:**

Identificar las estrategias, métodos y técnicas didácticas utilizadas por las personas docentes en los procesos de mediación pedagógica para el abordaje del Programa de Estudio de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral.

Reconocer los posibles aportes brindados a través de la mediación pedagógica utilizada por las personas docentes, en la potenciación de las habilidades de resolución de problemas y el manejo de la información del estudiantado de noveno.

**Proponentes:** Natalia Alfaro Arias y Joseline Bogantes Sánchez.

**Indicaciones:** a continuación, se le realizarán preguntas relacionadas con las estrategias, métodos y técnicas didácticas que su docente utiliza para abordar y desarrollar las clases de afectividad y sexualidad integral. Es decir, preguntas relacionadas con el modo en que su profesor (a) desarrolla las clases; la manera en que efectúa las actividades de aprendizaje, la forma en que hace énfasis en determinados contenidos, el modo en que brinda información, los recursos que utiliza para ejecutar lo anterior, entre otros aspectos vinculados con el proceso que los y las docentes llevan a cabo para lograr cierto objetivo de aprendizaje. Por favor escuche a las investigadoras atentamente y responda de forma concreta y honesta lo solicitado, tomando en cuenta sus vivencias personales y académicas en torno al Programa de Estudio de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral. Para ello, contará con 30 minutos aproximadamente.

De antemano, agradecemos profundamente su colaboración. **Nota:** La información brindada se manejará con completa discreción y confidencialidad, y sólo será utilizada para fines de la investigación.

**Sexo:**

**Edad:**

1. ¿Cuáles técnicas didácticas son implementadas por su docente durante las clases de afectividad y sexualidad?

**Nota:** las **técnicas didácticas** son las actividades o acciones que se plantean de manera táctica para alcanzar tal aprendizaje.

Cuadro 2. *Listado de algunas técnicas didácticas implementadas en las clases de afectividad y sexualidad integral.*

Técnicas didácticas	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Desempeño de roles</li> <li>-Análisis de casos</li> <li>-Fotoanálisis</li> <li>-Diccionario</li> <li>-Teléfono averiado</li> <li>-Mesa redonda</li> </ul>
---------------------	---

2. ¿Cuáles métodos didácticos emplea su docente durante las clases de afectividad y sexualidad?

**Nota: métodos didácticos** constituyen el modo (momento y manera) en que se aplican ciertas técnicas didácticas para lograr fortalecer o construir aprendizajes.

Cuadro 3. *Listado de algunos métodos didácticos utilizados en las clases de afectividad y sexualidad integral.*

Métodos didácticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Proyecto</li> <li>-Aprendizaje basado en problemas</li> <li>-Trabajo en grupos</li> <li>-Aprendizaje autónomo</li> </ul>
--------------------	--

3 ¿De qué manera fomenta su docente la capacidad para resolver problemas relacionados con la sexualidad durante la clase de educación sexual? Brinde ejemplos.

4. Considerando que para el manejo de la información es necesario analizar el impacto de los medios de comunicación en la vivencia de la sexualidad y afectividad de las personas. Así como, comparar la calidad de la variedad de información sobre sexualidad disponible, para garantizar que sea información científica, veraz y actualizada. ¿De qué manera ha contribuido lo aprendido en clase de afectividad y sexualidad en el desarrollo de esas capacidades?

5. ¿Qué aportes ha obtenido en las clases de educación sexual con respecto a conocimientos, actitudes, habilidades y herramientas para una vivencia plena, satisfactoria y responsable de su sexualidad? Justifique su respuesta.

6. ¿Cómo le gustaría que sean desarrolladas las clases de afectividad y sexualidad? ¿Qué tipo de actividades didácticas y temáticas consideran que deben implementarse?

7. ¿De qué modo considera que podrían mejorarse las clases de educación sexual?

8. Con base en lo vivenciado durante las clases de sexualidad y afectividad y en las estrategias, métodos y técnicas empleadas por su docente, ¿qué concepto cree usted que tiene su docente de sexualidad y de educación sexual? ¿Considera que este posee una visión positiva o negativa hacia la sexualidad? Por favor justifique su respuesta.

9. ¿Qué es lo que más recuerda (que le parece de gran valor) o lo que más le llama la atención del trabajo en educación afectiva y sexual que realiza su docente? ¿Qué sentimiento genera en usted lo estudiado en las lecciones de educación para la afectividad y sexualidad?

10. Explique cuál es su concepto de sexualidad, de educación sexual y de afectividad.

## Anexo 5.

Universidad Nacional  
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales  
Centro de Investigación y Docencia en Educación  
**Guía de observación de lecciones**

**Tema:** “Relaciones entre las concepciones de sexualidad y de educación sexual de las personas docentes con la mediación pedagógica utilizada para el abordaje del Programa de Estudio de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral de III Ciclo, y sus aportes en la potenciación de las habilidades.”

**Objetivos:**

Reconocer los posibles aportes brindados a través de la mediación pedagógica utilizada por las personas docentes en la potenciación de las habilidades de resolución de problemas y manejo de la información del estudiantado de noveno.

**Proponentes:** Natalia Alfaro Arias y Joseline Bogantes Sánchez.

**Indicaciones:** las investigadoras procederán a observar las lecciones de educación para la afectividad y sexualidad integral desarrolladas por la persona docente, utilizando una guía con distintos aspectos por observar para reconocer los posibles aportes que él o la docente brinda a través de su mediación pedagógica. El presente instrumento sólo será utilizado y llenado por las investigadoras, las cuales irán realizando la descripción y las notas del observador (incluirá elementos que el observador considere relevantes al objeto de estudio) de cada uno de los aspectos planteados durante el desarrollo de las clases de educación sexual y afectiva.

De antemano, agradecemos profundamente su colaboración. **Nota:** La información brindada se manejará con completa discreción y confidencialidad.

**Tiempo de observación:** 2 lecciones.

**Sexo:**

**Fecha de nacimiento:**

Aspectos por observar	Descripción	Notas del observador
1. ¿Qué hace el/la docente para promover una clase entretenida y dinámica, generando una participación activa en el estudiantado en relación a la clase de afectividad y sexualidad integral?		

<p>2. ¿Qué estrategias, métodos o técnicas utiliza el/la docente para crear espacios donde plantea o asigna distintas situaciones al educando atinentes a la sexualidad y la afectividad, con el fin de que los mismos busquen una solución al problema?</p>		
<p>3. Formas didácticas en las que la persona docente desarrolla la clase, para organizar los conocimientos y la información brindada al educando.</p>		
<p>4. ¿Cómo actúa el estudiantado al momento de tomar decisiones con base en los ejercicios brindados por la persona docente, de manera que reflejen ser decisiones informadas y responsables en relación con los temas vistos de sexualidad y afectividad?</p>		
<p>5. ¿De qué manera cuestiona o interroga el educando a la persona docente acerca de la información brindada durante la clase?</p>		
<p>6. ¿Qué estrategias o recursos utiliza el estudiantado para verificar la autenticidad de la información aportada por el/la docente sobre afectividad y sexualidad, y así garantizar que sea información científica, veraz y actualizada según su contexto?</p>		
<p>7. ¿De qué forma desarrolla las clases de afectividad y sexualidad la persona docente para promover en el educando la potenciación de la habilidad de resolución de problemas?</p>		
<p>8. ¿De qué forma desarrolla las clases de afectividad y sexualidad la persona docente para promover en el educando la potenciación de la habilidad de manejo de la información?</p>		
<p>9. ¿Cuál es el vocabulario más utilizado por la persona docente durante el desarrollo de la clase de educación para la afectividad y sexualidad?</p>		



<b>Síntesis de las habilidades cognitivas potenciadas</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
Resolución de problemas		
Manejo de la información		
Otras habilidades:		

## **Anexo 6.**

Universidad Nacional  
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales  
Centro de Investigación y Docencia en Educación  
**Análisis de casos por parte de estudiantes**

**Tema:** “Relaciones entre las concepciones de sexualidad y de educación sexual de las personas docentes, con la mediación pedagógica utilizada para el abordaje del Programa de Estudio de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral de III Ciclo”.

**Objetivo:**

Reconocer los posibles aportes brindados por las personas docentes, a través de la mediación pedagógica utilizada, en la potenciación de las habilidades de resolución de problemas y manejo de la información del estudiantado de noveno.

**Proponentes:** Natalia Alfaro Arias y Joseline Bogantes Sánchez.

**Indicaciones:** a continuación se le presentan dos casos relacionados con temas de educación para la afectividad y sexualidad integral, los cuales usted deberá leer y analizar reflexivamente para proponer posibles soluciones a los mismos, para ello, contará con 30 minutos aproximadamente para finalizarlos. En caso de tener alguna duda, solicite ayuda a las investigadoras.

De antemano, agradecemos profundamente su colaboración. **Nota:** la información brindada se manejará con completa discreción y confidencialidad, y será utilizada sólo para fines de la investigación.

### **Información general**

**Sexo:**                      **Edad:**

### **Instrucciones generales**

Lea reflexivamente los casos que se le presentan a continuación. Recuerde que el principal objetivo de la presente investigación es mejorar su proceso de aprendizaje, por lo tanto, no debe sentirse comprometido ni escatimar en lo que desea expresar.

### **Caso 1**

Dos estudiantes (estudiante “A” y estudiante “B”) de secundaria mantuvieron una relación sentimental durante dos años, y terminaron hace nueve meses. A se rehúsa a aceptar que B no desea estar más con él o ella, por lo que decide amenazarlo (a) con difundir información privada sobre B y su familia si no accede a volver a ser su pareja y a comenzar una vida sexual activa juntos. B comenzó a salir con otra persona, a la cual A intimidó y dio un concepto falso sobre B.

Debido a lo anterior B se encuentra muy confundido, no sabe de qué manera proceder. Por lo que recurre a usted.

Describa la manera en que usted, con base en lo aprendido en la clase de afectividad y sexualidad, le ayudaría a él o la estudiante B.

## **Caso 2**

Dos jóvenes han decidido compartir e iniciar una vida afectiva y sexual activa. Sin embargo, consideran que su conocimiento en torno a aspectos de sexualidad es muy poco. Ellos(as) desean informarse sobre métodos anticonceptivos, infecciones de transmisión sexual, exámenes preventivos, técnicas sexuales responsables, reconocer tabúes en torno al tema, cómo demostrar respeto y afectividad hacia sí mismo y su pareja, entre otros aspectos. No obstante, sienten vergüenza de expresar dichas inquietudes a otras personas. A pesar de ello, deciden comentárselo a usted.

- Con base en lo aprendido en la clase de afectividad y sexualidad, ¿de qué manera les recomendaría proceder? ¿A cuáles fuentes de información les recomendaría acudir y por qué?

- ¿Qué les recomendaría para que se cercioren de que la información obtenida es veraz, confiable y actualizada?

- ¿Son para usted todos los aspectos mencionados anteriormente (métodos anticonceptivos, infecciones de transmisión sexual, exámenes preventivos, técnicas sexuales responsables, reconocer tabúes en torno al tema, ¿cómo demostrar respeto y afectividad hacia sí mismo y su pareja) necesarios para iniciar una vida afectiva y sexual activa? ¿Qué otras temáticas considera usted que deberían indagar antes de llevar a cabo sus decisiones? Justifique su (s) respuesta (s).

### Anexo 7.

## Rúbrica para la evaluación de la potenciación de habilidades promovidas a través del desarrollo del Programa de Estudio de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral en estudiantes de III Ciclo

Dimensión	Habilidad	Criterio	Deficiente	Regular	Bien	Muy bien	Observaciones
Maneras de pensar	Resolución de problemas	Organiza los conocimientos y la información de los cuales dispone, para tomar decisiones informadas y responsables en relación con su sexualidad.					
		Determina la eficacia y la viabilidad de sus decisiones en materia de sexualidad, considerando su sentido y proyectos de vida, así como su propio bienestar y el de las demás personas, según el contexto en el cual se encuentra.					
Herramientas para integrarse al mundo.	Manejo de la información	Compara la calidad de la variedad de información disponible sobre afectividad y sexualidad, para garantizar que sea información científica, veraz y actualizada.					
		Analiza el impacto que han tenido los medios de comunicación en la vivencia de la afectividad y la sexualidad de las personas.					

Notas: Elaboración con base en MEP, 2017. (El uso de esta rúbrica será solo por parte de las investigadoras según las respuestas brindadas por las personas estudiantes de noveno año). La palabra **Deficiente** expresa que el estudiantado no logra la consecución de ninguno de los criterios planteados, **Regular** enuncia que logra un criterio para cada habilidad, **Bien** indica que logra tres criterios. Y **Muy bien** indica que logra la consecución de todos los criterios.

### Anexo 8.

#### Criterios para la validación de los instrumentos de recolección de datos

Criterios	Escala				Comentarios ¿Cómo se puede mejorar?
	Muy inapropiado	Inapropiado	Apropiado	Muy apropiado	
1. Pertinencia del contenido de los enunciados.					
2. Contextualización de las preguntas a la población meta (_____)					
3. Claridad de las preguntas.					
4. Relación con la teoría.					
5. Coherencia con los objetivos de investigación y sus variables o categorías de análisis.					